

Nicolás De Nicolás Pedro

Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Asesor: Lic. Rigoberto Ramón González Díaz.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala, noviembre de 2013.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Página

i

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución/comunidad	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	4
1.1.10. Recursos	5
1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias y deficiencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	13
1.5.1. Nombre de la institución o comunidad	13
1.5.2. Tipo de institución por lo que genera	13
1.5.3. Ubicación geográfica	13
1.5.4. Visión	13
1.5.5. Misión	13
1.5.6. Políticas	13
1.5.7. Objetivos	13
1.5.8. Metas	14
1.5.9. Estructura organizacional	14
1.5.10. Recursos (humanos, materiales y financieros)	15
1.6. Lista de carencias y deficiencias de la comunidad Yaxkalamte'	15
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.7.1. Priorización de problemas	17
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9. Problema seleccionado	20
1.10. Solución propuesta como viable y factible	20

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	21
2.1.1. Nombre del proyecto	21
2.1.2. Problema	21
2.1.3. Localización	21
2.1.4. Unidad ejecutora	21
2.1.5. Tipo de proyecto	21
2.2. Descripción del proyecto	22
2.3. Justificación	23
2.4. Objetivos del proyecto	25
2.4.1. General	25
2.4.2. Específicos	25
2.5. Metas	26
2.6. Beneficiarios	26
2.6.1. Directos	26
2.6.2. Indirectos	26
2.7. Fuentes de financiamiento	26
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	28
2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	30
2.9.1. Recursos humanos	30
2.9.2. Recursos Físicos	30
2.9.3. Recursos materiales	30
2.9.4. Financieros	31

CAPITULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados	32
3.2. Productos y logros	36
3.3. Fotografías del proyecto	37
3.4. Producto educativo	44

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico	97
4.2. Evaluación del perfil	97
4.3. Evaluación de la ejecución	97
4.4. Evaluación final	98
Conclusiones	99
Recomendaciones	100
Bibliografía	101
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, culminó con el **“Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango”**, con esto contribuyo para contrarrestar los problemas medioambientales que enfrenta el municipio y nuestro país. El informe se divide en cuatro etapas:

- Diagnóstico: aplicado a la municipalidad de Santa Eulalia y a la comunidad de la aldea Yaxkalamte'. Contiene información de distintos sectores, necesidades y problemas que aquejan cotidianamente a la institución, los cuales fueron descubiertos, analizados, priorizados planteando posibles soluciones viables y factibles. Entre los problemas más sobresalientes encontramos la deforestación que deteriora el medio ambiente del municipio.
- El perfil contiene la planificación detallada, un cronograma de actividades y un presupuesto que sirvió de base para la realización del proyecto.
- La ejecución consistió en la puesta en marcha todas las actividades plasmadas en el cronograma de actividades del perfil con relación al proyecto sobre Preservación del medio ambiente y reforestación a estudiantes del nivel medio, donde se sensibilizó a 60 estudiantes, asimismo se reforestó un área de 315 metros cuadrados de terreno con setecientos pilones de ciprés y pino triste en el cerro de Yaxkalamte', municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.
- La evaluación se realizó a través de una lista de cotejo de acuerdo a cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado. Se evaluaron los objetivos propuestos, las metas, las actividades con los respectivos resultados, los productos y logros según el proyecto. Con mayor énfasis a la evaluación del diagnóstico, del perfil de la misma ejecución y una evaluación final.

El objetivo fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado, es poner en práctica lo aprendido en la carrera, dejando un producto final en beneficio de la población y la satisfacción de haber adquirido un aprendizaje significativo en cada etapa.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1. Datos generales de la Institución Patrocinante.

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango.

1.1.2. Tipo de Institución por lo que genera

Autónoma y de servicio

1.1.3. Ubicación geográfica

La municipalidad de Santa Eulalia se encuentra ubicada en el Cantón Centro, frente al parque central a un costado de la iglesia católica, Santa Eulalia, Huehuetenango.

1.1.4. Visión

Ser una institución Autónoma, descentralizada, con enfoque de participación comunitaria, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades sociales, culturales, deportivas, económicas, productivas y prestación de servicios básicos que apoyen el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 5*).

1.1.5. Misión

Somos una institución Autónoma que permanentemente promueve el desarrollo integral de la población del municipio por medio de la ejecución de actividades culturales, sociales, deportivas, económicas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brinda los servicios públicos con el propósito de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los vecinos, tomando en cuenta la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo en la ejecución de proyectos y toma de decisiones a

beneficio de la población del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.
(PDSE, 2010, p. 5.)

1.1.6. Políticas

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias incluyentes para reducir la pobreza a nivel rural y urbano.
- Lograr la participación de la mujer mediante organizaciones comunitarias.
- Canalizar los proyectos comunales mediante la gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Utilización del aporte institucional en las áreas comunitarias de mayor necesidad.
- Mantener fortalecidas las relaciones humanas entre la municipalidad y la población. (PDSE, 2010, p. 6).

1.1.7. Objetivos

GENERAL

Disponer de un instrumento de planificación estratégico que oriente y ordene las distintas intervenciones de desarrollo en el municipio de Santa Eulalia, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de ordenamiento territorial, ambiental y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad. (PDSE, 2010, p. 7).

ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de Santa Eulalia, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo ambiental y territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años, con base en la visión de desarrollo propuesto por los actores locales.

- Determinar las prioridades de pre inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas locales, departamentales, sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas del país ante los objetivos de desarrollo del milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- Proponer programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones ambientales del municipio y con ello contribuir y/o evitar los impactos que genera el cambio climático. *(PDSE, 2010, p. 7).*

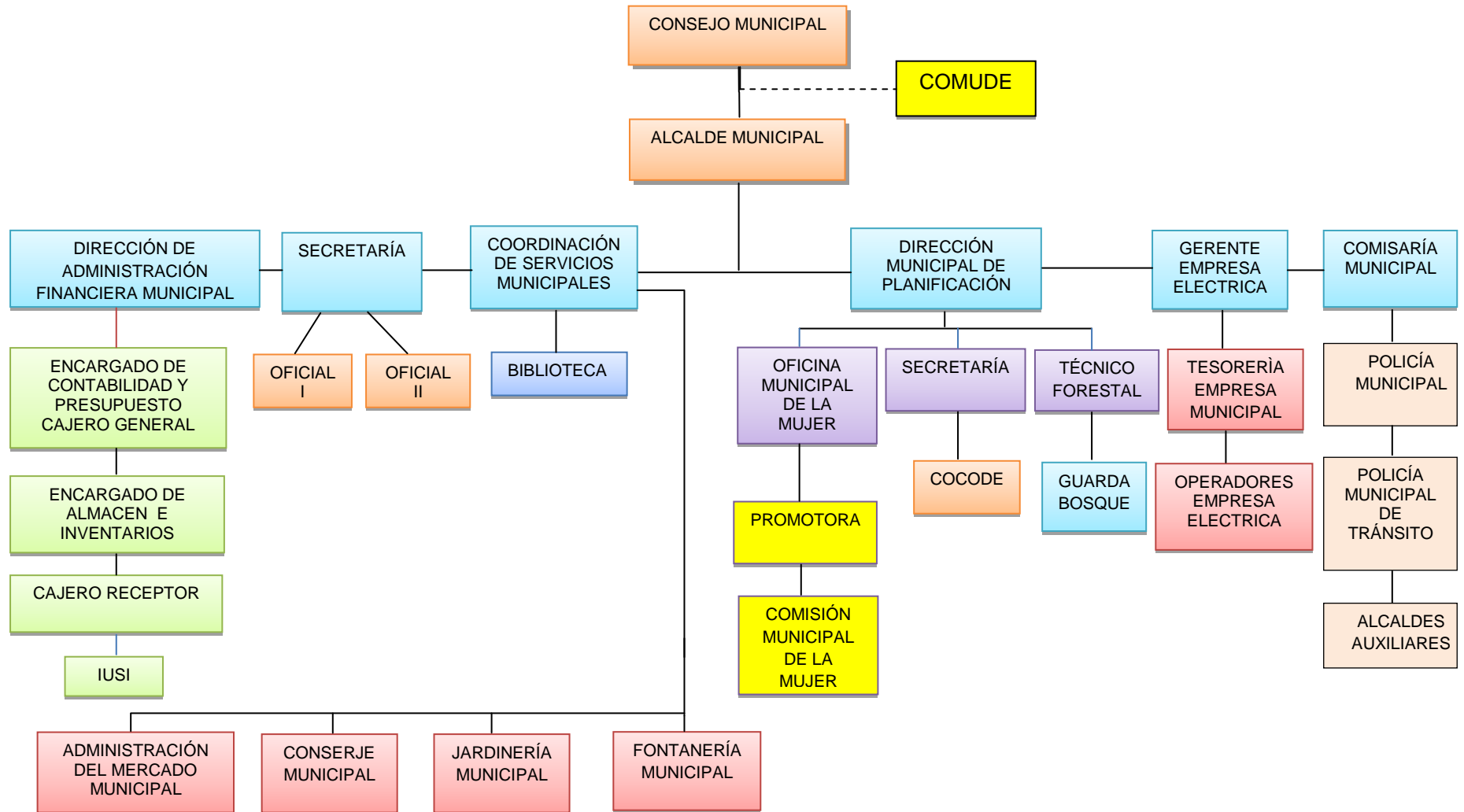
1.1.8. Metas

- Reforestar las áreas municipales deforestadas de Yaxkalamte', Wowi' y Jolom Witz.
- Protección de dos mantos acuíferos ubicados en la aldea Temux Chiquito y Cantón Belén, mediante la reforestación.
- Mejorar el servicio de agua potable en los ocho cantones del municipio.
- Mejorar el ingreso económico municipal a través de arbitrios, tasas municipales, contribuciones, multas y otros a un 50%.
- Crecer en infraestructura en un 25% en las diferentes comunidades del municipio.
- Pavimentación de 2,698.20 mts² de las calles principales del municipio, beneficiando a 4,308 habitantes.
- Ampliación de energía eléctrica en 10 comunidades rurales.

P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (entrevista a profundidad, 10:00 AM, 15 de octubre de 2012).

1.1.9. Estructura organizacional

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, 2012-2016.



P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (cartelera municipal 17 de octubre de 2012).

1.1.10. Recursos

➤ Humanos

Las personas que laboran en la municipalidad están por contrato y por período electoral conformadas por personal técnico, administrativo y de servicio.

CONSEJO MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Diego Marcos Pedro	Alcalde Municipal
Rubén Mateo Mateo	Concejal I
Daniel Mateo Nicolás	Concejal II
Lilian Margarita Esteban Simón	Concejal III
Rogelio Francisco Juárez	Concejal IV
Víctor López Pascual	Concejal V
Julio Lucas Pedro	Síndico I
Baltazar Andrés Baltazar	Síndico II
Pedro Ramírez Francisco	Suplente

SECRETARÍA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Victor Manuel Alva Alvarado	Secretario Municipal
Lorenzo Pascual Juan	Oficial I
Pedro Yuniór Ramón Nicolás	Oficial II

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Tomás Mauricio Escalante Sales	Director AFIM
Gregorio Geovany López Gaspar	Oficial I
Jorge Luis García Miguel	Oficial II

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

NOMBRE	CARGO
Pedro Eduardo Cano López	DMP
Pedro Federico Mateo Toledo	Asistente DMP

OFICINA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE	CARGO
Juan Francisco Toledo Juan	Coordinador

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

NOMBRE	CARGO
Micaela Estela Hernández Toledo	Coordinadora

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO
Francisco Mateo y Mateo	Coordinador

EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Rolando Ariel Alonzo Figueroa	Tesorero
Esteban Pedro Diego	Gerente
Pedro Pascual Domingo Mateo	Operador I
Edgar Lee Mario Mateo Mateo	Operador II
Efraín Mateo Antonio Francisco	Operador III
Simón Mateo Castañeda Bernabé	Operador IV
Efraín Simón	Operador V
Juan Francisco Juan	Operador VI

COMISARÍA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Simón Walter Francisquez Luquez	Comisario Municipal
Esteban Pascual	Primer Policía Municipal
Daniel Nicolás Francisco Francisco	Segundo Policía Municipal
Samuel Pedro Sebastián	Tercer Policía Municipal
Francisco Andrés Mateo	Cuarto Policía Municipal
Pedro Venganza Pedro	Policía Municipal de Tránsito
Domingo Simón	Policía Municipal de Tránsito
Juan Lucas Juan	Policía Municipal de Tránsito
Manuel González Esteban Diego	Policía Municipal de Tránsito

➤ **Materiales**

Computadoras, fotocopiadoras, impresoras, resmas de papel bond, escritorios, sillas secretariales, sillas ejecutivas, sillas de espera, archivos de metal y de madera, carteleras, estantes, mesa para sala de reuniones, telefax, máquina de escribir, televisor, retroproyector y equipos de sonido.

➤ **Físicos**

La municipalidad tiene en infraestructura 1,500 metros cuadrados que incluye: Jefatura Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Registro Civil, Secretaría Municipal, Biblioteca Municipal, Salón de usos múltiples, Dirección Municipal de Planificación, Oficina de la Comisaría. Oficina de Coordinación Técnica Administrativa, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de los Recursos Naturales y Ambiente, Oficina de la Junta Deportiva Municipal, Oficina del Registro Nacional de las Personas, Oficina de la Empresa Eléctrica, Oficina de Correos, Oficina de la Radio Comunitaria Snuq' Jolom Konob'.

➤ **Financieros**

Se obtienen de arbitrios, tasas municipales, aporte constitucional, contribuciones, multas, pago de energía eléctrica, y otros servicios.

1.2. Técnicas utilizadas para hacer el diagnóstico

Se utilizaron la observación, encuesta, análisis documental y entrevista, técnicas que sirvieron para obtener datos, los cuales se agruparon en la Guía de Análisis Contextual e Institucional, para detectar las necesidades, carencias o problemas que requieren de una pronta solución.

1.3. Lista de carencias y deficiencias

Después de haber realizado el diagnóstico y analizado los resultados que afectan a los diferentes sectores de la institución, se descubrieron las siguientes ausencias y deficiencias, las cuales se detallan a continuación:

1. Disminución de bosques por: tala inmoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.
2. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.
3. Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana.
4. Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente.
5. Falta de personal técnico para evaluar proyectos.
6. Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.
7. Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales.
8. Inadecuada atención a los usuarios.
9. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

De la lista anterior, el numeral 1 se refiere a **DEFORESTACIÓN DE TERRENOS CON VOCACIÓN FORESTAL**, el 2 y 3 **INSALUBRIDAD**, el 4 a 7 **DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA**, 8 y 9 **RELACIONES HUMANAS INADECUADAS**.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>1. Deforestación de terrenos con vocación forestal.</p>	<p>1. Tala inmoderada de árboles.</p> <p>2. Incendios forestales.</p> <p>3. Plagas y enfermedades forestales.</p> <p>4. Avance de la frontera agrícola.</p>	<p>➤ Sensibilización sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett, JV, Santa Eulalia, Huehuetenango.</p> <p>➤ Plantación de arbolitos en lugares deforestados de Santa Eulalia.</p> <p>➤ Campaña radial sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de la zona norte de Huehuetenango.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1. Agua no clorada</p> <p>2. Contaminación en los mantos acuíferos.</p> <p>3. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.</p>	<p>➤ Cloración del servicio de agua potable que consume la población urbana.</p> <p>➤ Establecimiento de lugares específicos para el depósito y tratamiento adecuado de la basura municipal.</p>

<p>3. Deficiencia administrativa.</p>	<p>1. Fondos insuficientes.</p> <p>2. Falta de personal con especialidad en su campo de trabajo.</p> <p>3. Bajo nivel académico de los miembros del Consejo municipal.</p> <p>4. Desconocimiento del marco legal que abarca la institución.</p>	<p>➤ Gestión de fondos a las entidades estatales y no estatales.</p> <p>➤ Elaboración de un manual interno para la selección de personal por oposición.</p> <p>➤ Creación de un programa de capacitación y actualización al Consejo municipal de Santa Eulalia.</p> <p>➤ Organización de talleres sobre la legislación municipal dirigidos por el asesor municipal.</p>
<p>4. Relaciones humanas inadecuadas.</p>	<p>1. Desatención a los usuarios.</p> <p>2. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.</p>	<p>➤ Talleres al personal administrativo y de servicio sobre relaciones humanas y legislación por el asesor municipal.</p>

1.4.1. Priorización de problemas.

Opción 1

- Deforestación de terrenos con vocación forestal.

Opción 2

- Insalubridad.

Opción 3

- Deficiencia administrativa.

Opción 4

- Relaciones humanas inadecuadas.

No.	PRIORIZACIÓN	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿El problema tiene facilidad de solución?	X		X			X		X
2	¿La solución del problema impactará a la comunidad?	X		X			X		X
3	¿Cuenta con el apoyo suficiente de las autoridades locales para la solución?	X			X		X		X
4	¿Es urgente la solución?	X		X		X			X
5	¿Se cuenta con el tiempo disponible?	X		X			X		X
6	¿Cuenta con los recursos necesarios?	X		X		X		X	
7	¿Las opciones de solución son favorables?	X		X			X		X
8	¿El problema está plenamente delimitado?	X			X		X		X
TOTAL		8	0	6	2	2	6	1	7

Concluido con el análisis y priorización de los problemas encontrados en la institución se determinó que el problema urgente por resolver es:

- Deforestación de terrenos municipales con vocación forestal.

1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada.

1.5.1. Nombre de la institución/comunidad

Aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango.

1.5.2. Tipo de institución por su naturaleza

Rural

1.5.3. Ubicación geográfica

La aldea Yaxkamte' dista a quince kilómetros de la cabecera municipal, teniendo las colindancias siguientes: al Norte con la aldea San Luis, al Sur con la aldea Waxaq'oy al Este con la aldea Poila' Asil, al Oeste con el caserío Yatxitam.

1.5.4. Visión

Sin evidencia

1.5.5. Misión

Sin evidencia

1.5.6. Políticas

Sin evidencia

1.5.7. Objetivos

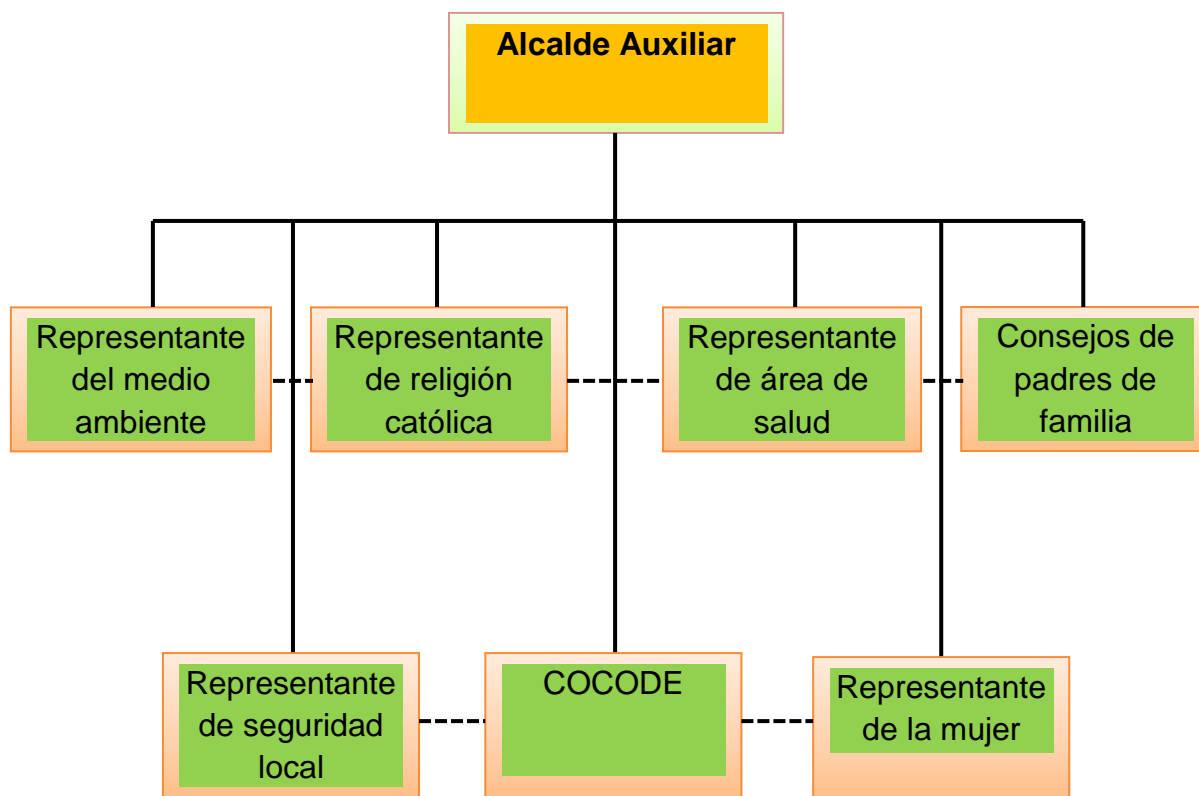
- Promover la participación comunitaria mediante las organizaciones en forma equitativa.
- Fomentar una cultura de paz para una buena convivencia pacífica y las buenas relaciones humanas en el ámbito social y ambiental.

A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).

1.5.8. Metas

- ✓ Reforestar terrenos con vocación forestal.
- ✓ Mejoramiento del servicio de agua potable.
- ✓ Contar con el servicio de energía eléctrica.
- ✓ Ampliación de la escuela.
- ✓ Construcción de un local para alcaldía auxiliar.
- ✓ Mejoramiento de la carretera.
- ✓ Gestionar la construcción de un salón comunitario.

1.5.9. Estructura organizacional



A. Francisco presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 11:00 AM, 19 de octubre de 2012).

1.5.10. Recursos

➤ Humanos

Alcalde auxiliar, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Comité de diferentes organizaciones y vecinos de la comunidad.

➤ Materiales

Alto parlante, mesa de madera y bancas.

➤ Financieros

Aporte de los vecinos.

1.6. Lista de carencias y deficiencias de la comunidad Yaxkalamte'.

- Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.
- Contaminación ambiental.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Deforestación del cerro Yaxkalamté.	1. Tala inmoderada de árboles. 2. Incendios forestales. 3. Avance de la frontera agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforestación del cerro Yaxkalamté. ➤ Concientización a la comunidad sobre la importancia y el cuidado de los bosques. ➤ Sensibilización sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.
2. Contaminación ambiental.	1. No se tiene conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. 2. Incendios. 3. Basuras.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inducción sobre el cuidado del medio ambiente a Consejo Comunitario de Desarrollo y líderes de la comunidad.

1.7.1. Priorización de problemas.

Opción 1

- Deforestación del cerro Yaxkalamte'.

Opción 2

- Contaminación ambiental.

No.	PRIORIZACIÓN	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
1	¿El problema tiene facilidad de solución?	X		X	
2	¿La solución del problema impactará a la comunidad?	X		X	
3	¿Cuenta con el apoyo suficiente de las autoridades locales para la solución?	X			X
4	¿Es urgente la solución?	X		X	
5	¿Se cuenta con el tiempo disponible?	X		X	
6	¿Cuenta con los recursos necesarios?	X			X
7	¿Las opciones de solución son favorables?	X			X
8	¿El problema está plenamente delimitado?	X			X
TOTAL		8	0	4	4

Concluido con el análisis y priorización de los problemas de la Comunidad de Yaxkalamte', se detectó la urgencia de solución al siguiente problema:

- Deforestación del cerro Yaxkalamte'.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad.

Consiste en realizar un estudio profundo sobre las posibles soluciones al problema: deforestación en la aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango, teniendo en cuenta las siguientes opciones:

Opción 1

- Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Opción 2

- Campaña radial de concientización sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de la zona norte de Huehuetenango.

Cuadro de viabilidad y factibilidad:

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
Financieros					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿Se cuenta con financiamiento de la municipalidad?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
5.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
Administrativo legal					
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
8.	¿Se tiene representación legal?	X		X	
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
Técnico					
10.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
12.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
13.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas para la ejecución del proyecto?	X			X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
15.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
16.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
Mercado					
17.	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad?	X		X	
18.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
19.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
20.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
21.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
22.	¿Los resultados del proyecto pueden ser aplicados en otra institución?	X		X	
23.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
Político					
24.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
25.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural					
26.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X		X	
27.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social					
28.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
29.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
30.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
TOTAL		29	1	16	14

1.9. Problema seleccionado.

Después de analizar detenidamente cada uno de los problemas detectados y tomando en cuenta la urgencia de solución, las políticas institucionales y el apoyo con que se cuenta, se seleccionó el problema: **“Deforestación de terrenos Municipales con vocación forestal”**.

1.10. Solución propuesta como viable y factible.

“Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango”.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales:

2.1.1. Nombre del proyecto:

Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria J.V, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

2.1.2. Problema.

Deforestación del terreno municipal ubicado en la aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango.

2.1.3. Localización:

La reforestación, se ejecutará en el predio del terreno municipal ubicado en el cerro de Yaxkalamte', de la aldea Yaxkalamte', ubicada a 15 kilómetros de la cabecera municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango, colinda al norte con la aldea San Luis, al sur con la aldea Waxaq'oy, al este con la aldea Poila' Asil, al oeste con el caserío Yatxitam.

2.1.4. Unidad ejecutora:

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango (Epesista), Municipalidad, Oficina Municipal de Recursos Naturales y Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK) del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

2.1.5. Tipo de proyecto:

Educativo socio-ambiental y de vida.

2.2. Descripción del proyecto:

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, consiste sobre el **“Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, de Telesecundaria, J.V., aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango”**. Para realizar la sensibilización primero se elaborará el texto que contenga la temática siguiente: contaminación ambiental, preservación del medio ambiente, deforestación y reforestación. Posteriormente gestionar el apoyo técnico de personas afines al medio ambiente para que impartan la sensibilización a estudiantes, la cual se realizará en cuatro unidades de la manera siguiente: la primera unidad sobre: **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL** a cargo de David Diego Marcos Técnico Forestal de AMEDIPK y epesista, de 14:00 a 16:00 horas, el día lunes 15 de abril de 2013, la segunda unidad será sobre **PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE** a cargo de David Diego Marcos y epesista, de 14:00 a 16:00 horas, el día martes 16 de abril de 2013, la tercera unidad; sobre la temática **DEFORESTACIÓN** a cargo de Eliseo Francisco Juárez Técnico Forestal de AMEDIPK y epesista de 14:00 a 15:30 horas, el día miércoles 17 de abril de 2013 y la cuarta unidad sobre **REFORESTACIÓN** a cargo de Eliseo Francisco Juárez y epesista, de 14:30 a 16:30 horas, el día jueves 18 de abril de 2013, todo esto con el objeto de inculcar en los estudiantes una conciencia ambiental que contribuya a fomentar una actitud responsable respecto al cuidado del medio ambiente. Para alcanzar dicha conciencia y actitud se tienen preparados instrumentos, técnicas y estrategias con las que se trasladarán las temáticas necesarias hacia una mejor información respecto al tema central del proyecto, luego se solicitará la autorización de un terreno deforestado de 315 metros cuadrados, para aplicar los conocimientos adquiridos, procediendo a ubicar el área de mayor deforestación.

Ubicado el área y la cantidad de pilones que se necesitan se solicitará a instituciones afines la colaboración para obtener dichos pilones así tener el material con el cual se reforestará, luego hacer la preparación del área a reforestar en base a los siguientes procedimientos: marcación del terreno seleccionado, chapeo, ahoyado, traslado y plantación de pilones en el terreno

que abarcará el proyecto, todas estas acciones según las instrucciones establecidas por el Técnico Forestal, después de todo esto, se entregará el proyecto a la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral PixanKonob' (AMEDIPK) que tendrá bajo su responsabilidad el mantenimiento del mismo por un tiempo de seis años según el convenio entre el estudiante epesista y la organización, como lo establece el plan de Sostenibilidad.

2.3. Justificación:

El planeta está constituido por un conjunto de elementos conformado por la biosfera terrestre con variedad de ecosistemas. En los últimos años por medio de las acciones provocadas por la humanidad, el planeta ha sufrido grandes cambios, especialmente la contaminación ambiental, el cambio climático, el calentamiento global, el efecto invernadero y la deforestación ocasionada debido a: tala inmoderada de árboles, incendios forestales, quema de rozas sin control y el avance de la frontera agrícola. Todo esto se da porque en el municipio hace falta educación ambiental y he observado que son pocas las organizaciones que se dedican al cuidado y protección del medio ambiente. En años anteriores diferentes organizaciones locales tales como: Organizaciones de Expatrulleros de Autodefensa Civil, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK), epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, han reforestado varios lugares con vocación forestal.

Para evitar que nuestro medio ambiente se siga contaminando es urgente la formación de los (as) estudiantes de nuestras comunidades por medio de capacitaciones, talleres, orientaciones y sensibilizaciones sobre el estado del medio ambiente local y nacional, así transmitir el conocimiento a través de la práctica involucrando a sus familias y vecinos. En esta oportunidad se sensibilizará a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia sobre preservación del medio ambiente y se reforestará el Cerro Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, con el deseo de contribuir en la solución de la problemática ambiental del municipio y del país.

Con fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala, en los Artículos 64, 97, 119 incisos a) y c), 126, 128 y en el ejercicio del 171 inciso a), DECRETA: La LEY FORESTAL TITULO I DISPOSICIONES GENERALES.

ARTICULO 1. Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos con énfasis en los incisos:

- a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima.
- b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera.
- e) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva; y
- f) Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.

2.4. Objetivos del proyecto:

2.4.1. General:

Sensibilizar a 60 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett, Jornada Vespertina, Santa Eulalia, Huehuetenango sobre el texto preservación del medio ambiente y reforestar 315 metros cuadrados de terreno con 700 pilones de pino triste y ciprés en el Cerro de Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango en los meses de abril a julio de 2013, a un costo de dieciocho mil quinientos noventa quetzales exactos (Q. 18,590.00).

2.4.2. Específicos:

- Elaborar el texto sobre preservación del medio ambiente y reforestación para la sensibilización a estudiantes.
- Sensibilizar a 60 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango, sobre preservación del medio ambiente y reforestación.
- Lograr un terreno municipal deforestado para la plantación de setecientos pilones de ciprés y pino triste.
- Realizar el estudio topográfico del terreno con apoyo del técnico forestal de AMEDIPK.
- Plantar pilones de pino triste y ciprés para reforestar terreno deforestado.
- Conseguir el financiamiento que requiere el proyecto.
- Firmar el plan de sostenibilidad para seguimiento del proyecto durante un lapso de seis años, con AMEDIPK.

2.5. Metas:

- Elaboración de un texto sobre preservación del medio ambiente y reforestación.
- Reproducción de 60 textos para la sensibilización.
- Lograr un área de 315 metros cuadrados de terreno para reforestar.
- Realización del estudio topográfico del terreno deforestado.
- Adquisición de 700 pilones de pino triste y ciprés para reforestar.
- Obtención de dieciocho mil quinientos noventa quetzales (Q. 18,590.00) para la ejecución del proyecto.
- Plantación de 700 pilones de pino triste y ciprés en un área de 315 metros cuadrados.
- Firma de un plan para la sostenibilidad del proyecto para un plazo de seis años con la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob', (AMEDIPK).

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos:

Población de la aldea Yaxkalamte' del Municipio de Santa Eulalia.

2.6.2. Indirectos:

Los habitantes de los municipios vecinos de, San Pedro Soloma, Santa Eulalia y Santa Cruz Barillas.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto:

Para la ejecución del proyecto se cuenta con el siguiente presupuesto con el apoyo de las siguientes instituciones tales como: la Municipalidad de Santa Eulalia, Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral PixanKonob' (AMEDIPK) y epesista.

INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL APORTE	TOTALES
<p style="text-align: center;">AMEDIPK</p>	✓ Chapeo del terreno.	Q. 700.00
	✓ Pago de jornaleros por ahoyado.	Q. 700.00
	✓ Pago de jornaleros por plantación.	Q. 650.00
	✓ Refacción.	Q. 350.00
	✓ Alimentación.	Q. 1,000.00
	✓ Compra de 700 pilones	Q. 1,225.00
	✓ Capacitador Técnico Forestal del AMEDIPK.	Q. 700.00
	✓ Estudio Topográfico.	Q. 5,000.00
	✓ Asesoría Técnica.	Q. 1,000.00
SUB TOTAL		Q. 11,325.00
<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA</p>	✓ Traslado de jornaleros.	Q. 1,600.00
	✓ Traslado de pilones.	Q. 500.00
	✓ Visita de las autoridades municipales a la ubicación del terreno deforestado.	Q. 800.00
SUB TOTAL		Q. 2,900.00
<p style="text-align: center;">APORTE EPESISTA</p>	✓ Impresiones y fotocopias.	Q. 1,850.00
	✓ Refacción para capacitación.	Q. 500.00
	✓ Alquiler de equipo de cómputo, mobiliario y de sonido.	Q. 865.00
	✓ Elaboración de un rótulo del proyecto.	Q. 650.00
SUB TOTAL		Q. 3,865.00
	✓ Imprevistos.	Q. 500.00
TOTAL		Q. 18,590.00

2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros).

2.9.1. Recursos Humanos:

- Epesista.
- Asesor nombrado por la USAC.
- Capacitadores.
- Jornaleros.
- Técnico Forestal de AMEDIPK.
- Catedráticos.
- Estudiantes

2.9.2. Recursos Físicos:

- Terreno Municipal de 315 metros cuadrados.

2.9.3. Recursos Materiales:

Los materiales que se utilizarán para la ejecución del proyecto se detallan de la manera siguiente:

- Pilonos de pino triste y ciprés.
- Barretas.
- Piochas.
- Azadones.
- Limas.
- Saca tierra.
- Machetes.
- Refacción y alimentación.
- Cámara fotográfica digital
- Equipo de Cómputo y sonido.
- Salón y mobiliario para sensibilizaciones.
- Impresiones y fotocopias.

2.9.4. Financieros:

Dieciocho mil quinientos noventa quetzales exactos, (Q. 18,590.00) que se obtuvo de la Municipalidad, Oficina Municipal de Recursos Naturales y ambiente, Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK) de Santa Eulalia, Huehuetenango y epesista.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados.

Se realizaron las actividades programadas conforme el cronograma en la siguiente forma.

➤ **Preparación del texto para sensibilizar a los estudiantes.**

Se seleccionaron temas, investigación y análisis de los contenidos en las fechas del 17 de marzo al 3 de abril. Como resultado se obtuvieron cuatro temas investigados con conceptos y definiciones plasmados en el texto, analizados para sensibilizar a estudiantes.

➤ **Revisión y autorización del texto educativo.**

Se llevó a cabo la revisión del texto educativo y la autorización respectiva por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado en las fechas de 8 al 12 de abril. Como resultado se obtuvo 60 textos educativos como material didáctico para la sensibilización a estudiantes del nivel medio.

➤ **Realización de talleres de sensibilización a los estudiantes.**

Se realizó cuatro sensibilizaciones a los estudiantes en las fechas del 15 al 19 de abril. Como resultado se impartieron los temas divididos en cuatro unidades sobre Preservación del Medio Ambiente y Reforestación, a cargo de tallerista y epesista, en la cual los estudiantes mostraron una conducta aceptable ofreciendo el apoyo para contribuir al cuidado del medio ambiente y hasta se manifestaron por ir a plantar los arbolitos en el cerro de Yaxkalamte'.

➤ **Gestión y ubicación del terreno.**

Se solicitó a las autoridades municipales permiso para recorrer áreas deforestadas con el fin de ubicar el terreno a reforestar en las fechas del 22 al 25 de abril. Como resultado se recorrieron las áreas deforestadas y se determinó el terreno con mayor deforestación en el Cerro de Yaxkalamte' lugar ubicado para la reforestación.

➤ **Topografía del terreno.**

Se solicitó el apoyo del técnico forestal para el estudio topográfico y medición del terreno en la fecha 26 de abril. Como resultado se obtuvo el apoyo del técnico forestal de AMEDIPK para hacer el estudio topográfico del terreno a reforestar.

➤ **Gestionar pilones a la oficina de AMEDIPK.**

Se gestionaron 700 pilones a la oficina de AMEDIPK en la fecha 30 de abril y 2 de mayo. Como resultado se obtuvo los 700 pilones de arbolitos divididos en dos especies así: pino triste y ciprés.

➤ **Trazar brecha y chapeo del terreno.**

Se hizo el trazo de brecha, chapeo y limpieza del terreno a reforestar en las fechas del 4 al 10 de mayo. Como resultado se obtuvo la contratación a jornaleros para limpiar el área a reforestar, chapeo, trazado de brecha del terreno y medición entre ahoyado.

➤ **Ahoyado, traslado y plantación de pilones.**

Se realizó el ahoyado, traslado y plantación de pilones en las fechas del 20 al 31 de mayo. Como resultado se hizo el ahoyado por jornaleros para la plantación de pilones. Se trasladaron 700 pilones de pino triste y ciprés en un camión Mitsubishi a una distancia de 15 kilómetros de la cabecera municipal hasta el lugar deforestado y se plantaron los 700 pilones de ciprés y pino triste en un área de 315 metros cuadrados en la aldea Yaxkalamte'.

➤ **Gestión de un plan de sostenibilidad a AMEDIPK.**

Se elaboró un plan de sostenibilidad con la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' en las fechas del 3 al 14 de junio. Como resultado se obtuvo la firma del plan de sostenibilidad con AMEDIPK con un convenio de seis años de duración.

➤ **Colocación de un rótulo al lugar reforestado.**

Se colocó el rótulo en el lugar reforestado en la fecha 22 de junio. Como resultado se sembró el rótulo de identificación del área reforestado indicando como área protegida.

➤ **Supervisión de la plantación de pilones.**

Se realizó la supervisión de pilones en las fechas 29 de junio, 6 y 13 de julio. Como resultado se obtuvo la supervisión del área reforestado por el epesista en la que se verificó que los pilones estaban completos en el lugar que corresponde.

➤ **Entrega del proyecto al asesor del EPS, autoridades municipales y AMEDIPK.**

Se entregó el proyecto al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, autoridades municipales, representantes de AMEDIPK y líderes de la comunidad de Yaxkalamte' en la fecha 22 de julio. Como resultado se obtuvo la entrega de 315 metros cuadrados de terreno reforestado a las autoridades en mención. El asesor Licenciado Rigoberto Ramón González Díaz, dirigió algunas palabras sobre educación ambiental y felicitó al epesista por contribuir para darle vida a la naturaleza, de igual forma hicieron los síndicos municipales y los técnicos forestales de AMEDIPK.

➤ **Elaboración del informe final.**

Se elaboró el informe final del proyecto en las fechas del 23 al 29 de julio. Como resultado se obtuvo la elaboración del informe final del proyecto sobre Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria J.V, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

➤ **Entrega del informe.**

Se entregó el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado en la fecha 31 de julio. Como resultado el asesor recibió el informe final.

3.2. Productos y logros.

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	1 Texto sobre preservación del medio ambiente y reforestación, elaborado y reproducido.	- Material didáctico para sensibilizar a los estudiantes.
2	Se logró la autorización de 315 metros cuadrados de terreno deforestado para la reforestación.	- Materia prima para la reforestación.
3	Estudio topográfico de 315 metros cuadrados de terreno deforestado realizado.	- Realización del estudio topográfico del terreno deforestado por técnico forestal de AMEDIPK.
4	700 pilones de pino triste y ciprés adquiridos.	- Adquisición de 700 pilones de arbolitos para reforestar.
5	Q. 18,590.00 adquirido para ejecutar el proyecto.	- Presupuesto adquirido para la ejecución del proyecto.
6	700 pilones de pino triste y ciprés plantado en 315 metros cuadrados de terreno deforestado.	- Pilones plantados para contribuir con el medio ambiente.
7	1 plan de sostenibilidad del proyecto debidamente firmado por AMEDIPK, para seis años de seguimiento del proyecto.	- Firma del plan de sostenibilidad con AMEDIPK para darle mantenimiento y seguimiento al proyecto.

3.3. FOTOGRAFÍAS

ANTES DEL PROYECTO Ubicación del área a reforestar, Cerro de Yaxkalamte'.



DURANTE EL PROYECTO

Sensibilización a estudiantes sobre preservación del medio ambiente y reforestación.



Chapeo del terreno a reforestar.



Traslado de pilones.



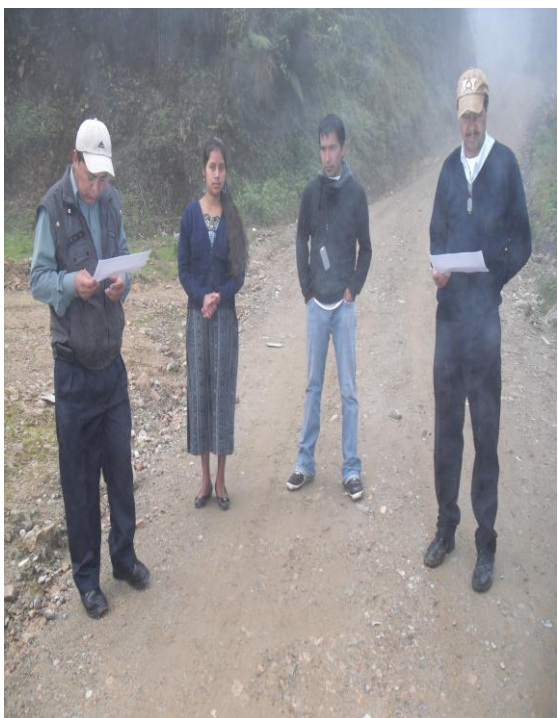
Reforestación en el Cerro Yaxkalamate'.



DESPUES DEL PROYECTO



Entrega del proyecto al asesor de EPS y autoridades municipales.



3.4. Producto educativo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACIÓN



PRODUCTO EDUCATIVO

SANTA EULALIA, ABRIL DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACIÓN



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

EPESISTA: NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO

CARNÉ: 200750269

SANTA EULALIA, ABRIL DE 2013

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	I
I UNIDAD	
Contaminación Ambiental	1
1. Definición de la contaminación ambiental	2
1.1. Principales problemas medioambientales	2
1.2. Tipos de contaminación del medio ambiente	2
1.2.1. Contaminación del Aire	3
1.2.2. Contaminación del Agua	4
1.2.3. Contaminación del Suelo	4
1.2.4. La contaminación acústica	5
1.2.5. Contaminación radiactiva	6
1.2.6. Contaminación térmica	7
1.2.7. Contaminación Lumínica	8
1.2.8. Contaminación visual	8
1.2.9. Contaminación Personal	9
1.3. Consecuencias de la contaminación	10
1.3.1. Relacionadas con la salud humana	10
1.3.2. Relacionados con la salud animal	10
1.3.3. Daños a la vegetación	10
1.3.4. Daños a materiales	10
1.3.5. Reducción de visibilidad	10
1.4. La lucha contra la contaminación	11
1.5. Posibles soluciones	12
1.6. Sensibilización ambiental	13
Evaluación	14
II UNIDAD	
Preservación del medio ambiente	15
2. Medio Ambiente	16
2.1. Razones de la preservación de la naturaleza	17
2.1.1. Por razones económicas	17

2.1.2. Razones científicas	17
2.1.3. Por razones culturales	18
2.1.4. Por razones éticas o morales	18
2.1.5. Por razones sociales	19
2.1.6. Las razones legales	19
Evaluación	21

III UNIDAD

Deforestación	22
3. La deforestación	23
3.1. Actualidad	24
3.2. Efectos de la deforestación sobre el clima	25
3.3. Terrible tala de árboles	25
3.4. Consecuencias de la deforestación	28
3.5. Plagas y enfermedades forestales	30
3.5.1. Plagas forestales	30
3.5.2. Enfermedades forestales	31
Evaluación	32

IV UNIDAD

Reforestación	33
4. Definición de la reforestación	34
4.1. Forma de reforestación	34
4.1.1. Generación natural	34
4.1.2. Generación artificial	34
4.2. Selección del sitio para la plantación	35
4.2.1. Selección según el uso que se le dará a los árboles	35
4.2.2. Selección según los requerimientos del árbol	35
4.3. Objetivos de la reforestación	36
4.4. Selección de especies	36
4.5. Uso de especies exóticas	39
4.6. Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible	39

4.7. Ahoyado	40
4.7.1. La tierra para rellenar	41
4.7.2. Hoyos de plantación en terrenos inclinados	41
4.8. Plantación	42
4.8.1. La preparación de los arbolitos	43
4.8.2. Plantación a raíz desnuda	44
Evaluación	46
Bibliografía	47

INTRODUCCIÓN

El planeta Tierra está compuesto por una biodiversidad de especies, el cual cada día está en constante deterioro por la acción de los seres humanos.

El presente aporte educativo del Ejercicio Profesional Supervisado, sobre la Preservación del Medio Ambiente y Reforestación elaborado para estudiantes del nivel medio del municipio de Santa Eulalia, contiene cuatro unidades:

I UNIDAD. Contaminación ambiental: se refiere al deterioro del medio ambiente, causada en la mayor parte por las acciones humanas, es decir, todo cambio indeseable en el ambiente que afecta negativamente a los seres vivos.

II UNIDAD. Preservación del medio ambiente: contiene formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente algunas de sus partes; la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos.

III UNIDAD. Deforestación: se refiere al proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal.

IV UNIDAD. Reforestación: trata sobre la operación destinada a repoblar zonas que estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos.

Las cuatro unidades servirán para sensibilizar a sesenta estudiantes del nivel medio, con el fin de promover en ellos una educación ambiental, para que contribuyan a la preservación del medio ambiente, a través de la reforestación, como acción indispensable en el ámbito del área verde.

I UNIDAD

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



I UNIDAD

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

1. Definición de la contaminación ambiental: es todo cambio indeseable en el ambiente y que afecta negativamente a los seres vivos.

El deterioro del medio ambiente es uno de los problemas más graves en la actualidad y aunque muchos grupos y asociaciones hayan intentado proteger nuestro planeta, la contaminación sigue afectando a muchas partes del mundo, sobre todo a los países industrializados.

La causa principal del deterioro se debe mayoritariamente al crecimiento de las ciudades y el desarrollo de la industria.

[En línea]. _ [Consultado el 18 de marzo 2013, 13:32 horas]. Disponible en: <http://contaminacionambien.galeon.com>.

1.1. Principales problemas medioambientales.

Los principales problemas medioambientales son los siguientes:

- La contaminación del agua, del suelo y del aire.
- La pérdida de la capa fértil del suelo (erosión).
- La extinción de gran cantidad de especies animales y vegetales.
- La deforestación, es decir, la desaparición de los bosques.
- La desertización, que es la transformación en desiertos de algunas zonas áridas.
- La desaparición y alteración de paisajes naturales.
- Los agujeros de la capa de ozono, gas que permite la vida en la Tierra.
- El efecto invernadero.

[En línea]. _ [Consultado el 18 de marzo 2013, 13:32 horas]. Disponible en: <http://contaminacionambien.galeon.com>.

1.2. Tipos de contaminación del medio ambiente.

Hay nueve tipos de contaminación del medio ambiente, y cada uno tiene efectos perjudiciales en la fauna, asentamientos humanos, y la calidad de vida en la zona afectada.

1.2.1. Contaminación del aire.

La contaminación del aire se define como cualquier tipo de contaminación de la atmósfera que altera la composición física y química del aire. Es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas y que afecta a los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono. Que actualmente se ha convertido en un problema preocupante para los seres vivos.

Esto puede ser en forma de partículas como el polvo o gases excesivos como dióxido de carbono u otros vapores que no se puede quitar con eficacia a través de los ciclos naturales, tales como el ciclo del carbono o el ciclo del nitrógeno.

La contaminación del aire proviene de una amplia variedad de fuentes. Algunas de las fuentes más excesivas incluyen:

- Escapes de autos o manufacturas.
- Quema de basura.
- Humo de chimeneas de las fábricas.
- Polvos industriales como cemento, yeso entre otros.
- Incendios forestales, erupciones volcánicas, erosión del suelo seco, y otras fuentes naturales.
- Construcción o demolición de edificios.

Dependiendo de la concentración de contaminantes atmosféricos, varios efectos pueden ser notados. Aumento del smog, aumento de lluvia ácida, agotamiento de los cultivos por falta de oxígeno, tasas más altas de asma, y el calentamiento global está relacionado con la contaminación del aire.



1.2.2. Contaminación del agua.

La contaminación del agua implica cualquier agua contaminada, ya sea de productos químicos, partículas o materia bacterianas que degradan la calidad del agua y la pureza. La contaminación del agua puede ocurrir en los océanos, ríos, lagos y depósitos subterráneos, y se puede expandir en las diferentes fuentes de agua. Las causas de la contaminación del agua incluyen:

- El aumento de los sedimentos de la erosión del suelo.
- Inadecuada eliminación de desechos y basura.
- La filtración de la contaminación del suelo en el suministro de agua.
- Descomposición de material orgánico en el suministro de agua.

Los efectos de la contaminación del agua incluyen la reducción de la cantidad de agua potable disponible, la reducción de los suministros de agua para el riego de cultivos y afectan a las poblaciones de peces y vida silvestre que requieren de agua de un determinado grado de pureza para la supervivencia.



Río contaminado de Santa Eulalia.

1.2.3. Contaminación del suelo.

La contaminación del suelo que impide el crecimiento natural y el equilibrio en la tierra si se utiliza para el cultivo, la vivienda, o preservar una vida silvestre. Alguna de la contaminación del suelo, tal como la creación de rellenos sanitarios, es deliberada, mientras que mucha más es accidental y puede tener efectos generalizados.

Las fuentes de contaminación del suelo son:

- Residuos peligrosos y derrames de aguas residuales.
- Prácticas agrícolas no sostenibles, tales como el uso intensivo de plaguicidas inorgánicos.
- Minería a cielo abierto, la deforestación y otras prácticas destructivas
- Tiradero de basura de los hogares.
- Arrojo de aceites usados.
- Uso indiscriminado de agroquímicos.

La contaminación del suelo puede conducir a la falta de crecimiento y disminución de los rendimientos de los cultivos, la pérdida de hábitat de la fauna, el agua y la contaminación visual, la erosión del suelo y la desertificación.



Basura en Yaxkalante', Santa Eulalia.

1.2.4. La contaminación acústica.

Este tipo de contaminación se refiere a niveles indeseables de los ruidos causados por las actividades humanas que alteran el nivel de vida en la zona afectada. La contaminación acústica puede provenir de:

- Tráfico.
- Aeropuertos.
- Ferrocarriles.
- Plantas de fabricación.
- Construcción o demolición.
- Conciertos.
- Ruido de equipos electrónicos como música a alto volumen.

Algunos tipos de contaminación acústica pueden ser temporales mientras que otras fuentes son más permanentes. Los efectos pueden incluir la pérdida de audición, trastornos de vida silvestre, y una degradación general del estilo de vida.



Celebración de la feria patronal de Santa Eulalia.

1.2.5. Contaminación radiactiva.

La contaminación radiactiva es uno de los tipos de contaminación que es rara pero extremadamente perjudicial, incluso mortal, cuando se produce. Debido a su intensidad y la dificultad de revertir el daño, hay regulaciones estrictas de los gobiernos para controlar la contaminación radiactiva. Las fuentes de contaminación radiactiva incluyen:

- Accidentes de centrales nucleares o fugas.
- Inadecuada disposición de residuos nucleares.
- Las operaciones mineras de uranio.

La contaminación de radiación puede causar defectos de nacimiento, esterilización, cáncer y otros problemas de salud para las poblaciones humanas y la vida silvestre. También se puede esterilizar el suelo y contribuyen a la contaminación del agua y el aire.



1.2.6. Contaminación térmica.

Consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que esta produciendo cambios en el clima, inundaciones, sequías, incendios, tormentas.

La contaminación térmica es el exceso de calor que genera efectos indeseables durante largos períodos de tiempo. La tierra tiene un ciclo térmico natural, pero un excesivo aumento de temperatura puede ser considerado un tipo raro de contaminación con efectos a largo plazo. Muchos tipos de contaminación térmica se limitan a las zonas cerca de su fuente, pero varias fuentes pueden tener mayor impacto sobre un área geográfica mayor.

La contaminación térmica puede ser causada por:

- Centrales eléctricas.
- La expansión urbana.
- La contaminación del aire las partículas que atrapan el calor.
- La deforestación.

A medida que aumentan las temperaturas, leves cambios climáticos se puede observar, y las poblaciones de vida silvestre puede ser incapaces de recuperarse de cambios rápidos.



1.2.7. Contaminación Lumínica.

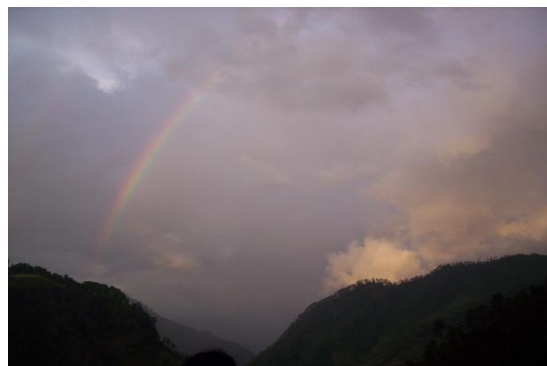
La contaminación lumínica es la iluminación excesiva de un área que se considera molesta. Las fuentes incluyen:

- Las grandes ciudades.
- Vallas publicitarias y publicidad.
- Acontecimientos deportivos y de entretenimiento nocturno.

La contaminación lumínica impide ver las estrellas, por lo tanto interfieren con la observación astronómica y el disfrute personal. Si está cerca de zonas residenciales, la contaminación de luz también puede degradar la calidad de vida de los residentes.



La quema del diablo en Guatemala.



Atardecer en el oriente del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

1.2.8. Contaminación visual.

La contaminación visual puede ser causada por otros tipos de contaminación o simplemente por las vistas no deseadas, poco atractivas. Se puede reducir la calidad de vida en ciertas áreas, o podría afectar los valores de propiedad y el disfrute personal.

Las fuentes de contaminación visual son:

- Líneas eléctricas.
- Las áreas de construcción.
- Vallas publicitarias y publicidad.

- Áreas desatendidas u objetos contaminados, tales como terrenos baldíos o edificios abandonados.
- Luces y colores intensos, cambio de paisajes natural por actividades humanas: campamentos petroleros, mineros, crecimiento de las ciudades.

Mientras que la contaminación visual tiene pocos efectos en la salud o el medio ambiente inmediato, los otros tipos de contaminación que causan contaminación visual pueden tener efectos perjudiciales.



1.2.9. Contaminación Personal.

La contaminación personal es la contaminación de nuestro cuerpo y estilo de vida con acciones perjudiciales. Esto puede incluir:

- Fumar, beber o uso indebido de drogas.
- El abuso emocional o físico.
- Malas condiciones de vida y hábitos.
- Pobre actitudes personales.



En algunos casos, la contaminación personal puede ser causada por los cuidadores, mientras que en otros casos es causada por las acciones voluntarias. La adopción de medidas positivas en tu vida puede ayudar a eliminar este y otros tipos de contaminación por lo que puede provocar una economía más productiva y satisfactoria.

[En línea]. _ [Consultado el 18 de marzo 2013, 17:05 horas]. Disponible en: <http://www.dforceblog.com/2011/01/18-tipos-de-contaminacion>.

1.3. Consecuencias de la contaminación.

A estos efectos le siguen innumerables consecuencias como por ejemplo las siguientes:

1.3.1. Relacionadas con la salud humana:

- Olores.
- Enfermedades crónicas.
- Incapacidad laboral.
- Bronquitis.
- Asma.

1.3.2. Relacionados con la salud animal:

- Envenenamiento por plomo, arsénico.
- Radioactividad
- Enfermedades agudas o crónicas.

1.3.3. Daños a la vegetación:

- Reducción del valor de la Tierra.
- Pérdidas de rendimiento.

1.3.4. Daños a materiales:

- Papel y por tanto, libros.
- Cueros, tejidos.
- Pintura.
- Edificios, piedras.
- Metales, caucho.
- Contactos eléctricos.

1.3.5. Reducción de visibilidad:

- Accidentes.
- Depresión mental.
- Pérdida de luz solar.

[En línea]. _ [Consultado el 18 de marzo 2013, 17:05 horas]. Disponible en: <http://www.dforceblog.com/2011/01/18-tipos-de-contaminacion>.

Uno de los casos más graves y que nos afecta directamente es la contaminación del mar Mediterráneo ya que gran parte de nuestras costas están bañadas por este mar, uno de los más bellos del mundo y a la par uno de los más amenazados. Cada año se vierten en él más de 600.000 toneladas de petróleo, detergentes, plomo, fosfatos y otros. Casi el 85% de las aguas residuales urbanas son vertidas sin tratamiento previo, a lo que hay que unir sobrepesca y capturas ilegales incontroladas, mortalidad masiva de delfines, ballenas, tortugas marinas, así como la degradación de las zonas costeras.

[En línea]. _ [Consultado el 18 de marzo 2013, 13:32 horas]. Disponible en: <http://contaminacionambien.galeon.com>.

1.4. La lucha contra la contaminación.

Todos los tipos de contaminación están interconectados. Por ejemplo, la contaminación lumínica requiere energía para producirse, lo que significa que la planta eléctrica tiene que quemar más combustibles fósiles para suministrar la electricidad. Los combustibles fósiles contribuyen a la contaminación atmosférica, que regresa a la tierra como lluvia ácida y la contaminación del agua aumenta. El ciclo de la contaminación puede continuar indefinidamente, pero una vez que comprendemos los tipos de contaminación diferentes, cómo se crean, y los efectos que puede tener, puedes hacer cambios de estilo de vida personal para luchar contra las malas condiciones para ti y los que te rodean.

Proteger el planeta para las generaciones futuras no significa renunciar a nuestras vidas o abandonar las actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común, cada uno de nosotros puede ahorrar energía, disminuir la contaminación que afecta la temperatura de la Tierra, y conservar nuestros recursos naturales limitados.

Desde 1970, personas en todo el mundo han unido esfuerzos en el Día de la Tierra para el cuidado del medio ambiente y construir un mañana más saludable para ellos y sus familias.

Nuestra participación es muy importante y debemos tomar medidas. Iluminar nuestras casas y conducir nuestros autos emite gases al aire que hacen que la Tierra se convierta en un gran invernadero y aumenten las temperaturas.

Este calentamiento provoca cambios profundos y perturbadores en el planeta. Si no tomamos acciones para abatirlo, nuestros hijos y las siguientes generaciones tendrán que vivir en un lugar muy diferente al que conocemos.

El reto es muy grande y puede parecer abrumador. Pero cuando muchas personas hacen pequeños esfuerzos, estos se suman para generar un cambio positivo a gran escala. Lo principal es empezar por elegir productos y servicios sustentables.

1.5. Posibles soluciones.

En los últimos años tanto los gobiernos, y las organizaciones ecologistas como los científicos buscan soluciones para limitar el impacto humano sobre el medio. Las firmas de acuerdos internacionales contribuyen a la protección de la naturaleza.

La contaminación se reduce con varias medidas como la prohibición de usar productos contaminantes y la utilización de tecnologías limpias como las depuradoras de agua. Otras alternativas son el uso de energías limpias o el reciclado de productos urbanos e industriales.

Sin embargo, el único método para la conservación de la Tierra es lograr que la especie humana no explote los recursos naturales sin dañar al medio ambiente. Y considero que lo más importante es mentalizarnos de los daños que le estamos causando a nuestro planeta.

1.6. Sensibilización ambiental.

Impulsa la acción ciudadana en defensa del medio ambiente, participando en acciones forestales, sensibilizando a la población, incentivando la participación social y promueve la educación ambiental. Las reforestaciones participativas son plantaciones organizadas por asociaciones de voluntariado ambiental, centros educativos, ayuntamientos, con el objetivo de mejorar, restaurar y conservar espacios naturales degradados.

Piensa, actúa y haz algo hoy para salvar tu planeta.

"Cuidemos nuestro planeta".



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO
CARNÉ: 200750269**



EVALUACIÓN DE LA I UNIDAD

Instrucciones: responda cada una de las siguientes preguntas de acuerdo a lo que usted comprendió en relación al tema sobre contaminación ambiental.

1. ¿Qué entendió sobre contaminación ambiental?
2. ¿Cuáles son los tipos de contaminación del medio ambiente?
3. ¿Qué consecuencias provoca la contaminación ambiental?
4. ¿Cómo podemos combatir la contaminación ambiental?
5. ¿Qué alternativas de solución propone para contrarrestar los problemas ambientales?
6. ¿A quiénes debemos sensibilizar para que contribuyan a cuidar el medio ambiente?
7. ¿Cuál es su juicio sobre la contaminación ambiental?

II UNIDAD

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



II UNIDAD

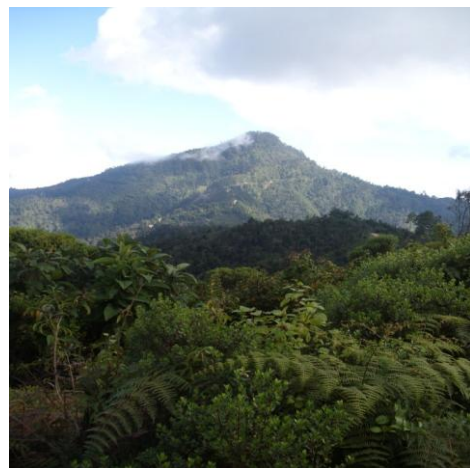
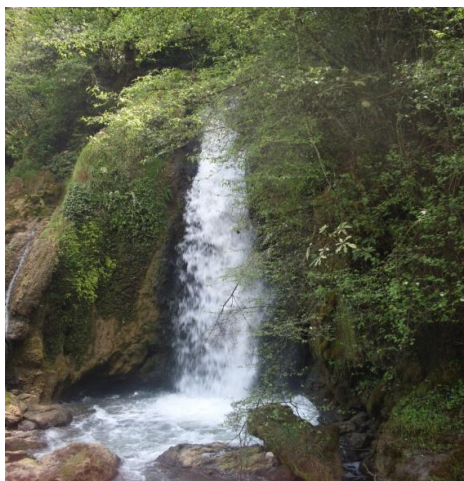
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

2. **Medio ambiente:** es el conjunto de seres vivos: personas, plantas, animales, su espacio físico y las relaciones entre ellos.

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres que se conocen las distintas formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

El ser humano, a medida que avanza está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver. Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno y a sí mismo, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Catarata de Ti' Ak'al y Cerro de Yaxkalamte', municipio de Santa Eulalia.

2.1. Razones de la preservación de la naturaleza.

La preservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.

2.1.1. Por razones económicas: es el desarrollo con uso razonable de los recursos naturales es más rentable en el largo plazo que aquél que destruye los recursos naturales. La degradación de los recursos conlleva a pérdidas económicas para el país.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Fotos de la degradación de los recursos naturales.

2.1.2. Razones científicas: de mucho peso justifican la conservación del medio ambiente. La conservación de áreas naturales, con su flora y su fauna, preserva importante material genético para el futuro, ya que todas las especies domésticas derivan de especies silvestres y estas son muy buscadas para renovar genéticamente el ganado y los cultivos actuales. Muchos cultivos son afectados por enfermedades y plagas por debilitamiento genético. El retro cruce con especies silvestres les devuelve la resistencia.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Visita a la comunidad de Ya'tz'ikin, Santa Eulalia para observar sus recursos naturales.

2.1.3. Por razones culturales: muchas áreas deben ser conservadas, con las poblaciones humanas. En la sierra y en la Amazonía se han desarrollado grupos humanos con técnicas y manifestaciones culturales de gran importancia, que no deberían desaparecer. Música, danza, idioma, arquitectura, artesanías, restos históricos, son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.

En Guatemala sin descartar el parque Nacional de Tikal, considerado patrimonio de la humanidad.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



2.1.4. Por razones éticas o morales: el hombre no tiene derecho a destruir su ambiente y la biodiversidad. La naturaleza, los recursos naturales, la cultura y, en general, todo el ambiente, son patrimonio de una nación y de la humanidad entera. Los recursos naturales y el medio ambiente son patrimonio de la nación, y el Estado es el encargado de conservar el bien común, con participación de los ciudadanos.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Joya Asil un hogar de colmenas,
Santa Eulalia.



Catarata de Paykonob', Santa Eulalia.

2.1.5. Por razones sociales: la conservación del medio ambiente también se justifica. El saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Poblaciones guatemaltecas en defensa del medio ambiente.

2.1.6. Las razones legales: que justifican la conservación están en la Constitución Política, **Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a proporcionar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictará todas las normas para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación. *Constitución Política de la República de Guatemala, [CPR], pág. 17.*

Artículo 126. Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará

su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas.

Los bosques y la vegetación en las riveras de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección.

Artículo 127. Régimen de agua, artículo 128. Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. *[CPR], pág. 27*

Así como en los tratados internacionales y en la legislación.

La conservación de la naturaleza y de los recursos naturales se basa esencialmente en tres aspectos:

- Ordenar el espacio y permitir diversas opciones de uso de los recursos.
- Conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de cada país.
- Conservar los recursos naturales, base de la producción.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 14:15 horas]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/conservacion-ambiental>.



Pequeño río de Yula' comunidad de Ya'tz'ikin
Santa Eulalia.



Catarata de Asil, Santa Eulalia.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO
CARNÉ: 200750269**



EVALUACIÓN DE LA II UNIDAD

Instrucciones: defina en el espacio respectivo los siguientes temas, sobre preservación del medio ambiente.

1. Medio ambiente.
2. Cuidado del medio ambiente
3. Razones de la preservación de la naturaleza.
4. Flora.
5. Fauna.
6. Razones éticas o morales.

III UNIDAD

DEFORESTACIÓN



III UNIDAD

DEFORESTACIÓN

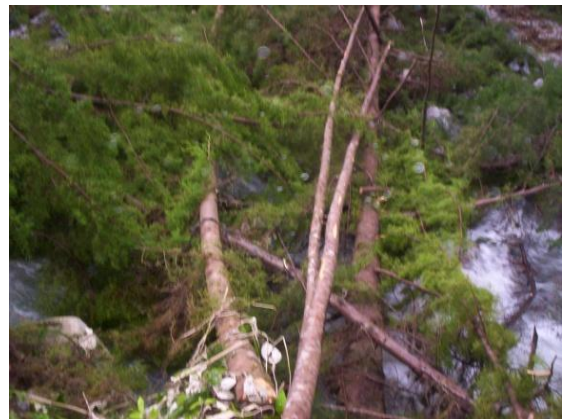
3. **La deforestación:** es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta en un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de gas carbónico (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido e ignorancia del valor intrínseco, la falta de valor atribuido, el manejo poco responsable de la forestación y leyes medioambientales deficientes.

En muchos países la deforestación causa extinción, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 15:46 horas]. Disponible en: <http://ladeforestacio.blogspot.com/2012/05/la-deforestacion-acciones-para-cuidar.html>.



Tala de árboles en el municipio de Santa Eulalia.

3.1. Actualidad

En el presente, la deforestación ocurre principalmente, en América Latina, África Occidental y algunas regiones de Asia. En este año 2013 Guatemala ha presentado una crisis de deforestación, a causa de incendios desmedidos, con mayor índice en los departamentos de: Totonicapán, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Huehuetenango.

Una tercera parte del total de la tierra está cubierta por bosques, lo que representa cerca de 4, 000, 000, 000 (cuatro mil millones) de hectáreas. Hay 10 países que concentran dos tercios de este patrimonio forestal: Australia, Brasil, Canadá, China, la República Democrática del Congo, India, Indonesia, Perú, la Federación Rusa y los EE. UU. Estos han sido explotados desde hace años para la obtención de madera, frutos, sustancias producidas por diferentes especies o para asentamientos de población humana, ganadería y agricultura.

En los países más desarrollados se producen otras agresiones, como la lluvia ácida, que comprometen la supervivencia de los bosques, situación que se pretende controlar mediante la exigencia de requisitos de calidad para los combustibles, como la limitación del contenido de azufre.

En los países menos desarrollados las masas boscosas se reducen año tras año, mientras que en los países industrializados se están recuperando debido a las presiones sociales, reconvirtiéndose los bosques en atractivos turísticos y lugares de esparcimiento.

Mientras que la tala de árboles de la pluviselva tropical ha atraído más atención, los bosques secos tropicales se están perdiendo en una tasa sustancialmente mayor, sobre todo como resultado de las técnicas utilizadas de tala y quema para ser reemplazadas por cultivos. La pérdida de biodiversidad se correlaciona generalmente con la tala de árboles. La deforestación es un proceso antiguo que se ha incrementado en los últimos tres siglos, con un promedio de seis millones de hectáreas anuales.

Principalmente se produjo en el Hemisferio Norte en los siglos XVIII y XIX, aunque en el siglo XX comenzó a realizarse en el Hemisferio Sur, especialmente en las selvas tropicales de la región amazónica.

3.2. Efectos de la deforestación sobre el clima.

Investigaciones recientes han demostrado que la deforestación puede afectar mucho a la cantidad de lluvia caída en un lugar y a otros fenómenos climáticos, siempre que tales modificaciones sean de gran magnitud y abarquen una amplia zona.

El argumento aducido es que una ampliación de la cubierta vegetal podría aumentar la lluvia, y que una disminución de la misma podría reducirla.

En un modelo de circulación general atmosférica elaborado por el Laboratorio de Ciencias Atmosféricas Goddard se ha demostrado que los grandes cambios en la cubierta vegetal afectan a la lluvia. Pero, no es la vegetación el factor determinante, sino más bien la correlación entre la humedad del suelo, la vegetación y la energía (fundamentalmente solar) que se necesita para convertir el agua en vapor de agua que forma parte del aire.



Esto pasa en el Cerro de Yaxkalamte’.

3.3. Terrible tala de árboles.

Las selvas tropicales y los bosques pluviales podrían desaparecer completamente dentro de cien años si continúa el ritmo actual de deforestación.

Los motivos de la tala indiscriminada son muchos, pero la mayoría están relacionados con el dinero o la necesidad de los granjeros de mantener a sus familias. El inductor subyacente de la deforestación es la agricultura. Los agricultores talan los bosques con el fin de obtener más espacios para sus cultivos o para el pastoreo de ganado. A menudo, ingentes cantidades de pequeños agricultores despejan hectáreas de terreno arbolado, para alimentar a sus familias, mediante tala y fuego en un proceso denominado «agricultura de roza y quema».



Gráficas de tala inmoderada de árboles para la agricultura.

Las operaciones madereras comerciales, que proporcionan productos de pulpa de papel y madera al mercado mundial, también participan en la tala de innumerables bosques cada año. Los leñadores, incluso de forma furtiva, también construyen carreteras para acceder a bosques cada vez más remotos, lo que conlleva un incremento de la deforestación. Los bosques y selvas también caen víctimas del crecimiento urbano constante.



No toda la deforestación es consecuencia de la intencionalidad. Alguna es causa de factores humanos y naturales como los incendios forestales y el pastoreo intensivo, que puede inhibir el crecimiento de nuevos brotes de árboles.

La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies. Setenta por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la Tierra y muchos no pueden sobrevivir la deforestación que destruye su medio.

La deforestación es también un factor coadyuvante del cambio climático. Los suelos de los bosques son húmedos, pero sin la protección de la cubierta arbórea, se secan rápidamente. Los árboles también ayudan a perpetuar el ciclo hidrológico devolviendo el vapor de agua a la atmósfera. Sin árboles que desempeñen ese papel, muchas selvas y bosques pueden convertirse rápidamente en áridos desiertos de tierra yerma.



Paykonob' Santa Eulalia.

La eliminación de la capa vegetal arrebatada a los bosques y selvas de sus palios naturales, que bloquean los rayos solares durante el día y mantienen el calor durante la noche. Este trastorno contribuye a la aparición de cambios de temperatura más extremos que pueden ser nocivos para las plantas y animales. Los árboles desempeñan un papel crucial en la absorción de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global. Tener menos bosques significa emitir más cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera y una mayor velocidad y gravedad del cambio climático.

La solución más rápida a la deforestación es, sencillamente, interrumpir la tala de árboles. Aunque el ritmo de deforestación se ha ralentizado un poco en los últimos años, las realidades financieras actuales hacen de esta solución una alternativa poco probable.

La solución más viable sería gestionar los recursos vegetales cuidadosamente mediante la eliminación de los despejes agrícolas para asegurar que los entornos forestales permanecen intactos. La tala que se realice debe hacerse de forma balanceada mediante la plantación de suficiente árboles jóvenes que sustituyan a los más viejos en todos los bosques y selvas. El número de nuevas plantaciones de árboles aumenta cada año, pero el total todavía equivale a una ínfima parte del área forestal del planeta.

[En línea]. _ [Consultado el 19 de marzo 2013, 16:12 horas]. Disponible en: <http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/calentamiento-global/deforestation-overview>.

3.4. Consecuencias de la deforestación.

La preocupación no debe centrarse en la pérdida de algunas especies de plantas y animales; el ser humano podría perder mucho más que eso. Al destruir los bosques tropicales, estamos arriesgando nuestra calidad de vida, jugamos con la estabilidad del clima local y global, amenazamos la existencia de otras especies y subestimamos los valiosos servicios que nos brinda la biodiversidad. En la mayor parte de las áreas, la degradación ambiental ha alcanzado niveles críticos de sistemas enteros se han colapsado, por lo que es importante examinar algunos de los efectos del empobrecimiento ambiental y predecir algunas de las repercusiones potenciales de la pérdida de bosque. La continua pérdida de los sistemas naturales podría perjudicar a las actividades humanas con los desastres ecológicos del futuro.



El impacto más inmediato de la deforestación ocurre a nivel local, con la pérdida de servicios ecológicos que nos brindan los bosques lluviosos tropicales y algunos ecosistemas relacionados.

Estos tipos de hábitats le brindan a los humanos servicios valiosos, como la prevención de la erosión, control de inundaciones, tratamiento de agua, protección para la pesquería y polinización que son particularmente importantes para la gente más pobre del mundo, que depende de los recursos naturales para su supervivencia.

La pérdida del bosque también disminuye la disponibilidad de recursos renovables, como madera, plantas medicinales, semillas, fruta y pieles.

A una mayor escala, la deforestación de los bosques lluviosos tropicales puede tener un impacto más amplio, viéndose afectados el clima global y la biodiversidad. Estos cambios son más difíciles de observar y predecir a partir de efectos locales, ya que se llevan a cabo en un periodo mayor de tiempo y son difíciles de medir.

[En línea]. _ [Consultado el 20 de marzo 2013, 14:22 horas]. Disponible en: <http://es.mongabay.com/rainforests/0901.htm>.



Terrenos deforestados en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

3.5. Plagas y enfermedades forestales.

La viabilidad de las masas forestales depende en gran medida de su estado de salud y por tanto de su resistencia frente a los múltiples agentes nocivos que amenazan a las especies arbóreas.



3.5.1. Plagas forestales.

Una plaga es toda alteración de un cultivo producida por organismos del reino animal como vertebrados, nematodos y sobre todo insectos, que producen daños y pérdidas apreciables de producción y calidad. Por lo general son de fácil identificación y tratamiento.

Las principales plagas que provocan o que potencialmente pueden provocar daños de importancia en las masas forestales son:

- Plagas de insectos en coníferas
- Plagas de nematodos y ácaros



Abeto



Pino insignis



Abedul

Hay diferentes agentes que afectan al estado sanitario de las masas forestales. Vista la tipología de los agentes, generalmente se clasifican en artrópodos, hongos y otros (abióticos, fanerógamos parásitos, contaminación atmosférica). Para los daños que producen hay defoliadores, perforadores, chupones, entre otros. Si se trata de organismos autóctonos, hay que tener presente que forman

parte de los ecosistemas y solo se constituyen en plagas cuando hay desequilibrios que ocasionan incrementos de las poblaciones que pueden ocasionar daños de importancia. Además de hacer un seguimiento, a veces resulta imprescindible realizar actuaciones de control para evitar daños importantes. *[En línea]. _ [Consultado el 20 de marzo 2013, 15:08 horas]. Disponible en: <http://www20.gencat.cat/portal/site/DAR/menuitem>.*

3.5.2. Enfermedades forestales.

Una enfermedad es la alteración del cultivo producida por hongos, bacterias y virus que causan daños y perturbaciones en el metabolismo de las plantas. Suelen ser en cambio de difícil determinación y control.

Las causas determinantes de las enfermedades son de dos tipos: abióticas y bióticas. Las enfermedades abióticas o fisiológicas son las originadas por causas meteorológicas o condiciones desfavorables del suelo o la atmósfera que pueden desencadenar la aparición de otras enfermedades o plagas.



Eucalipto



Aliso



Roble Carballo



Pino laricio



Pino silvestre

[En línea]. _ [Consultado el 20 de marzo 2013, 16:55 horas]. Disponible en: http://www.espacioforestal.org/espacio/plagas_enfermedades.asp?Var-Subseccion=20.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO
CARNÉ: 200750269

EVALUACIÓN DE LA III UNIDAD

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de cuestionamientos sobre el tema, deforestación y una escala de rango M=Malo, R= Regular, B=Bueno, MB=Muy Bueno, E=Excelente, marque con una X, el rango que considere idónea para cada cuestionamiento.

No.	Cuestionamientos	M	R	B	MB	E
1.	La deforestación: es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal.					
2.	En muchos países la deforestación causa extinción, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas.					
3.	El inductor subyacente de la deforestación es la agricultura.					
4.	La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies.					
5.	La deforestación es también un factor coadyuvante del cambio climático.					
6.	Las plagas producen daños y pérdidas forestales.					
7.	Una enfermedad es la alteración del cultivo producida por hongos, bacterias y virus que causan daños y perturbaciones en el metabolismo de las plantas.					
8.	Las causas de la deforestación en Santa Eulalia son: incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.					

IV UNIDAD

REFORESTACIÓN



IV UNIDAD REFORESTACIÓN

4. Definición de la reforestación

La reforestación, también llamada “repoblación forestal”, no es más que la reposición de una cubierta arbórea que previamente ha desaparecido por la acción del hacha, fuego y plagas.

(Proyecto de Desarrollo Forestal, [PRODEFOR], 2009, p. 4).

La **reforestación** es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

4.1. Forma de reforestación: existen generalmente dos formas de reforestación, una en forma natural y la otra en forma artificial.

4.1.1. Generación natural: es la que se lleva a cabo a través de la diseminación o esparcimiento natural de semillas de árboles adultos o bien por brotes de cepa o raíz.

4.1.2. Generación artificial: es la que se realiza con la intervención directa del hombre y puede darse: por siembra o por plantación. *(PRODEFOR, 2009, p. 5).*



4.2. Selección del sitio para la plantación: los arbolitos no se van a plantar en cualquier sitio de la finca. El agricultor debe seleccionar los sitios más adecuados en función de dos criterios.

- ✓ El uso de que se pretende dar a los árboles, y
- ✓ Los requerimientos del árbol.

4.2.1. Selección según el uso que se le dará a los árboles.

En muchos casos, el uso mismo va a imponer el establecimiento de los árboles dentro del terreno: Cercas vivas, cortinas rompe vientos, sombras para cultivos, pastos y otros.

En otros casos el agricultor deberá seleccionar el sitio en función de la tierra disponible, de los usos que le da. No obstante, el sentido común impone ciertas reglas básicas:

- ✓ Los árboles para madera y leña se colocan en lugares más lejanos y menos apropiados para cultivos de ciclo corto (cercas, laderas muy pronunciadas, terrenos rocosos).
- ✓ Los frutales y árboles de mucho valor comercial (cedro) se colocan cerca de la casa en donde se pueden vigilar y darles mejores cuidados y en mejores tierras. *(PRODEFOR, 2009, p. 6).*

4.2.2. Selección según los requerimientos del árbol.

Los árboles como los demás cultivos, tienen sus requerimientos en cuanto a las condiciones de suelo y de clima que les permitan alcanzar el mayor desarrollo. En este aspecto debemos considerar tres criterios:

- ✓ **El suelo.** Tomar en cuenta los requerimientos del árbol en cuanto a la fertilidad y profundidad del suelo.
- ✓ **La humedad.** Algunas especies son muy resistentes a la sequía; pero otras no lo soportan, aunque sea por poco tiempo y requerirán de riego para desarrollarse bien.
- ✓ **La exposición.** Algunos árboles se desarrollan bien a pleno sol y a pleno viento, mientras otros requieren sombra parcial o protección de la brisa.

(PRODEFOR, 2009, p. 8).

4.3. Objetivos de la reforestación.

La reforestación puede estar orientada a:

- ✓ Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- ✓ Producción de madera para fines industriales.
- ✓ Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- ✓ Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- ✓ Frenar el avance de las dunas de arena.
- ✓ Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- ✓ Crear áreas recreativas. (*PRODEFOR, 2009, p. 9*).

4.4. Selección de especies.

Generalmente cuando pensamos en reforestar un área o terreno determinados nos encontramos con el problema de elegir la (s) especie (s) adecuadas a las condiciones del lugar y que satisfagan el fin que perseguimos.

Para la selección de la especie se pueden dar dos situaciones:

- ✓ Cuando el terreno presenta claros, pero sabemos de qué especie a estado poblado, entonces podemos recurrir a la reforestación con esa misma especie, que sabemos se adapta al lugar.
- ✓ Cuando el terreno se encuentra desprovisto de vegetación desde mucho tiempo antes, entonces debemos efectuar una detenida selección de las especies, para evitar fracasos posteriores. Para llevar a cabo la selección de especies debemos tomar en cuenta los siguientes factores.
 - a) Factores ecológicos.
 - b) Factores biológicos.
 - c) Factores económicos.

a). Factores ecológicos.

Comprenden todos aquellos aspectos relacionados con el hábitat de las plantas. Entre ellos el clima, el suelo y los aspectos fitogeográficos.

Conociendo la región forestal y el terreno que tratamos de reforestar y determinando su situación geográfica, altitud, exposición, suelo y clima estaremos entonces en condiciones de elaborar una lista de las especies vegetales que posean este hábitat.



Cerro Sakaltaq, aldea Paykonob' Santa Eulalia.

b). Factores biológicos.

Estos comprenden el estudio de la flora del terreno a reforestar y, por comparación con asociaciones vegetales iguales en otros terrenos, que posean arbolado, podemos obtener esta serie de especies arbóreas adaptables a nuestro caso. Es decir, suponiendo que en el lugar a reforestar, haya una serie de especies de estratos inferiores y que esta asociación es muy parecida a otra en la que se encuentran también una o varias especies arbóreas. De esta manera, sabremos que estas especies son factibles de establecerse en nuestra área a reforestar.



Yayk'itx, Santa Eulalia.

c). Factores económicos.

Estos tienen mucho que ver para que el aprovechamiento forestal resulte rentable, siendo necesario establecer además, rendimientos, capitales a invertir, tiempo de obtención del producto, transporte, mercados actuales y facilidades de industrialización, entre otros.

El estudio de la elección de especies bien hecho nos puede dar la ventaja de llegar a tener aprovechamiento en grandes cantidades y con un tiempo relativamente corto, pudiendo reforestar con especies de rápido crecimiento.

Dentro de los sistemas agroforestales, la selección de las especies a plantarse también es uno de los aspectos muy importantes.



El primer paso es seleccionar todas las especies que responden a las necesidades que se requieren satisfacer, clasificando las mismas a la vez según su posibilidad de uso en los diferentes sistemas.

El siguiente paso consiste en escoger, entre estas especies, las que estén adaptadas a las siguientes condiciones ecológicas del área de trabajo:

- ✓ Pluviosidad (cantidad y repartición del agua por año);
- ✓ Temperatura: (máximas y mínimas);
- ✓ Altitud sobre del nivel del mar; y
- ✓ Características de los suelos.

El tercer paso es escoger las especies de mayor productividad en las condiciones locales: crecimiento, producción de frutos, resistencia a las plagas.

Con estos criterios se puede establecer un listado de especies que deberían ser experimentadas.

Una selección adicional puede hacerse en función de la presencia a nivel local de algunas de estas especies.

El uso de especies locales puede presentar ciertas ventajas tales como:

- ✓ Son conocidas por los agricultores y por ello se sabe su potencial de producción y de aceptabilidad sin pasar por un largo período de prueba o experimentación.
- ✓ Se conoce su lugar en el medio ambiente local y en qué medida puedan presentar efectos indeseables.

No obstante, en muchos casos no se encuentra especies locales para el uso requerido, o tienen productividad muy baja en comparación con especies exóticas, pero teniendo en cuenta las sorpresas o peligros que puede presentar su introducción. (*PRODEFOR, 2009, p. 12*).

4.5. Uso de especies exóticas.

Las plantaciones y los proyectos de conservación se establecen, a menudo, usando especies exóticas, en vez de las nativas. Esto se hace porque:

- ✓ Crecen más rápidamente que las nativas o tienen características más deseables en cuanto a su uso final;
- ✓ las semillas de las especies exóticas están disponibles, fácilmente, a través de los proveedores comerciales; o,
- ✓ sus características de crecimiento y uso final son más conocidas que los de las nativas. (*PRODEFOR, 2009, p. 13*).

4.6. Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible.

Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles. Las plantaciones que se realizan para la producción de madera, generalmente emplean las especies de crecimiento más rápido y el acceso y la explotación son más fáciles que en el caso de los bosques naturales pues dan productos más uniformes y comercializables. Asimismo, las plantaciones comunitarias para la producción de leña y forraje, cerca de los poblados, facilitan el acceso de los usuarios a estos bienes y, a la vez, ayudan a aliviar la presión sobre la vegetación local, que puede ser la causa del corte y pastoreo excesivo. El

pastoreo se establece, generalmente, en los terrenos marginales o inapropiados para la agricultura (por ejemplo, los terrenos forestales existentes o las zonas deterioradas); las plantaciones originan un uso beneficioso y productivo de la tierra que no compite con los usos más productivos.

[En línea]. _ [Consultado el 20 de marzo 2013, 17:15 horas]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i2000s/i2000s.pdf>.

4.7. Ahoyado.

El hoyo de plantación debe ser lo suficientemente profundo como para permitir colocar las raíces sin tener que doblarlas. Para árboles en bolsas de polietileno, el hoyo debe tener como mínimo el tamaño de la bolsa.

Sin embargo, es mejor preparar un hoyo de plantación de mayor tamaño, para facilitar el desarrollo de las raíces y mejorar las condiciones del suelo.

Los hoyos pequeños se hacen solamente con especies robustas que se plantan en grandes cantidades, para economizar la mano de obra. Se pueden hacer con coba o pala, o se puede abrir simplemente la tierra si se trata de plantar tocones o estacas. No obstante, este método conlleva la muerte de cierta cantidad de árboles donde el suelo no es muy bueno. Economizar sobre los hoyos de plantación disminuye el crecimiento inicial.

Un buen hoyo de plantación, para un plantón de tamaño mediano, tiene por lo menos 50 X 50 X 50 cm; para frutales exigentes, se recomiendan hoyos de hasta 1 metro de ancho y 0.50 metros de profundidad.

Si el ambiente está húmedo, el hoyo puede hacerse una o dos semanas antes de la plantación, para permitir la aireación de la tierra. Si el tiempo está seco, es mejor hacerlo poco antes, para evitar que las paredes del hoyo se endurezcan demasiado.

Al cavar el hoyo hay que separar cuidadosamente la tierra fértil de la capa vegetal de cualquier capa inferior que no se va a usar para rellenar.

La tierra en el fondo del hoyo se rompe y remueve para abrir cualquier capa dura o impermeable que pueda dificultar la penetración de las raíces. Se retiran todas las piedras. Hasta la plantación, el hoyo se protege del sol.

(PRODEFOR, 2009, p. 13).

4.7.1. La tierra para rellenar.

La tierra para rellenar los hoyos de plantación debe aportar las mejores condiciones para el desarrollo del árbol:

- ✓ Buena estructura física.
- ✓ Buena reserva de nutrientes, y
- ✓ Buena capacidad de retención de agua.

Para mejorar las condiciones de desarrollo del árbol, se puede preparar una mezcla rica en materia orgánica. Se puede añadir compost y estiércol o gallinaza bien descompuesto, hojarasca, cáscara de cacao o café (pulpa) descompuesta.

También se pueden rellenar los hoyos con hierba u hojas verdes y esperar su descomposición antes de plantar. Las hojas de leguminosas (aliso) se descomponen en 2-3 semanas.

Si el suelo, o el árbol exigente, puede añadirse a la mezcla un poco de abono químico (triple 15) en cantidad que varié de una cuchara sopera hasta una onza según el tamaño de la planta. (*PRODEFOR, 2009, p. 14*).

4.7.2. Hoyos de plantación en terrenos inclinados.

En terrenos inclinados, se corre el riesgo de que la erosión ponga al desnudo las raíces y, además, que la planta no reciba bastante agua por falta de infiltración. Se puede utilizar varias técnicas para controlar la erosión y favorecer la infiltración del agua, entre ellas las siguientes:

Terracitas individuales o “media luna”.

Se prepara una pequeña terraza individual para cada planta, haciendo un corte en forma de media luna.

Se hace una pequeña terraza ligeramente inclinada hacia dentro. La tierra debe apisonarse y los cortes no pueden ser verticales puesto que provocarían derrumbes.

El tamaño de la terracita varia de 0.40 metros (árboles forestales) hasta 0.80-1.20 metros (árboles frutales). El hoyo de plantación se prepara en el medio de la terraza. Si hay piedras cercanas, se utilizan para reforzar la terraza.

Plantación de bancos en curvas de nivel.

Para la plantación de grandes cantidades de árboles, no se preparan terrazas individuales sino bancos a todo lo largo de las curvas de nivel.

Estos bancos pueden ser simples camellones o terrazas estrechas, siempre con la inclinación hacia dentro para poder retener más agua. A veces se cava una zanja, interrumpida por tapones espaciados, para retener más agua y acumular la tierra desplazada por la erosión. (*PRODEFOR, 2009, p. 15*).

4.8. Plantación.

La plantación de árboles en bola o con terrón es sencilla. El fondo de hoyo de plantación debe haber sido trabajado, para facilitar la penetración de las raíces. La bolsa de polietileno debe retirarse. No es aconsejable desgarrarla en la parte inferior y dejarla, porque esto provoca a menudo deformaciones de las raíces, como raíces 2 entorchadas.

La regla general es la siguiente: el cuello de la planta (la parte del tallo que corresponde con el nivel del suelo, debajo del cual empiezan las raíces) debe mantenerse en cima de la superficie del suelo.

Una plantación demasiado profunda provoca la muerte de muchas raíces, y un gran atraso en el desarrollo del árbol; una plantación demasiado alta, expone las raíces al aire y puede provocar también la muerte del árbol. La tierra de relleno debe apisonarse correctamente, para evitar que el árbol se seque por falta de circulación del agua.

En las zonas húmedas con suelos pasados debe evitarse la formación de una cubeta alrededor del tronco: el agua de lluvia que se acumula puede provocar la pudrición fácilmente. Es mejor dejar una zanjita alrededor del tallo.

(*PRODEFOR, 2009, p. 16*).

Las plantaciones son bosques artificiales: los árboles se manejan, esencialmente, como cultivos agrícolas de ciclo largo. Como tales, muchos de los impactos agrícolas negativos que son inherentes en la agricultura, ocurren también en la plantación forestal. La magnitud del impacto depende, en gran parte, de las condiciones existentes en el sitio antes de plantarlo, las técnicas de preparación, las especies sembradas, los tratamientos que se dan durante la rotación, la duración de la misma y los métodos de explotación.

[En línea]._ [Consultado el 20 de marzo 2013, 17:15 horas]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i2000s/i2000s.pdf>.



4.8.1. La preparación de los arbolitos.

Los arbolitos en bolsas de polietileno requieren muy poca preparación. Basta podar las raíces que puedan sobresalir, así como parte de las hojas y ramas verdes, si se teme la sequía, o si las plantas están demasiado desarrollados, en comparación con el tamaño de la bolsa. La tierra deberá mejorarse bien antes del transporte.

Los arbolitos en los camellones o tabloncillos pueden trasplantarse con un terrón de tierra alrededor de las raíces. La tierra del camellón debe mojarse previamente.

Antes de extraer el arbolito del camellón hay que realizar una poda de raíces: la raíz pivotante se corta a 20-30 cm de profundidad con un corte inclinado de la pala; las raíces laterales se cortan verticalmente: cuatro cortes de pala son suficientes; si la planta es pequeña se utiliza el machete preferiblemente. Después de podar las raíces, se puede retirar los arbolitos con su terrón;

generalmente es necesario envolver el terrón o colocarlo en un recipiente para evitar que se desmorone en el transporte y las raíces queden expuestas. (PRODEFOR, 2009, p. 18).

4.8.2. Plantación a raíz desnuda.

La plantación a raíz desnuda se practica con especies resistentes como pinos, cipreses, alisos y cítricos entre otros. Especies frágiles como el Eucaliptus no responden a esta técnica.

Para extraer los arbolitos no se debe arrancarlos, hay que evitar destruir las raíces. Primero se moja el camellón o tablón (cantero); después se cava una zanja alrededor y con la pala o con machete se cortan tajadas de tierra incluyendo las raíces del arbolito. Cada arbolito se separa con su terrón, se sacude la tierra suelta de las raíces con cuidado para no herirlas. Las plantas se colocan inmediatamente en la sombra. No se sacan más plantas de las que se van a poder plantar ese mismo día.

La segunda operación es la poda de raíces: con una tijera bien afilada o con el machete se cortan las extremidades de las raíces demasiado largas para introducirlas en el hoyo de plantación, así como las partes heridas o machacadas. Debe tratarse de conservar la mayor cantidad de raíces, sobre todo las raicillas finas.

Si la parte aérea no está bien, proporcionada, con las raíces se realiza una poda en la parte superior: se corta la mitad de las hojas grandes, y la parte verde succulenta del tallo. Esto permite disminuir la transpiración del árbol.

Después las raíces deben protegerse del resquebrajamiento de la manera siguiente: se prepara un hoyo de 30x30 cm en la tierra, en el cual se mezcla estiércol descompuesto y un poco de tierra (no arcillosa) con agua, hasta obtener una consistencia cremosa.

Las raíces después de la poda, se introducen en este lodo que va a constituir una capa protectora.

Después de ser sacadas, podadas y enlodadas, las plantas se envuelven en un saco (costal o brin) u hojas de plátanos para proteger las raíces.

Dos principios deben entenderse para plantar los árboles a raíces desnuda:

- ✓ El cuello debe mantenerse al nivel de la superficie del suelo, y
- ✓ Las raíces deben conservar su disposición natural.

Se procede generalmente así: se coloca la planta en el hoyo, cuidando mucho de que las raíces no se doblen y que la raíz principal esté vertical. Un hombre mantiene el árbol en posición vertical por el cuello, mientras otro echa poco a poco la tierra de relleno, bien dividida. Una vez que el hoyo esté lleno, se apasiona la tierra pero siempre vigilando que el cuello se mantenga a la altura correcta. (*PRODEFOR, 2009, p. 20 y 21*).

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPESISTA: NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO
CARNÉ: 200750269



EVALUACIÓN DE LA IV UNIDAD

Instrucciones: responda cada interrogante en relación al tema reforestación sobre las líneas en blanco.

1. ¿Qué es la reforestación?

2. ¿En qué consiste la reforestación natural?

3. ¿Por qué reforestamos?

4. ¿Cómo seleccionamos las especies para reforestar?

5. ¿Qué es el ahoyado?

6. ¿Cómo plantamos un arbolito?

7. ¿Qué especies de plantas crecen más rápido en Santa Eulalia?

BIBLIOGRAFÍA

1. Geilfus Frans 1989. El árbol al servicio del agricultor: Manual de agroforestería para el desarrollo rural. Vol 1; principios y técnicas. Santo Domingo. DO: Enda-Caribe y CATIE. 657 p.
2. <http://contaminacionambien.galeon.com>.
3. <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Deforestación&oldid=64483991>.
4. http://www.espacioforestal.org/espacio/plagas_enfermedades.asp?Var-Subseccion=20.
5. <http://www.dforceblog.com/2011/01/18-tipos-de-contaminacion>.
6. La Enciclopedia del Estudiante volumen 8, Edit: Santillana, ISBN 950-46-1597-X.
7. Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial.
8. Misión Española 1979. Manual de Reforestación: Nivel Medio. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Rama Forestal y Pesca. Ed. INTECAP. Guatemala 177p.
9. Proyecto de Desarrollo Forestal, [PRODEFOR], 2009.
10. Tillmanns, H.J. 1985. Silvicultura para técnico Forestales Vol. 1 Escuela Técnica Forestal Alemana. Guatemala 66 p.
11. Varios autores. "Reforestación participativa", Guías prácticas voluntariado medioambiental, Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
12. Vidal José y Constantino Italo. 1959. Iniciación de la Ciencia Forestal. Ed. Salvat. Barcelona-Madrid. 547 p.
13. William F. Ruddiman. Los tres jinetes del cambio climático Edit: Turner Noema, ISBN 978-84-7506-852-7.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico.

Se realizó a través de una lista de cotejo como instrumento que comprueba el alcance de los objetivos previstos en el plan mediante la observación, análisis documental y entrevista a las autoridades de la municipalidad y a los líderes de la comunidad de la aldea Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia con esto el epesista, asesor del EPS, autoridades municipales y líderes de la comunidad, determinaron que uno de los problemas urgentes de solución es sobre problemas medioambientales enfocada a la deforestación, debido a las siguientes causas: quema de rozas sin control, avance de la frontera agrícola, incendios forestales y tala inmoderada de árboles.

En base a los resultados del diagnóstico el proyecto se perfiló de acuerdo a las expectativas de los involucrados, tomando en cuenta su viabilidad, factibilidad e insumos para su ejecución.

4.2. Evaluación del perfil.

Se hizo en base a una lista de cotejo, demostrando que se alcanzaron los objetivos previstos en el plan de perfil. La elaboración se fundamentó de acuerdo a los lineamientos del EPS, establecidos por el departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en base al cronograma de actividades se logró la coherencia entre las actividades, costo, tiempo, objetivos e insumos del proyecto. Además se determinó en el perfil las fuentes de financiamiento y presupuesto para poner en marcha las actividades plasmadas en el cronograma.

4.3. Evaluación de la ejecución.

Se hizo de acuerdo al cronograma de actividades elaborado en el perfil y se comprobó que el proceso de ejecución del proyecto sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de

Educación Básica de Telesecundaria, JV, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango, se logró de acuerdo a los objetivos previstos.

4.4. Evaluación final.

Se realizó de acuerdo a una lista de cotejo aplicada a las autoridades municipales y líderes de la comunidad de la aldea Yaxkalamte', comprobando el logro de los objetivos propuestos, dejando evidencia de ello para que otros estudiantes de la universidad puedan seguir realizando proyectos similares en beneficio de la población del municipio de Santa Eulalia.

El proyecto sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación fue posible gracias al apoyo de la Directora del INEB de Telesecundaria, aldea Pett, Santa Eulalia, el apoyo incondicional de las autoridades municipales y el aporte de AMEDIPK.

Como resultado final se entregó el proyecto al asesor del EPS, autoridades municipales, vecinos y líderes de la comunidad de Yaxklamte', municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a la preservación del medio ambiente y reforestación.
2. Se impartió charlas de sensibilización a 60 estudiantes del nivel medio.
3. Se logró un área de 315 metros cuadrados de terreno para la reforestación.
4. Se realizó el estudio topográfico del área deforestado por parte del técnico forestal de AMEDIPK.
5. Se plantó los 700 pilones de pino triste y ciprés en el área deforestado.
6. Se consiguió fuente de financiamiento para la ejecución del proyecto.
7. Se firmó el plan de sostenibilidad para seguimiento del proyecto con AMEDIPK.

RECOMENDACIONES

1. Que los temas seleccionados en el texto sean analizadas por parte de los estudiantes y catedráticos, preservando de la naturaleza.
2. Que los estudiantes pongan en práctica las charlas de sensibilización para la contribución al cuidado del medio ambiente.
3. Que los futuros epesistas realicen el estudio topográfico en un área antes de reforestar.
4. Que la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' siga contribuyendo para la reforestación y así darle más vida a la naturaleza.
5. Que las autoridades municipales giren notas y coordinen con los líderes comunitarios y vecinos de las comunidades cercanas al área reforestada para cuidar la plantación de los 700 arbolitos.
6. Que los epesistas antes de realizar su proyecto cuenten con un presupuesto aprobado.
7. Que se de seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto por parte de AMEDIPK.

BIBLIOGRAFÍA

1. Albizúrez Palma, Fracisco. Técnicas de Redacción Moderna. USAC, Fac. de Ciencias Económicas, Guatemala. 1995, 35 págs.
2. ARCHIVO AUXILIATURA, alcaldía Auxiliar aldea Yaxkalamte' Santa Eulalia, Huehuetenango.
3. Geilfus Frans 1989. El árbol al servicio del agricultor: Manual de agroforestería para el desarrollo rural. Vol 1; principios y técnicas. Santo Domingo. DO: Enda-Caribe y CATIE. 657 p.
4. GEORGE, LOWELL Fundación del municipio de Santa Eulalia 1968.
5. <http://contaminacionambien.galeon.com>.
6. Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial.
7. Manual de la Política Pública Municipal, Santa Eulalia, Huehuetenango, 2007-2025.
8. Misión Española 1979. Manual de Reforestación: Nivel Medio. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Rama Forestal y Pesca. Ed. INTECAP. Guatemala 177p.
9. Montenegro, Celina; Gasparri, Ignacio; Manghi, Eduardo; Strada, Mabel; Bono, Julieta; Parmuchi, María Gabriela, Informe sobre deforestación en Argentina; Edición de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
10. Plan de Desarrollo Santa Eulalia PDSE 2010.
11. Proyecto de Desarrollo Forestal, [PRODEFOR], 2009.
12. SEGEPLAN (2010a). Mapeo de actores en el municipio de Santa Eulalia. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 2.
13. Tillmanns, H.J. 1985. Silvicultura para técnico Forestales Vol. 1 Escuela Técnica Forestal Alemana. Guatemala 66 p.
14. Varios autores. "Reforestación participativa", Guías prácticas voluntariado medioambiental, Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Dep. Legal SE-5718-05, ISBN 84-96329-71-2.
15. Vidal José y Constantino Italo. 1959. Iniciación de la Ciencia Forestal. Ed. Salvat. Barcelona-Madrid. 547 p.
16. William F. Ruddiman. Los tres jinetes del cambio climático Edit: Turner Noema, ISBN 978-84-7506-852-7.

**A
P
E
N
D
I
C
E**

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

1. SECTOR COMUNIDAD: comunidad patrocinante.

ÁREAS	INDICADORES
1. Geografía	1.1. Localización. 1.2. Tamaño. 1.3. Clima, suelo, principales accidentes. 1.4. Recursos naturales.
2. Historia	2.1. Primeros pobladores. 2.2. Sucesos históricos importantes. 2.3. Personalidades presentes y pasadas. 2.4. Lugares de orgullo local.
3. Política	3.1. Gobierno local. 3.2. Organización administrativa. 3.3. Organizaciones políticas. 3.4. Organizaciones civiles apolíticas.
4. Social	4.1. Ocupación de los habitantes. 4.2. Producción, distribución de los productos 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras. 4.4. Agencias sociales de salud y otras. 4.5. Vivienda. 4.6. Centros de recreación. 4.7. Transporte. 4.8. Comunicaciones. 4.9. Grupos religiosos. 4.10. Clubes o asociaciones sociales. 4.11. Composición étnica.

Datos generales de la Institución.

DATOS

1. ÁREA GEOGRÁFICA:

1.1. Localización:

La municipalidad de Santa Eulalia se encuentra ubicada en el Cantón Centro, frente al parque central a un costado de la iglesia católica, Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango.

1.2. Tamaño:

El municipio tiene una extensión territorial de 292 km², posee una densidad poblacional de 153 habitantes por km², colinda al Norte con San Mateo Ixtatán y Barillas; al Sur con San Pedro Soloma y San Rafael la Independencia; al Oeste con San Sebastián Coatán y San Rafael la Independencia municipios del mismo Departamento; y al Este con Chajul y Nebaj del departamento de El Quiché.

De acuerdo al taller denominado análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de Santa Eulalia se identificaron trece aldeas, cincuenta y seis caseríos, trece cantones, una finca y el casco urbano, lo cual hace un total de ochenta y cuatro lugares poblados, los cuales integran siete micro regiones sin personería jurídica.

Bajo acuerdo municipal se encuentran registrados ochenta y cuatro lugares poblados de los cuales bajo la categoría de aldea están trece y cinco no están legalmente registradas en el Instituto Geográfico Nacional, siendo necesario su análisis y trámite correspondiente. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 12*).

1.3. Clima, suelo, principales accidentes:

Clima: Santa Eulalia está ubicada en las tierras altas sedimentarias de los Cuchumatanes, con montañas muy escarpadas, se calcula una humedad promedio de 75 a 80%. Tiene partes altas de clima frío y partes bajas de clima templado, la altura es de 2,580 metros sobre el nivel del mar, la parte más alta es el cerro Yaxkalamte' de 3,000 metros sobre el nivel del mar. Los meses más secos, sin lluvia son marzo y abril, y lluvia intermitente en los restantes meses. (*PDSE, 2010, p. 37*).

Suelos: varían de superficiales a profundos, de textura pesada a mediana, de bien drenados a moderadamente o bien drenados, con pendiente de 45% o más. (*PDSE, 2010, p. 37*).

1.4. Recursos naturales:

El municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, cuenta con recursos naturales entre ellos los árboles, los cuales sufren degradación y tala inmoderada, enfermedades y plagas, avance de la frontera agrícola, incendios forestales, por lo que urge reforestar las áreas deforestadas. (PDSE, 2010, p. 37).

2. HISTORIA:

2.1. Primeros pobladores

La fundación del pueblo actual de Santa Eulalia se debe a los frailes de Santo Domingo, a mediados del siglo XVI, se establecieron en PayKonob', considerado por los habitantes como lugar de origen de su pueblo, donde construyeron la primera iglesia.

El actual pueblo de Santa Eulalia correspondía a la encomienda de Gonzalo de Ovalle concedida en 1524 con el nombre de encomienda de Tecpán Puyumatlán. Sin embargo la guerra que los lacandones seguían en el norte, atacando a los pueblos recién convertidos al cristianismo y Paykonob', por encontrarse en un lugar accesible en la ruta hacia el norte, también fue objeto de esos ataques. Esta situación obligó a las autoridades coloniales el traslado del pueblo. En primer término se buscó un lugar menos accesible a ataques, por otra parte los frailes tomaron en cuenta la existencia de un antiguo lugar sagrado para la fundación de ese nuevo pueblo, pues la iglesia está construida sobre un lugar sagrado desde la cosmovisión de los Q'anjob'ales de Santa Eulalia.

A finales del siglo XVI los frailes de la Orden de Santo Domingo cedieron las parroquias de los Cuchumatanes a los de la Orden de la Merced, Santa Eulalia es fundado como pueblo en la localidad actual a mediados del siglo XVI (1550 aprox.) formando parte del curato de Soloma, corregimiento de Totonicapán. Y hacia el año 1600, Santa Eulalia era un pueblo dependiente del convento de Chiantla. Según el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida indica que el pueblo de Santa Eulalia se encontraba en la cima de un monte como estrategia de defensa ante los lacandones y que para ese entonces contaba con 800 habitantes. En la

"Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala" el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1770) es mencionado el pueblo de Santa Eulalia como anexo a la parroquia de San Pedro Tz'uluma', con 1,071 habitantes, señalando que las tierras de cultivo de los vecinos estaban muy alejadas, a unas 20 leguas, en tierra caliente, en las vecindades de la zona habitada por los lacandones.

La mayor diferencia para los habitantes de estas comarcas fue la ausencia de curas para atender las parroquias, lo que causó un relajamiento de influencia externa permitiendo la pervivencia autóctona, las formas de organización política administrativa originadas por el régimen colonial prevalecieron y subsistieron lo mismo que la costumbre (sincretismo entre creencias y tradiciones propias y las cristianas importadas) y parte de su cosmovisión.

En 1836, al efectuarse la división territorial de Guatemala para la administración de justicia, Santa Eulalia es incluido dentro del circuito de Jacaltenango, los diferentes movimientos políticos y militares que siguieron a la independencia y al movimiento Liberal de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, de 1820 a 1872, que habían dejado en un abandono administrativo y clerical el territorio del norte de Huehuetenango deja su situación para ser centro de atención de Ladinos ex milicianos del movimiento liberal que se apoderan de las tierras bajas de Santa Eulalia, segregándola para formar el actual municipio de Barillas oficialmente el 17 de octubre de 1888.

Con Justo Rufino Barrios fueron concedidas las tierras del norte de Huehuetenango a los milicianos, o fueron reclamadas por sus descendientes que se fueron asentando lentamente en las tierras más fértiles, que tradicionalmente habían sido tierras chujes y Q'anjob'ales de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia respectivamente, asentándose los primeros ladinos que dieron como resultado la separación de las mismas en la jurisdicción de Santa Eulalia.

El libro "Santa Eulalia: tierra de nuestros antepasados y esperanza para nuestros hijos" se refiere a los Alcaldes Rezadores, como institución que ejerció la autoridad en el municipio hasta 1873, después de la revolución liberal. Los Alcaldes Rezadores eran dos y los seleccionaban los principales, a cuya cabeza estaba "El Cabecera del Pueblo", (Jolom Konob'). También se menciona en este libro la leyenda de Santa Eulalia Virgen y su relación del traslado de Paykonob' al actual sitio de Santa Eulalia, lugar escogido por la Santa para protegerlos de los asaltos de los Kab'nales (lacandonos).

Otro hecho es la presencia de la Misión Maryknoll, que llegó en 1943 y fundaron una escuela parroquial y la primera clínica que hubo en el municipio, organizaron la primera Cooperativa Agrícola de San Dionisio en 1964 e introdujeron semillas mejoradas de trigo.

En 1963 los Misioneros Maryknoll descubrieron en diferentes municipios de Huehuetenango nueve códices o manuscritos musicales, seis de ellos en Santa Eulalia, que fueron copiados por músicos indígenas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Dichos códices contienen un gran repertorio de música de famosos compositores europeos del siglo XVI y aportes musicales de los maestros de capilla indígena, que copiaron y armaron las colecciones de música. Dichos códices contienen música sacra en latín y música profana, villancicos y piezas instrumentales, en español, Q'anjob'al y otros idiomas indígenas. Uno de estos códices está firmado en Santa Eulalia en 1582 por el maestro de capilla Francisco de León. (PDSE, 2010, p. 18).

2.2. Sucesos históricos importantes:

- Planta hidroeléctrica Municipal.
- Sistema Vial: carretera asfaltada.
- Introducción de proyectos de agua potable por bombeo.
- Introducción de luz eléctrica al municipio.
- Construcción de viveros.
- Introducción de servicio telefónico.
- Gestión de una planta de tratamiento de residuos sólidos.

- Introducción de una planta de tratamiento de aguas negras.
- Biblioteca Municipal.
- Construcción de edificio de maternidad.
- Funcionamiento del Centro de Salud.
- Funcionamiento del Centro de Administración de Justicia (CAJ).

2.3. Personalidades presentes y pasadas:

Presentes:

- Juan Antonio Díaz: Fabricante de marimba.
- Pascual Mateo: Fabricante de marimba.
- Los hermanos Basilio músicos violinistas.
- Ana María Virves García Princesa Jolom Konob' período 2012-2013.
- Mario Mateo Diego, Coordinador Técnico Administrativo Distritos 13-17-29 y 30.
- Diego Marcos Pedro Alcalde Municipal Actual período 2012-2016.
- Marcos Andrés Antil, empresario de diseños de Softword en USA, Europa y Latinoamérica.

Pasadas:

- Valentín Sambrano: Compositor, fabricante de marimba.
- Lucas Pedro: Alcalde Municipal.
- Xhunlol: fabricante de marimba.
- Tomás Pascual: Alcalde Municipal.
- Juan Pascual Sebastián Alcalde Municipal y gestor del CAJ, Santa Eulalia.

2.4. Lugares de orgullo local:

- Catarata de Yichk'u.
- Lugar Sagrado de Yalan na.
- Lugar Sagrado de Jolom witz.
- Cerro de Yaxkalamte'.

- Chumakte'.
- Río de Yich k'usaqa.
- Laguna de Yich Ax.
- Monumento a la Marimba.
- Planta hidroeléctrica municipal.
- Estadio Municipal.

M. Juárez (entrevista a profundidad 22 de octubre).

3. ÁREA POLÍTICA:

3.1. Gobierno local:

- Alcaldía municipal.

3.2. Organización administrativa:

- Alcalde municipal.
- Concejales.
- Consejo Municipal de Desarrollo.
- Consejo de Desarrollo Comunitario.

3.3. Organizaciones políticas:

Partidos políticos.

- UNIONISTA.
- Gran Alianza Nacional GANA.
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).
- Comité Cívico Jolom Konob'.
- Libertad Democrática Renovada.
- Frente Republicano Guatemalteco (FRG).
- Partido Patriota (PP).
- Movimiento Político Winaq.

3.4. Organizaciones civiles apolíticas:

- Asociación de Desarrollo Comunitario Jolom Konob' (ADECOJ).
- Consejo de Desarrollo Local.

- Comité de la Iglesia Católica.
- Comités de iglesias Evangélicas.
- Asociación de Jóvenes (ASOJUVE).
- Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' (AMEDIPK).

4. ÁREA SOCIAL:

4.1. Ocupación de los habitantes:

- Agricultura.
- Comercio.
- Transportistas.
- Profesores.
- Peritos Contadores.
- Abogados.
- Ingenieros.
- Médicos.
- Estudiantes.
- Comadronas.
- Marimbísticos.

4.2. Producción, distribución de productos:

- Maíz, frijol, papas, café, trigo, frutas y verduras. Todos son para autoconsumo.

4.3. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras:

- Centro de Educación parvulario.
- Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe.
- Escuelas Oficiales.
- Escuela Parroquial.
- Institutos Básicos.
- Instituto Diversificado.
- Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC).

4.4. Agencias sociales de salud y otras:

- Hospital Comunitario “José David López”.
- Clínica Comunitaria Skawil Konob’.
- Clínicas privadas.
- Centro de Salud.

4.5. Vivienda:

- Techo: lámina, teja maníl, terraza o loza.
- Muros: adobe, block, tabla, fundición de cemento.
- Piso: torta de cemento, cerámica, tierra.

4.6. Centros de recreación:

- Campos de básquet bol.
- Campo de fútbol.
- Canchas sintéticas.
- Piscinas de Yul Xaq.

4.7. Transporte:

- Pick up.
- Microbuses.
- Camionetas.
- Motocicletas.
- Moto taxis (TUCTUC).
- Y otros vehículos particulares.

4.8. Comunicaciones:

- Carretera asfaltada y terracería.
- Teléfonos de planta y celulares.
- Radio, televisión, Correos y telégrafos, internet.
- Medios escritos.

4.9. Grupos religiosos:

- Religión católica es la predominante.
- Las denominaciones evangélicas, son minoritarias.

4.10. Clubes o asociaciones sociales:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Santa Eulalia” RL.
- Asociación de comerciantes.
- Asociación de microbuseros.
- Asociación de solidaridad.
- Asociación de Auxilio Póstumo de docentes de Santa Eulalia.
- Asociación Pascual Toledo.

4.11. Composición étnica:

Está integrada en su mayoría por gente Maya-Q’anjob’al y una mínima cantidad de hispanohablantes o ladinos.

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Disminución de bosques por: tala inmoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.

2. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1. Ubicación (dirección) 1.2. Vías de acceso
2. Localización administrativa	2.1. Tipo de institución 2.2. Región, área, distrito, código
3. Historia de la institución	3.1. Origen 3.2. Fundadores u organizadores 3.3. Sucesos o épocas especiales
4. Edificio	4.1. Área construida (aproximada) 4.2. Área descubierta (aproximada) 4.3. Estado de conservación 4.4. Locales disponibles 4.5. Condiciones y usos
5. Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)	5.1. Salones específicos (clases, sesiones) 5.2. Oficinas 5.3. Cocina. 5.4. Comedor 5.5. Servicios sanitarios 5.6. Depósitos de basura 5.7. Biblioteca 5.8. Bodega 5.9. Gimnasio, salón multiusos 5.10. Salón de proyecciones 5.11. Talleres 5.12. Canchas 5.13. Centro de producciones o reproducciones

DATOS

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

1.1. Ubicación (dirección):

La municipalidad de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicada en el casco urbano, colinda con los siguientes cantones: al Norte con el cantón Vista Hermosa, cantón Rosario, y Calvario, al Oriente con el cantón Cristo Rey y Cantón Buena Vista, al Sur con el Cantón Cristo Rey,

al Poniente con el cantón San Miguelito y Vista Hermosa.

1.2. Vías de acceso:

Se llega a la institución ingresando en el parque central a un costado de la iglesia católica.

2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

2.1. Tipo de institución:

La municipalidad de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango es una institución autónoma y de servicio a la población.

2.2. Región, área, distrito, código:

Región Norte, área urbano, distrito No. 13-17, código no existe.

3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:

3.1. Origen:

La municipalidad de Santa Eulalia, según informaciones recabadas se originó en el año 1908 cuando se empezó a otorgar a los vecinos título de propiedad o parcelas, desde entonces funcionaba en una casa de adobe con techo de paja. No fue sino hasta en el año 1960 que se hizo la construcción formal con un costo de dos mil quetzales exactos (Q 2,000) desde entonces ha sufrido modificaciones hasta contemplar el edificio actual. *J. Pascual ex alcalde (entrevista a profundidad, 23 de octubre de 2012).*

3.2. Fundadores u organizadores:

Santa Eulalia es seguramente un pueblo de origen precolombino, con la llegada de los primeros españoles se fue modificando el sistema de autoridad que por cierto se cuenta que desde los años de 1549 las órdenes se recibían de la cabecera departamental bajo el nombre de encomiendas, según cuentan las personas más ancianas que las primeras autoridades municipales tenían que

ser ladinos, es decir, para un nativo no había cabida porque eran considerados ignorantes e incapaces para ser autoridad, con el transcurrir del tiempo se fueron abriendo nuevos espacios para la gente indígena, actualmente las autoridades municipales del municipio de Santa Eulalia son indígenas. (*Calendario Maya, Santa Eulalia [CMSE], 2012*).

3.3. Sucesos o épocas especiales:

- Reactivación de la Planta Eléctrica Yulxaq.
- Finalización de la construcción del mercado municipal.
- Pavimentación de las calles principales del pueblo.
- Construcción de escuelas y del INEB.
- Construcción de brechas de caminos a diferentes comunidades.
- Construcción de una nueva terminal.
- Construcción del Centro de Salud.
- Construcción del edificio de la Casa Materna.

4. EDIFICIO:

4.1. Área construida:

El área ocupada de la construcción de los edificios es de 1,500 metros cuadrados.

4.2. Área descubierta:

No existen predios libres para ampliación del edificio municipal.

4.3. Estado de conservación:

Anualmente se le da mantenimiento

4.4. Locales disponibles:

No existe

4.5. Condiciones y uso:

Los locales que concede la municipalidad se encuentran en buen estado, pero insuficiente ante la demanda de usuario.

5. AMBIENTES:

5.1. Salones específicos:

Existe un salón municipal específico para la realización de diferentes actividades, construida en dos niveles.

5.2. Oficinas:

La municipalidad de Santa Eulalia cuenta y funciona en catorce oficinas.

5.3. Cocina:

No existe.

5.4. Comedor:

No existe

5.5. Servicio sanitario:

Existen tres servicios sanitarios ubicados en diferentes lugares públicos.

5.6. Depósitos de basura:

En las calles del municipio no existen basureros, lo cual ocasiona contaminación y deterioro del ambiente.

5.7. Biblioteca:

Existe una biblioteca equipada con computadoras y cañoneras.

5.8. Bodega:

La municipalidad de Santa Eulalia cuenta con tres bodegas ubicadas en diferentes espacios que ocupa la municipalidad.

5.9. Gimnasio:

No existe. Lo cual evidencia una deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.

5.10. Salón de proyecciones:

No existe

5.11. Talleres:

No existe

5.12. Canchas:

2 canchas de basquetbol

1 de fútbol

5.13. Centros de producciones o reproducciones:

No existe.

CARENCIAS DEL SECTOR
<ul style="list-style-type: none">➤ Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.➤ Falta de de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.

3. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	1.1. Presupuesto de la nación 1.2. Iniciativa privada 1.3. Cooperativa 1.4. Venta de productos y servicios 1.5. Rentas. 1.6. Donaciones, otros
2. Costos	2.1. Salarios 2.2. Materiales 2.3. Servicios profesionales 2.4. Medio ambiente 2.5. Reparaciones y construcciones 2.6. Mantenimiento
3. Control de finanzas	3.1. Estado de cuentas 3.2. Disponibilidad de fondos 3.3. Auditoria interna y externa 3.4. Manejo de libros contables 3.5. Otros controles

DATOS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

1.1. Presupuesto de la nación:

La Municipalidad es financiada por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Finanzas Públicas que envía los situados constitucionales de los impuestos de: IVA PAZ, circulación de vehículos, IUSI, Petróleos e ingresos internos del plan de Tazas y arbitrios municipales: (agua potable, ventas públicas, multas, licencias de construcciones, licencias forestales para consumo, boletos de ornatos, recibos por certificaciones y otros) que se invierte en funcionamiento, pago de empleados y funcionarios municipales e inversiones en obras públicas. *E. Sales Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

1.2. Iniciativa privada:

No aportan

1.3. Cooperativa:

No aporta

1.4. Venta de productos y servicios:

Servicios de drenaje, agua potable, mercados.

1.5. Rentas:

Si, locales del mercado municipal

1.6. Donaciones, otros:

Si, a través de ONG's

2. COSTOS:

2.1. Salarios:

El salario del personal es cancelado por la misma municipalidad y asciende a un monto mensual de ciento siete mil seiscientos cincuenta y siete quetzales con cincuenta y seis centavos (Q. 107,657.56) tomando en cuenta el salario del personal administrativo, operativo y de servicio.

(Tesorería Municipal de Santa Eulalia, informe a contraloría General de cuentas sobre ingresos y egresos 2012). *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

2.2. Materiales y suministros:

El financiamiento aprobado para este rubro es de cuatro mil ochocientos cuatro quetzales con noventa y dos centavos (Q. 4,804.92) mensualmente, mientras lo necesario es de veintidós mil novecientos sesenta y ocho quetzales con ochenta y ocho centavos (Q. 22,968.88), determinándose recursos insuficientes para materiales y suministros. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

2.3. Servicios profesionales:

No existe

2.4. Medio ambiente:

Para la conservación de los recursos naturales y mantenimiento del medio ambiente se cuenta con un presupuesto anual de treinta mil quetzales (Q. 30,000.00), el cual es insuficiente para cubrir las necesidades ambientales.

2.5. Reparaciones y construcciones:

Se destinan cuarenta mil quetzales (Q. 40,000.00) anualmente, pero se requieren setenta y cinco mil seiscientos cincuenta quetzales (Q. 75,650.00), hay insuficientes recursos. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

2.6. Mantenimiento:

Se destinan ciento veinticinco mil seiscientos quetzales (Q. 125,600.00) anualmente, y se requiere para cubrir al cien por ciento el mantenimiento de equipo de oficina y maquinaria (camiones de volteo, tractores), la cantidad de ciento sesenta mil quinientos quetzales (Q. 160,500.00). Hay déficit. *E. Sales, Tesorero Municipal (entrevista a profundidad, 24 de octubre de 2012).*

3. CONTROL DE FINANZAS:

3.1. Estado de cuenta:

Si existe

3.2. Disponibilidad de fondos propios:

Insuficientes por evasión tributaria

3.3. Auditoria interna y externa:

Si existe

3.4. Manejo de libros contables:

Si existe

3.5. Otros componentes:

No tiene

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente.

4. SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1. Total de laborantes 1.2. Total de laborantes fijos e internos 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4. Antigüedad, experiencia y especialidad del personal 1.5. Tipos de laborantes 1.6. Asistencia de personal 1.7. Residencia de personal 1.8. Horarios, otros.
2. Personal administrativo	2.1. Igual que el numeral 1.
3. Usuarios	3.1. Cantidad de usuarios 3.2. Comportamiento anual de usuarios 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia 3.4. Situación socioeconómica
4. Personal de servicio	4.1. Igual que el numeral 1

DATOS

1. Personal operativo

1.1. Total de laborantes

36

1.2. Total de laborantes fijos e internos

La municipalidad no cuenta con personal fijo.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El 90% del personal permanece en su trabajo desde que tomaron posesión hasta la fecha.

1.4. Antigüedad, experiencia y especialidad del personal

La institución cuenta con personal con poco tiempo de servicio, experiencia y especialidad en su campo de trabajo. Razón por la existe deficiencia en la evaluación de proyectos.

1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

En la institución laboran profesionales con diferentes títulos, a nivel técnico y a nivel administrativo.

1.6. Asistencia del personal

Se da un cumplimiento del 80% de asistencia a sus servicios institucionales.

1.7. Residencia del personal

La mayoría del personal son oriundos del municipio de Santa Eulalia y una minoría vienen del exterior.

1.8. Horarios, otros

Se trabaja con un horario de 8 a 13 horas y de 14 a 17 horas.

2. Personal Administrativo

En la municipalidad el alcalde es la máxima autoridad, el administrador de los recursos destinados para el municipio.

2.1. Total de laborantes

1 laborante

2.2. Total de laborantes fijos o internos

Labora 1

2.3. Porcentaje de personas que se retiran o incorporan

No hay movimiento

2.4. Antigüedad de personal.

No existe.

2.5. Tipo de laborante

Alcalde Municipal

2.6. Asistencia del personal

Normal

2.7. Residencia del personal

Cantón Centro municipio de Santa Eulalia

2.8. Horarios, otros

El horario de trabajo es de 8 a 13 horas y de 14 a 17 horas.

3. Usuario

3.1. Cantidad de usuarios.

48,320 según proyección 2012.

3.2. Comportamiento anual de usuarios

Fluido.

3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

- Hombres 48 % mujeres: 52 %
- Edades desde 18 a 70 años
- Proviene de diferentes comunidades del municipio.

3.4. Situación socioeconómica

El 70% de la población vive una pobreza general y la extrema pobreza es de 30%.

4. Personal de servicio.

4.1. Total de laborantes

En la institución laboran 18 personas.

4.2. Total de laborantes fijos o internos:

La municipalidad no cuenta con personal fijo.

4.3. Porcentaje de personal que se retira o se incorpora:

No hay movimiento

4.4. Antigüedad del personal:

4 años, es por período electoral.

4.5. Tipo de laborante:

Conserjes

4.6. Asistencia del personal:

Normal

4.7. Residencia del Personal:

Cabecera municipal

4.8. Horario, otros

Labora de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes

CARENCIA DEL SECTOR	
➤	Falta de personal técnico para evaluar proyectos.

5. SECTOR ACCIONES.

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de acciones y servicios	1.1. Áreas que cubre 1.2. Programas especiales 1.3. Tipos de acciones que realiza 1.4. Tipo de servicios
2. Horario Institucional	2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme 2.2. Maneras de elaborar el horario 2.3. Horas de atención para los usuarios 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales 2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales 2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturnas, mixta, intermedia)
3. Materias primas	3.1. Materias/ materiales utilizados. 3.2. Fuentes de obtención de los materiales.
4. Métodos y técnicas, procedimientos	4.1. Planeamiento 4.2. Ejecución de diversa finalidad. 4.3. Convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal
5. Evaluación	5.1. Criterios utilizados para evaluar en general 5.2. Tipos de evaluación 5.3. Servicios 5.5. Características de los criterios de evaluación 5.5. Controles de calidad (eficiencia y eficacia) 5.6. Instrumentos para evaluar

DATOS

1. PLAN DE ACCIONES:

1.1. Áreas que cubre:

Comunidades del área rural y urbana del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

1.2. Programas especiales:

Infraestructura y medio ambiente.

1.3. Tipo de acciones que realiza:

Ejecución de proyectos de infraestructura y medio ambiente.

1.4. Tipos de servicios:

Energía eléctrica, agua potable, drenaje, renta de locales.

2. HORARIO INSTITUCIONAL:

2.1. Tipos de horario (flexible, rígido, variado, uniforme):

Rígido

2.2. Maneras de establecer el horario:

Acuerdo Municipal

2.3. Horas de atención para los usuarios:

Se trabaja con un horario de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:

8 horas según acuerdo municipal.

2.5. Horas dedicadas a actividades especiales:

Según agenda de actividad.

2.6. Tipo de jornada:

Doble

3. MATERIAS PRIMAS:

3.1. Materias/ materiales utilizados.

Piedrín, piedra de bola, agua, árboles y madereras.

3.2. Materiales utilizados:

Cemento, hierro, láminas, clavos, madera, pinturas, block.

3.3. Fuentes de obtención de las materias:

Comerciales locales, departamentales y nacionales.

4. MÉTODOS, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS:

4.1. Planeamiento:

Corto, mediano y largo plazo en coordinación con CODEDE y SEGEPLAN

4.2. Ejecución de diversa finalidad:

Proyectos de infraestructuras comunales, en la cabecera por constructoras.

4.3. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal:

Por período electoral

5. EVALUACIÓN:

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:

No existen.

5.2. Tipos de evaluación:

No existen.

5.3. Servicios

No se evalúa adecuadamente los diferentes servicios públicos. Específicamente la distribución del servicio de agua potable, el cual provoca poco abastecimiento a la población urbana.

5.4. Características de los criterios de evaluación:

No existen.

5.5. Controles de calidad (eficiencia y eficacia):

No existen.

5.6. Instrumentos para evaluar:

No existen.

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana.

6. SECTOR ADMINISTRATIVO.

ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	1.1. Tipo de planes 1.2. Elementos de los planes 1.3. Formas de implementar los planes 1.4. Base de los planes 1.5. Planes de contingencia 1.6. Plan de medio ambiente
2. Organización	2.1. Niveles jerárquicos de organización 2.2. Organigrama 2.3. Funciones cargo/nivel 2.4. Existencia o no de manuales de funciones 2.5. Régimen de trabajo 2.6. Existencia de manuales de procedimientos
3. Coordinación	3.1. Existencia o no de informativos internos 3.2. Existencia o no de carteleras 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas 3.4. Tipos de comunicación 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal 3.6. Reuniones de reprogramación
4. Control	4.1. Normas de control 4.2. Registros de asistencia 4.3. Evaluaciones de personal 4.4. Inventario de actividades realizadas 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución 4.6. Elaboración de expedientes administrativos
5. Supervisión	5.1. Mecanismos de supervisión 5.2. Periodicidad de supervisiones 5.3. Personal encargado de la supervisión. 5.4. Instrumentos de supervisión

DATOS

1. PLANEAMIENTO:

1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo):

Los planes que se manejan son a corto, mediano y largo plazo.

1.2. Elementos de los planes:

Objetivos generales y específicos, actividades, recursos humanos, materiales y financieros, evaluación.

1.3. Formas de implementar los planes:

A través de la Oficina de Planificación Municipal.

1.4. Base de los planes (políticas, estrategias, objetivos, actividades):

El objetivo principal es contribuir y mejorar el nivel de vida de cada habitante. Con una planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de Santa Eulalia, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad.

1.5. Planes de contingencia:

No existe.

1.6. Plan de medio ambiente:

Existe, pero no hay avance en la ejecución de los diferentes proyectos ambientales.

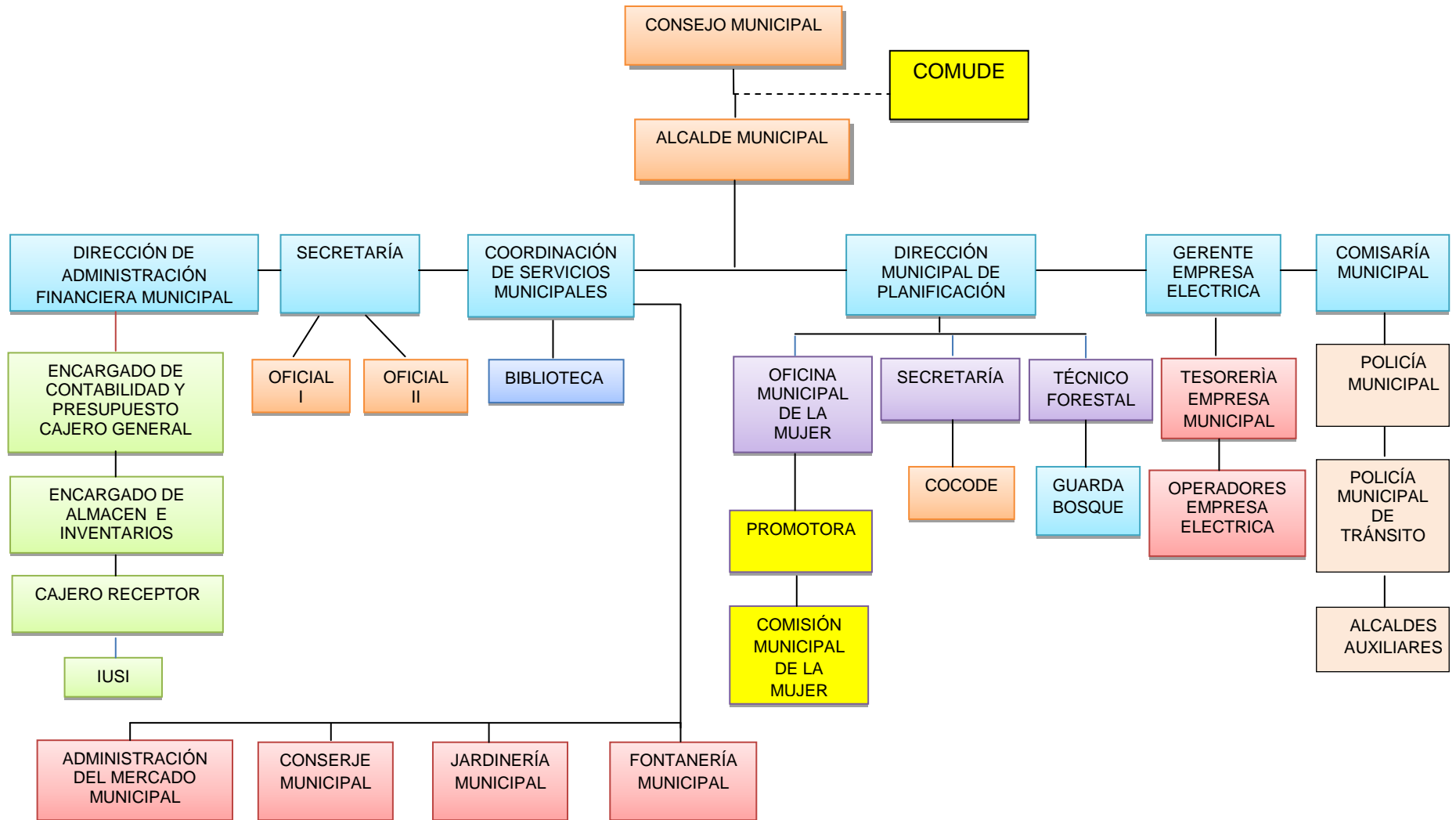
2. ORGANIZACIÓN:

2.1. Niveles jerárquicos de organización:

El nivel jerárquico que se maneja es el del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Síndicos, Concejales y funcionarios de la municipalidad.

2.2. Estructura organizacional

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, 2012-2016.



P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (cartelera municipal, 17 de octubre de 2012).

2.3. Funciones cargo / nivel:

- **El Concejo Municipal:** es la máxima autoridad, integrado por el Alcalde, los Concejales y Síndicos.
- **El Alcalde Municipal:** es quien dirige y preside las sesiones municipales y representa a la Corporación Municipal y al Municipio administrativa y jurídicamente.
- **Los Síndicos y Concejales:** son los integrantes del órgano de deliberación y de decisiones, tienen la potestad de proponer medidas que puedan ayudar a la buena administración, honradez en las diferentes oficinas y dependencias municipales; y quienes trabajan en la administración municipal en comisiones preestablecidas en ley y reglamentos municipales.
- **Los funcionarios municipales:** son cuatro: Secretario, Tesorero, Juez de Asuntos Municipales y Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, quienes reciben órdenes del Honorable Concejo Municipal a través de los acuerdos municipales que emiten en sesiones y dan cumplimiento con apoyo a los empleados en su dependencia.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones:

Código municipal

2.5. Régimen de trabajo:

Por contrato de acuerdo al período de gobierno.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos:

Manual de funcionario municipal, porque cada funcionario tiene su ley y su manual.

3. COORDINACIÓN:

3.1. Existencia o no de informativos internos:

Circulares, oficios, memorandos, resoluciones, solicitudes.

3.2. Existencia o no de carteleras:

Existe 1

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:

Existe

3.4. Tipos de comunicación:

Personal, teléfono celular, por la vía escrita.

3.5. Periodicidad de reuniones técnica de personal:

Semana

3.6. Reuniones de reprogramación:

Eventuales

4. CONTROL:

4.1. Normas de control:

Reglamento interno, manual de funciones, Código municipal.

4.2. Registros de asistencia:

Libro de asistencia.

4.3. Evaluación del Personal:

No se realiza, lo que produce una irresponsabilidad de carácter administrativo.

4.4. Inventario de actividades realizadas:

A través de un informe mensual basado en el cronograma de actividades anuales.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución:

Se realizan semestralmente.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos:

Cada funcionario elabora sus propios expedientes.

5. SUPERVISIÓN:

5.1. Mecanismos de supervisión:

La supervisión se realiza conforme los niveles jerárquicos, a través de auditorías internas y externas.

5.2. Periodicidad de supervisiones:

Permanente.

5.3. Personal encargado de la supervisión:

Auditor de cada departamento

5.4. Instrumentos de supervisión:

La supervisión se da a través de kárdex, e informes administrativos.

CARENCIA DEL SECTOR	
➤	Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales.

7. SECTOR DE RELACIONES.

AREAS	INDICADORES
1. Institución / usuarios	1.1. Estado/forma de atención a los usuarios 1.2. Intercambios deportivos 1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias) 1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones) 1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias)
2. Institución con otras instituciones	2.1. Cooperación 2.2. Culturales 2.3. Sociales
3. Institución con la comunidad	3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) 3.2. Asociaciones locales (clubes y otros) 3.3. Proyección 3.4. Extensión

DATOS

1. INSTITUCIÓN / USUARIOS:

1.1. Estado/forma de atención a los usuarios:

Se da una atención deficiente en cuanto a relaciones humanas y cumplimiento de trabajo. Lo cual genera la inadecuada atención a los usuarios de parte de algunos empleados de la municipalidad.

1.2. Intercambios deportivos:

No existe.

1.3. Actividades sociales (fiestas y ferias)

La feria patronal, fiestas patrias.

1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones):

No existe un plan municipal de fomento cultural.

1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

No existe.

2. ÁREA INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

2.1. Cooperación:

Con Mancomunidad del Norte, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-, ONG's., CODEDE, Fondo Nacional para la Paz, Ministerio de Educación y Gobierno Central para cofinanciar proyecto. *P. Cano, Coordinador de Oficina Municipal de Planificación (entrevista a profundidad, 17 de octubre de 2012).*

2.2. Culturales:

No existe.

2.3. Sociales:

Con las comunidades con el fin de atenuar problemas y satisfacer necesidades de las mismas.

3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD:

3.1. Con agencias locales y nacionales:

Con las diferentes instituciones bancarias, asociaciones apolíticas, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ, MAGA, SEGEPLAN, Ministerio de Comunicaciones y Transportes, Ministerio de Educación para propiciar proyectos. *P. Cano, Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación (entrevista a profundidad, 17 de octubre de 2012).*

3.2. Asociaciones locales:

Con comités, asociaciones apolíticas, Consejos de Desarrollo Local y Consejo Municipal de Desarrollo.

3.3. Proyección:

Satisfacer las diferentes necesidades de la población a través de proyectos de infraestructura y de medio ambiente.

3.4. Extensión:

La Municipalidad de Santa Eulalia es la responsable del trabajo de mejoramiento de todo el municipio.

CARENCIAS DEL SECTOR
➤ Inadecuada atención a los usuarios.

8. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.2. Visión 1.3. Misión
2. Políticas de la institución	2.1. Políticas institucionales 2.2. Objetivos 2.3. Metas
3. Aspectos legales	3.1. Personería jurídica 3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) 3.3. Reglamentos internos

DATOS

1. ÁREA FILOSÓFICA DE LA INSTITUCIÓN:

1.1. Principios filosóficos de la institución:

Las actividades de la municipalidad de Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango se fundamenta en el artículo 253 inciso c) de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 35 inciso c y e), artículo 142 inciso a al d) Código Municipal; Ley de Consejos de Desarrollo.

1.2. Visión:

Ser una institución Autónoma, descentralizada, con enfoque de participación comunitaria, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades sociales, culturales, deportivas, económicas, productivas y prestación de servicios básicos que apoyen el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. (*Plan de Desarrollo Santa Eulalia, [PDSE], 2010, p. 5).*

1.3. Misión:

Somos una institución Autónoma que permanentemente promueve el desarrollo integral de la población del municipio por medio de la ejecución de actividades culturales, sociales, deportivas, económicas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural

y cultural. Brindando los servicios públicos con el propósito de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los vecinos; tomando en cuenta la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo en la ejecución de proyectos y toma de decisiones a beneficio de la población del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango. (PDSE, 2010, p. 5.)

2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN:

2.1. Políticas institucionales:

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias incluyentes para reducir la pobreza a nivel rural y urbano.
- Lograr la participación de la mujer mediante organizaciones comunitarias.
- Canalizar los proyectos comunales mediante la gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Utilización del aporte constitucional en las áreas comunitarias de mayor necesidad.
- Mantener fortalecidas las relaciones humanas entre la municipalidad y la población. (PDSE, 2010, p. 6).

2.2. Objetivos:

General:

Disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de Santa Eulalia, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan- presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad.

(PDSE, 2010, p. 7).

Específicos:

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de Santa Eulalia, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años, con base en la visión de desarrollo propuesta por los actores locales.
- Determinar las prioridades de pre inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas locales, departamentales, sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas del país ante los objetivos de desarrollo del milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.
- Proponer programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones ambientales del municipio y con ello contribuir y/o evitar los impactos que genera el cambio climático. *(PDSE, 2010, p. 7).*

2.3. Metas:

- Crecer en infraestructura mediante proyectos municipales.
- Protección del manto acuífero mediante la reforestación.
- Mejorar el servicio de agua potable a la población.
- Mejorar el ingreso económico municipal a través de arbitrios, tasas municipales, contribuciones, multas y otros.
- Ampliación de servicio de energía eléctrica a las comunidades necesitadas.
- Pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal.

P. Cano, Coordinador de Planificación Municipal (entrevista a profundidad, 10:00 AM 15 de octubre de 2012).

3. ASPECTOS LEGALES:

3.1. Personería jurídica:

El alcalde municipal, es el representante legal y jurídico del municipio ante las diferentes instancias de gobierno.

3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

En la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de Servicios Municipales, Ley General de Descentralización y su Reglamento, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. El Consejo Municipal y personal desconoce la legislación municipal por la falta de preparación académica y especialidad en su campo de trabajo, razón por la que existe deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

3.3. Reglamentos internos:

Cada dependencia tiene su propio reglamento interno de funcionamiento.

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

La municipalidad de Santa Eulalia, localizada a un costado de la iglesia católica, muestra lo siguiente.

1. Disminución de bosques por: tala inmoderada, incendios, avance de la frontera agrícola, plagas y enfermedades forestales.
2. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.
3. Poco abastecimiento del servicio de agua potable a la población urbana.
4. Presupuesto insuficiente para la conservación del medio ambiente.
5. Falta de personal técnico para evaluar proyectos.
6. Deficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura.
7. Falta de responsabilidad en la administración de los recursos naturales.
8. Inadecuada atención a los usuarios.
9. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución.

De la lista anterior, el numeral 1 se refiere a **DEFORESTACIÓN DE TERRENOS CON VOCACIÓN FORESTAL**, el 2 y 3 **INSALUBRIDAD**, el 4 a 7 **DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA**, 8 y 9 **RELACIONES HUMANAS INADECUADAS**.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Deforestación de terrenos con vocación forestal.	1. Tala imoderada de árboles. 2. Incendios forestales. 3. Plagas y enfermedades forestales. 4. Avance de la frontera agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilización sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, J.V, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango. ➤ Plantación de arbolitos en lugares deforestados de Santa Eulalia. ➤ Campaña radial sobre el cuidado del medio ambiente a la población radioescucha de la zona norte de Huehuetenango.
2. Insalubridad	1. Agua no clorada. 2. Contaminación en los mantos acuíferos. 3. Falta de depósitos de basura y un programa de reciclaje en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cloración del servicio de agua potable que consume la población urbana. ➤ Establecimiento de lugares específicos para el depósito y tratamiento adecuado de la basura municipal.

<p>3. Deficiencia administrativa.</p>	<p>1. Fondos insuficientes.</p> <p>2. Falta de personal con especialidad en su campo de trabajo.</p> <p>3. Bajo nivel académico de los miembros del consejo municipal.</p> <p>4. Desconocimiento del marco legal que abarca la institución.</p>	<p>➤ Gestión de fondos a las entidades estatales y no estatales.</p> <p>➤ Elaboración de un manual interno para la selección de personal por oposición.</p> <p>➤ Creación de un programa de capacitación y actualización al Consejo Municipal de Santa Eulalia.</p> <p>➤ Organización de talleres sobre la legislación municipal dirigidos por el asesor municipal.</p>
<p>4. Relaciones humanas inadecuadas.</p>	<p>1. Desatención a los usuarios.</p> <p>2. Deficiencia en la aplicación del marco legal que abarca la institución</p>	<p>➤ Talleres al personal administrativo y de servicio sobre relaciones humanas y legislación por el asesor municipal.</p>

GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

1. Comunidad beneficiada

ÁREAS	INDICADORES
1. Geografía	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4. Recursos naturales
2. Historia	2.1. Primeros pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes. 2.3. Personalidades presentes y pasadas. 2.4. Lugares de orgullo local.
3. Política	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organizaciones políticas. 3.4. Organizaciones civiles apolíticas
4. Social	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de los productos 4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios y otras. 4.4. Agencias sociales de salud y otras 4.5. Vivienda 4.6. Centros de recreación 4.7. Transporte 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica

Datos generales de la Institución

DATOS

1. ÁREA GEOGRÁFICA:

1.1. Localización:

La aldea Yaxkalamte' dista a quince kilómetros de la cabecera municipal, teniendo las colindancias siguientes: al Norte con la aldea San Luis, al Sur con la aldea Waxaq'oy al Este con la aldea Poila' Asil, al Oeste con el caserío Yatxitam.

1.2. Tamaño:

La aldea cuenta con una extensión territorial de cinco kilómetros cuadrados.

1.3. Clima, suelo, principales accidentes:

En la parte alta es frío, con un invierno benigno seco y húmedo regularmente se mantiene con neblina.

El suelo es rocoso con ubicación pendiente.

1.4. Recursos naturales:

La aldea de Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, cuenta con recursos naturales entre ellos los árboles, los cuales sufren degradación por la tala inmoderada de árboles, por enfermedades y plagas, avance de la frontera agrícola, incendios forestales, rozas, razón por la cual es necesario reforestar las áreas deforestadas.

2. HISTORIA:

2.1. Primeros pobladores:

Es digno mencionar los nombres de los primeros pobladores de esta comunidad: Baltazar Diego, Lorenzo Pascual, León Matías, Pascual Mateo, Deleón Nicolás, Lorenzo Nicolás, Antonio Lorenzo, Diego Mateo, Gaspar Antonio y Gregorio Esteban. Fueron los primeros pobladores de la comunidad y en la actualidad preside como autoridad local su descendiente Mateo Francisco Gaspar. Los descritos anteriormente eran procedentes de las siguientes comunidades: Aldea San Luis, aldea Iximte' y aldea Paykonob' la emigración la realizaron a causa de que en esta área el terreno es propio de la municipalidad, porque de donde provenían eran fincas y los dueños exigían abandonar las tierras y no tenían seguridad en poblar ciertos lugares y se dieron en la necesidad de ocupar el inmueble municipal en el año de 1940. Y actualmente han tenido un desarrollo lento debido a la distancia hacia la cabecera municipal, tienen poco acceso a los servicios públicos como: salud, educación, electricidad y otros. *A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 14:00 PM, 19 de octubre de 2012).*

2.2. Sucesos históricos importantes:

- Introducción de la carretera.
- Construcción de la escuela.
- Autorización de la escuela y su primer maestro en el año de 1970.
- Introducción de proyectos de agua potable.
- Oficialización de la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel.

2.3. Personalidades presentes y pasadas:

Presentes:

Mateo Francisco Gaspar Alcalde auxiliar.

Anacleto Lorenzo Antonio Francisco Presidente del COCODE.

Gaspar Antonio Promotor de Desarrollo.

Pasadas:

La familia Baltazar Diego y Deleón Nicolás, quienes fueron los primeros pobladores de la comunidad y en la actualidad sus descendientes presiden como autoridad local.

2.4. Lugares de orgullo local:

- El cerro Yaxkalamte'.
- Altares mayas.
- Catarata de Jolom Pajaj.
- Río Pacarrote.
- Río Yon.

3. ÁREA POLÍTICA:

3.1. Gobierno local:

Alcalde Auxiliar.

3.2. Organización administrativa:

- Alcalde auxiliar.
- Consejo Comunitario de Desarrollo integrado por:
 - ✓ Anacleto Lorenzo Antonio Francisco Presidente.

- Representante de la religión católica.
- Representante del área de salud.
- Representante de Consejo de padres de familia.
- Representante de seguridad local.
- Representante del medio ambiente.
- Representante de la mujer.

3.3. Organizaciones políticas:

Simpatizantes de los diferentes partidos políticos.

3.4. Organizaciones civiles apolíticas:

- Consejo de Desarrollo Local.
- Comité de la Iglesia Católica.
- Comités de iglesias Evangélicas.

3.5. Grupos religiosos

- Religión Católica.
- Religión Evangélica.

4. ÁREA SOCIAL:

4.1. Ocupación de los habitantes:

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, comercialización de madera y pastoreo de ovejas. Lo que provoca la disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.

4.2. Producción, distribución de los productos:

La comunidad produce maíz, papas, frijol, Güicoy, chilacayotes; hay familias que la comercializan en el municipio y otros para su consumo familiar.

4.3. Agencias educacionales, escuelas, colegios y otras.

La comunidad cuenta con un centro educativo con el nivel preprimaria y primario.

4.4. Agencias sociales de salud y otras:

En la comunidad hay promotores de salud y comadronas.

4.5. Vivienda:

La mayoría de los habitantes de la comunidad cuentan con viviendas de adobe con techo de lámina y unos cuantos con viviendas de tabla y otros materiales con techo de lámina.

4.6. Centros de recreación:

La comunidad cuenta únicamente con un campo de fútbol de terracería y algunos espacios de la escuela para recrearse.

4.7. Transporte:

El transporte principal de la comunidad para el comercio de sus productos son las bestias y en algunas veces en vehículos.

4.8. Comunicaciones:

El medio de comunicación principal de la comunidad es la radio y teléfono celular.

4.9. Grupos religiosos:

En la comunidad se encuentra seguidores de la religión católica, evangélica, carismática y unos cuantos practican la religión maya.

4.10. Clubes o asociaciones sociales:

No existe.

4.11. Composición étnica

La comunidad está compuesta por una población cien por ciento Q'anjob'al.

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.

2. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

AREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.1.1. Visión 1.1.2. Misión
2. Políticas de la institución	2.1. Políticas institucionales 2.2. Objetivos 2.3. Metas 2.4. Políticas ambientales
3. Aspectos legales	3.1. Personería jurídica 3.1.1. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros) 3.1.2. Reglamentos internos

DATOS

1. Área filosófica de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

1.1.1. Visión

Sin evidencia

1.1.2. Misión

Sin evidencia

2. Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

Sin evidencia

2.2. Objetivos

- Promover la participación comunitaria mediante las organizaciones en forma equitativa.

- Fomentar una cultura de paz para una buena convivencia pacífica y las buenas relaciones humanas en el ámbito social y ambiental. *A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).*

2.3. Metas

- Reforestar terrenos con vocación forestal
- Contar con el servicio de energía eléctrica.
- Ampliación de la escuela.
- Construcción de un local para alcaldía auxiliar.
- Mejoramiento de la carretera.
- Gestionar la construcción de un salón comunitario.

A. Francisco, presidente del COCODE (entrevista a profundidad, 19 de octubre de 2012).

2.4. Políticas ambientales

No existe, por la falta de conciencia sobre la importancia de los recursos naturales en la vida, lo que provoca la contaminación ambiental.

3. Aspectos legales

3.1. Personería jurídica

Consejo Comunitario de Desarrollo y Consejo de Padres de Familia.

3.1.1. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros)

La Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002.

3.1.2. Reglamentos internos

El Consejo Comunitario de Desarrollo tiene su propio reglamento interno.

CARENCIA DEL SECTOR
➤ Contaminación ambiental.

La comunidad de la aldea Yaxkalamté' localizada al oriente del municipio de Santa Eulalia muestra lo siguiente.

1. Disminución de bosques por el avance de la frontera agrícola.
2. Contaminación ambiental.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Deforestación del cerro Yaxkalamté.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tala inmoderada de árboles. 2. Incendios forestales. 3. Avance de la frontera agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforestación del cerro Yaxkalamté. ➤ Concientización a la comunidad sobre la importancia y el cuidado de los bosques. ➤ Sensibilización sobre el Texto: Preservación del Medio Ambiente y Reforestación a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, J.V, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.
2. Contaminación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. 2. Incendios 3. Basuras 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inducción sobre el cuidado del medio ambiente a Consejo Comunitario de Desarrollo y líderes de la comunidad.



FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL
MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

SECTOR COMUNIDAD

Institución:	Comunidad patrocinante.
Identificación	Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango.
Tipo	Autónoma y de servicio.
Ubicación	Cabecera municipal Santa Eulalia, Huehuetenango.
Datos obtenidos: <ul style="list-style-type: none">- Localización geográfica.- Localización administrativa.- Historia de la institución.- Edificio.- Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales).	



GUIA DE OBSERVACIÓN

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Espacios que se observaron y datos que se investigaron

1. Ubicación de la institución y las vías de acceso.
2. Tipo de institución.
3. Área territorial donde se encuentra localizada la institución.
4. Época en que fue fundada la institución, sus fundadores u organizadores.
5. Hechos relevantes, de trascendencia histórica en el municipio de Santa Eulalia.
6. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados.
7. Estado de conservación o condiciones de la institución.
8. Locales disponibles.
9. Salones específicos (clases, sesiones).
10. Oficinas, cocina, comedor en uso.
11. Servicios sanitarios, Biblioteca, Bodega.
12. Gimnasio, salón multiusos, salón de proyecciones, talleres y canchas.
13. Centro de producciones o reproducciones de institución.



ENTREVISTA DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

III SECTOR FINANZAS

Instrucciones: Se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la municipalidad?

2. ¿Cuál es el monto que recibe la municipalidad del presupuesto de la nación?

3. ¿Cuál es el ingreso anual que recibe la municipalidad de la venta de servicios y rentas que tiene a su cargo?

4. ¿Cuenta la municipalidad con donaciones de otras instituciones y organizaciones?

5. ¿Cuáles son los costos que maneja la municipalidad en relación a salarios, servicios profesionales, reparaciones, contribuciones, mantenimiento y servicios generales (luz, agua y otros)?

6. ¿Cuáles son los estados de cuentas que maneja la municipalidad en relación a finanzas?

7. ¿Cuenta la municipalidad con disponibilidad de fondos?

8. ¿Se realiza con frecuencia auditoría interna y externa en la municipalidad?

9. ¿Se manejan libros de control de ingresos y egresos en la institución?

10. ¿Se brinda informe financiero con periodicidad a la población?



ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

IV RECURSOS HUMANOS

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuántos trabajadores están designados para el personal, administrativo y de servicio?

2. ¿Cuántos laborantes son fijos y cuántos por contrato temporal?

3. ¿Existe personal que se incorpora o se retira anualmente?

4. ¿Con qué tipo de profesionales o técnicos cuenta la municipalidad de Santa Eulalia?

5. ¿Existe control de asistencia del personal de la municipalidad?

6. ¿El personal de la municipalidad es oriundo del municipio?

7. ¿Cuál es el horario de trabajo del personal de la municipalidad?

8. ¿Cuál es el promedio de usuarios de los servicios de la municipalidad?

10. ¿Cuál es la clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia para realizar trámites en la municipalidad?



**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

V SECTOR ACCIONES

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Qué tipo de acciones y servicios presta la municipalidad a las comunidades?
2. ¿Qué tipos de programas promueve la municipalidad hacia las comunidades?
3. ¿Qué tipo de horario se aplica en la institución?
4. ¿Cuál es el horario de atención a los usuarios?
5. ¿Qué tipo de jornada aplica la institución para sus servicios?
6. ¿Con qué tipo de materiales cuenta la institución para ejecutar proyectos?
7. ¿Cómo obtiene la institución los materiales para la ejecución de proyectos?
8. ¿La institución utiliza métodos y técnicas para sus acciones administrativas?
9. ¿Se realiza convocatoria para la contratación del personal?
10. ¿Se realiza inducción al personal en su área de trabajo?
11. ¿Se evalúa constantemente el desempeño laboral del personal?



ENCUESTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Instrucciones: responda las siguientes cuestiones con veracidad para su análisis y priorización de las necesidades dentro de la institución, marcando con una X sobre las dos posibles respuestas.

1. ¿Existen planes a corto, mediano y largo plazo en el campo administrativo de la institución?

SI _____

NO _____

2. ¿Existen niveles jerárquicos bien determinados de organización dentro de la institución?

SI _____

NO _____

3. ¿Existen manuales de funciones?

SI _____

NO _____

4. ¿Se establece las funciones por cargo y nivel dentro de la institución?

SI _____

NO _____

5. ¿Existe un régimen de trabajo dentro de la institución?

SI _____

NO _____

6. ¿La información para la coordinación de actividades se da de forma general?

SI _____

NO _____

7. ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal administrativo?

SI _____

NO _____

8. ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la institución?

SI _____ NO _____

9. ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?

SI _____ NO _____

10. ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?

SI _____ NO _____

11. ¿Existe un encargado de supervisión en la institución?

SI _____ NO _____

12. ¿Se manejan instrumentos de evaluación para el personal de la institución?

SI _____ NO _____

13. ¿Existen capacitaciones periódicas para el personal de la institución?

SI _____ NO _____



**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

VII SECTOR DE RELACIONES

Instrucciones: Responda los siguientes cuestionamientos de acuerdo a la realidad institucional.

1. ¿Se tiene relación con otras instituciones?
2. ¿La municipalidad intercambia actividades deportivas, socioculturales con otras instituciones?
3. ¿Coordina la municipalidad las actividades que se programan para la feria patronal con otras instituciones?
4. ¿La Oficina Municipal de Recursos Naturales y Medio Ambiente promueve proyectos ambientales?
5. ¿La municipalidad coordina proyectos con otras instituciones?
6. ¿Se sostiene buenas relaciones con instituciones de desarrollo social?
7. ¿Existe proyección social de la municipalidad?



**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

**VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL
MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA**

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas de acuerdo a la realidad institucional.

1. ¿La institución cuenta con principios filosóficos?
2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Cuáles son las metas de la institución?
5. ¿Cuáles son los objetivos trazados por la actual administración?
6. ¿Las acciones que realiza la institución es amparada por la legislación vigente?
7. ¿Existe algún reglamento interno que permita regir las actividades municipales?



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO
DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA, SANTA EULALIA,
HUEHUETENANGO**

I COMUNIDAD

Instrucciones: Se le presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Qué distancia separa a la comunidad de la cabera municipal?
2. ¿Qué recursos naturales existen en la comunidad?
3. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad?
4. ¿Cuáles son las festividades importantes de la comunidad?
5. ¿Cuenta la comunidad con algún lugar turístico?
6. ¿La comunidad cuenta con autoridades locales?
7. ¿Cuál es la ocupación principal de los vecinos de la comunidad?
8. ¿Qué tipos de productos se cosechan en la comunidad?
9. ¿Qué instituciones funcionan en la comunidad?
10. ¿Cuenta la comunidad con lugares de recreación?
11. ¿Cuáles son los principales medios de transportes que utiliza la comunidad?
12. ¿Qué medios de comunicación utiliza la comunidad?



FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL
ALDEA YAXKALAMTE', SANTA EULALIA

II SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Institución:	Comunidad beneficiada
Identificación	Aldea Yaxkalamte'
Tipo	Rural
Ubicación	Aldea Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango
Datos obtenidos: <ul style="list-style-type: none">- Políticas de la institución:<ul style="list-style-type: none">- Objetivos- Metas- Aspectos legales:<ul style="list-style-type: none">- Personería jurídica- Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros)- Reglamentos internos	



PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución:..... Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango

Ubicación de la Institución.....Cantón Centro, Santa Eulalia

Ejecutor:.....Nicolás De Nicolás Pedro, Epesista USAC

Fecha de realización:..... Octubre y noviembre de 2,012

Enero y febrero de 2,013.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Diagnosticar la situación interna y externa de la municipalidad de Santa Eulalia, por medio de entrevistas, análisis documental y observación para detectar problemas y buscar alternativas de solución.

2.2. Objetivos específicos

- Observar la planta física de la municipalidad de Santa Eulalia, juntamente con todos sus elementos y recursos con que cuenta.
- Identificar la organización administrativa de la institución patrocinante y la patrocinada.
- Analizar las carencias encontradas en cada sector y proponer posibles soluciones.
- Priorizar los problemas detectados en cada sector viendo la perspectiva de viabilidad y factibilidad.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Entrega de solicitud para realizar el EPS a la Municipalidad de Santa Eulalia.
- Elaboración de instrumentos y selección de técnicas para la recopilación de información.
- Entrevista a las autoridades que conforman el Consejo Municipal y empleados en servicio.
- Recorrido de las instalaciones y planta física.
- Observación de los enseres e infraestructura de la institución.
- Entrevistas al personal de planificación municipal.
- Recopilación de información bibliográfica.
- Clasificación de la información obtenida.
- Ordenamiento de la información.
- Análisis y síntesis de la información de acuerdo a lineamiento del EPS.
- Procesamiento de la información.
- Elaboración del Informe de Diagnóstico.
- Presentación del Diagnóstico al asesor del EPS.
- Revisión del informe por el asesor del EPS.
- Corrección del informe de EPS.
- Aval del informe del diagnóstico Institucional por el asesor del EPS.

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	2012								2013							
			OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9	Ordenamiento de la información	Epesista																
10	Análisis y síntesis de la información de acuerdo al lineamiento del EPS	Epesista																
11	Procesamiento de la información.	Epesista																
12	Elaboración del Informe de Diagnóstico	Epesista																
13	Presentación del Diagnóstico al asesor del EPS.	Epesista																
14	Revisión del informe por el asesor del EPS	Asesor del EPS																
15	Corrección del informe de EPS	Epesista																
16	Entrega del informe corregido al asesor de EPS	Epesista																
17	Aval del informe de diagnóstico Institucional por el asesor del EPS	Epesista y asesor del EPS																

5. Recursos a utilizar

1.1 . Recursos Humanos

- Epesista USAC
- Asesor del EPS
- Señor Alcalde Municipal
- Consejales Municipales
- Síndico Municipal
- Secretario Municipal
- Planificador Municipal
- Personal de Recursos Naturales y Medio Ambiente

5.2. Recursos Materiales

- Cuaderno de apuntes
- Bolígrafo
- Cámara fotográfica
- Memoria USB
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond



PLAN DE PERFIL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución:..... Municipalidad de Santa Eulalia, Huehuetenango

Ubicación de la Institución.....Cantón Centro, Santa Eulalia

Ejecutor:.....Nicolás De Nicolás Pedro, Epesista USAC

Fecha de realización:..... 11 al 15 de febrero de 2,013

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Perfilar el proyecto sobre preservación del medio ambiente y reforestación del cerro Yaxkalamte', Santa Eulalia.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar la localización del proyecto socio-ambiental y de vida.
- Describir detalladamente los aspectos que debe llevar el proyecto.
- Realizar un presupuesto para la ejecución del proyecto.
- Hacer un cronograma de actividades en el perfil.
- Contar con todos los recursos necesarios para la realización del perfil.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Observar los aspectos generales del proyecto.
- Descripción y justificación del proyecto.
- Redacción de objetivos y metas del proyecto.
- Elaboración de un presupuesto.
- Realización de un cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.
- Investigación bibliográfica sobre el aporte pedagógico.
- Análisis y síntesis de la información del aporte pedagógico.
- Procesamiento de la información obtenida.
- Elaboración del folleto sobre el aporte pedagógico.
- Elaboración del perfil de proyecto.
- Presentación del perfil al asesor del EPS.

5. Recursos a utilizar

5.1. Recursos Humanos

- Epesista USAC
- Asesor del EPS

5.2. Recursos Físicos

- Área del terreno Municipal de 315 metros cuadrados.

5.3. Recursos Materiales

- Cuaderno de apuntes
- Bolígrafo
- Cámara fotográfica
- Memoria USB
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond



PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución:..... Instituto Nacional de Educación Básica de
Telesecundaria.

Ubicación de la Institución.....Aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Ejecutor:.....Nicolás De Nicolás Pedro, Epesista USAC

Fecha de realización:..... Del 15 al 19 de abril de 2013.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Sensibilizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango, sobre la preservación del medio ambiente y reforestación.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar los tipos de contaminación ambiental que deterioran el medio ambiente.
- Determinar las razones de preservación del medio ambiente.
- Analizar las causas de la deforestación.
- Propiciar en los estudiantes la importancia de la reforestación y cuidado del medio ambiente.
- Promover en los estudiantes una consciencia ambiental en el ámbito social de vida.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Planificación y presupuesto.
- Elaboración de un cronograma de actividades.
- Preparación de diapositivas sobre: preservación del medio ambiente y reforestación.
- Preparativos para la sensibilización.
- Desarrollo de la temática y entrega del aporte pedagógico a los estudiantes y dirección.
- Clausura de la sensibilización.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ABRIL 2013												
			10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			
1	Planificación y presupuesto.	Epesista													
2	Elaboración de un cronograma de actividades.	Epesista													
3	Preparación de diapositivas sobre: preservación del medio ambiente y reforestación.	Epesista													
4	Preparativos para la sensibilización.	Epesista													
5	Desarrollo de la temática y entrega del aporte pedagógico a los estudiantes y dirección.	Epesista y técnico forestal de AMEDIPK													
6	Clausura de la sensibilización.	Epesista													

5. RECURSOS

5.1. Humanos.

- Epesista USAC.
- Estudiantes.
- Catedráticos.
- Técnico forestal de AMEDIPK.

5.2. Materiales.

Los materiales que se utilizarán para la sensibilización, se detallan de la manera siguiente:

- Equipo de cómputo y sonido.
- Salón.
- Mobiliario.
- Cámara fotográfica digital.
- Hojas de papel bond.
- Cuadernos.
- Bolígrafos.
- Marcadores.
- Folleto sobre el aporte pedagógico.
- Pílon de pino triste.

6. Presupuesto.

No.	Rubros	Descripción	Total
1	Investigación de temas seleccionados.	Servicio de internet.	Q. 150.00
2	Aporte pedagógico.	Elaboración de un borrador.	Q. 50.00
3	Aporte pedagógico	Impresión del aporte pedagógico en original.	Q. 60.00
4	Aporte pedagógico	Reproducción de 60 textos pedagógicos.	Q.1300.00
5	Alquileres	- Equipo de cómputo y sonidos. - 65 sillas.	Q. 800.00 Q. 65.00
6	Personal capacitado sobre los temas ambientales.	Viáticos y refacciones a Técnicos Forestales de AMEDIPK.	Q. 700.00
7	Refacciones	- 65 vasos de arroz con chocolate. - 65 tamales.	Q. 65.00 Q. 130.00
TOTAL			Q. 3320.00

7. Evaluación

Se aplicará una evaluación diagnóstica y formativa en el transcurso de la sensibilización y al final, con la observación, preguntas, cuestionamientos y escala de rango.

Nicolás De Nicolás Pedro.

Epesista, USAC.

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

1. ¿Se utilizaron técnicas adecuadas para la realización del diagnóstico?
SI NO
2. ¿Se elaboraron instrumentos para la recopilación de la información?
SI NO
3. ¿Se realizaron las entrevistas programadas al personal de la institución?
SI NO
4. ¿Se recopiló la información necesaria sobre la situación interna y externa de la municipalidad y de la comunidad por medio de la guía de análisis contextual e institucional?
SI NO
5. ¿Se observó la planta física de la institución con todos sus elementos y recursos?
SI NO
6. ¿Se identificó la organización administrativa de la municipalidad y de la comunidad?
SI NO
7. ¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información?
SI NO
8. ¿Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo al cronograma propuesto?
SI NO
9. ¿Se elaboró la lista de problemas, soluciones y alternativas para cada sector?
SI NO
10. ¿Se encontró una solución viable y factible para la solución del problema seleccionado?
SI NO

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL PERFIL

1. ¿Cumple el perfil con los lineamientos del EPS establecidos por el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades?
SI NO
2. ¿La redacción de la descripción contiene todos los elementos e insumos?
SI NO
3. ¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?
SI NO
4. ¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas?
SI NO
5. ¿Hay congruencia entre las actividades del cronograma?
SI NO
6. ¿Se determinaron detalladamente las metas del proyecto?
SI NO
7. ¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?
SI NO
8. ¿El proyecto cuenta con las fuentes de financiamiento?
SI NO
9. ¿Cuenta el proyecto con la aprobación de las autoridades de la Facultad de Humanidades?
SI NO
10. ¿Se cuenta con todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?
SI NO

EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN A ESTUDIANTES

Instrucciones: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. ¿El tiempo para desarrollar la sensibilización sobre preservación del medio ambiente y reforestación fue suficiente?
SI _____ NO _____
2. ¿Se cumplieron los objetivos previstos en el plan de sensibilización?
SI _____ NO _____
3. ¿En la sensibilización de cada unidad se partió de los conocimientos previos del estudiante?
SI _____ NO _____
4. ¿El contenido del aporte educativo contribuye para que los estudiantes tengan conciencia ambiental?
SI _____ NO _____
5. ¿El vocabulario utilizado en la socialización del aporte educativo fue adecuado para las edades de los y las participantes?
SI _____ NO _____
6. ¿El desenvolvimiento de los talleristas fue aceptable?
SI _____ NO _____
7. ¿Las charlas de sensibilización permitieron un proceso de aprendizaje significativo para los participantes?
SI _____ NO _____
8. ¿Las ilustraciones tenían relación con el tema?
SI _____ NO _____

9. ¿Las temáticas que contiene el texto educativo se relacionan con el propio contexto?

SI_____

NO_____

10. ¿Contribuiría con los estudiantes para el cuidado del medio ambiente?

SI_____

NO_____

11. ¿Observó una motivación interesante en los estudiantes durante la sensibilización?

SI_____

NO_____

12. ¿Está de acuerdo promover en los estudiantes una educación ambiental?

SI_____

NO_____

13. ¿Apoyaría usted a los estudiantes para que participen en la reforestación?

SI_____

NO_____

14. ¿Usted está de acuerdo que los estudiantes sensibilizados compartan sus experiencias con sus demás compañeros del centro educativo?

SI_____

NO_____

15. ¿Está de acuerdo para que se sensibilice a otros estudiantes de otra institución sobre el tema preservación del medio ambiente y reforestación?

SI_____

NO_____

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCIÓN

1. ¿Se seleccionaron adecuadamente los temas para la sensibilización a estudiantes?
SI NO
2. ¿Se impartieron charlas de sensibilización a estudiantes del nivel medio?
SI NO
3. ¿Las charlas de sensibilización van acorde al nivel académico del estudiante?
SI NO
4. ¿La gestión de la ubicación del terreno municipal cumple con vocación forestal?
SI NO
5. ¿Se hizo el estudio topográfico del terreno para la reforestación?
SI NO
6. ¿Se gestionaron pilones de pino triste y ciprés para la plantación?
SI NO
7. ¿Se contó con transporte para el traslado de los pilones al lugar de plantación?
SI NO
8. ¿El financiamiento cumplió con las expectativas del proyecto?
SI NO
9. ¿Cuenta el proyecto con un plan de sostenibilidad?
SI NO
10. ¿El plan de sostenibilidad del proyecto cumple con las expectativas para su mantenimiento?
SI NO

PROCESO DE EVALUACION FINAL

Evaluación Diagnóstica SI NO

- | | SI | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ¿La selección del programa fue con metodología participativa? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Con la recopilación de datos se pudo detectar el problema? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿La técnica utilizada para detectar el problema fue la adecuada? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se empleó más de una técnica en la elaboración del diagnóstico? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se detectó algún problema en la investigación diagnóstica? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Evaluación del Perfil

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ¿Se cumplió con la planificación del proyecto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se logró cumplir con las metas propuestas? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fueron alcanzados los objetivos establecidos? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿El presupuesto del proyecto fue suficiente? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Evaluación de la Ejecución

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ¿Se cumplió con todas las actividades planificadas? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Las actividades realizadas fueron controladas por el epesista? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Los arbolitos fueron los adecuados según el estudio realizado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Evaluación final

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ¿Se cuenta con registro escritos de cada etapa del proyecto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se benefició el municipio de Santa Eulalia con el proyecto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿El proyecto resolvió el problema detectado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Influyó el proyecto en la población de Santa Eulalia? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Fue satisfactorio para el epesista el proyecto? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Santa Eulalia, 01 de octubre de 2012.



Señor:
Diego Marcos Pedro
Alcalde Municipal y su honorable Corporación

Su despacho

Yo, Nicolás de Nicolás Pedro, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección San Pedro Soloma del departamento de Huehuetenango. Con todo respeto me permito ante su despacho para:

EXPONER

- a) Dentro del pensum de estudio, tengo como requisito indispensable para optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, el cual me exige la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que consiste en la ejecución de un proyecto que beneficiará a nuestro municipio.
- b) Para iniciar con este proceso, las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala me tienen autorizado para realizar el EPS. Con el afán de contribuir en buscar mejoras en una comunidad, a través de un diagnóstico se determinará las necesidades de la comunidad y darle solución de acuerdo a la que tenga mayor relevancia.
- c) Sabiendo del alto espíritu de cooperación que los caracteriza como autoridades y que durante el período de su administración han venido contribuyendo con el desarrollo académico de nuestro municipio.
- d) Como estudiante epesista he centrado mi atención en la institución que dirige, para poder realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que vengo ante usted y su amable corporación para:

SOLICITAR

1. Que se tenga por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
2. Se me autorice la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con las fases que contempla el proceso en la institución que representan, tomando en cuenta el beneficio que se recibirá al finalizar mi proyecto.

Me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada esperando una resolución favorable a la presente.

f. 
Nicolás de Nicolás Pedro
Carné 200750269



Santa Eulalia, 8 de abril de 2013.



Licda. María Pedro Mateo

Gerente de la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' AMEDIPK, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su despacho:

Yo Nicolás de Nicolás Pedro, con carné 200750269, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, reciba un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a usted con todo respeto.


EXPONGO

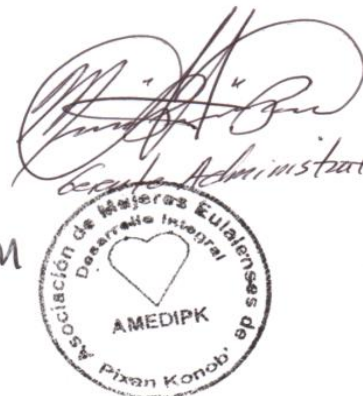
1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Como requisito indispensable del EPS, es realizar el aporte pedagógico sobre el tema: Preservación del medio ambiente y reforestación, ya que el globo terrestre cada día más está en deterioro por múltiples causas de la acción humana. Como epesista quiero contribuir al cuidado del medio ambiente sensibilizando a estudiantes, y por la generosidad que les caracteriza como institución, quiero el apoyo de ustedes, ya que cuentan con Técnico Forestal, que conocen a profundidad sobre temáticas ambientales y técnicas de reforestación, con el objeto de que los estudiantes tengan nociones de la plantación de arbolitos y así preservar nuestro medio ambiente. En virtud de lo expuesto, ante usted.

SOLICITO

- a) Se dé por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
- b) Se me autorice con resolución, el apoyo del técnico forestal para sensibilizar a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett, sobre el tema: Preservación del medio ambiente y reforestación, el 15 al 19 de abril del año en curso.

Desde ya agradezco su fina atención prestada y espero su comprensión a la presente, me suscribo de usted deferentemente.

f. 
PEM. Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista, USAC



Fecha de recibido: 08-04-13 9:30 AM

Santa Eulalia, 8 de abril de 2013.



A PEM: María Florencia Díaz Bartolo

Directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett,
Jornada Vespertina.

Santa Eulalia, Huehuetenango.

Respetable Directora:

Yo Nicolás de Nicolás Pedro, con carné 200750269, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, reciba un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a usted con todo respeto.

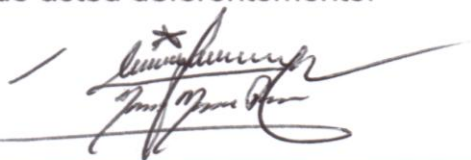
EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Uno de los requisitos indispensables del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es la realización del aporte pedagógico con intención de sensibilizar a estudiantes del nivel medio sobre el tema: Preservación del medio ambiente y reforestación, ya que actualmente apreciamos los problemas medioambientales, debido a las acciones del hombre sobre sus recursos naturales y la falta de orientación sobre una educación ambiental. Por tal razón elegí el centro educativo para compartir dicho tema a los estudiantes de tercero básico que tiene bajo su digno cargo. En virtud de lo expuesto, ante usted.

SOLICITO


- a) Se de por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
- b) Se me autorice con resolución, las sensibilizaciones a los estudiantes sobre el tema: Preservación del medio ambiente y reforestación, las fechas del 15 al 19 de abril del año en curso.

Desde ya agradezco su fina atención prestada y espero su comprensión a la presente, me suscribo de usted deferentemente.

f. 

PEM. Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista, USAC



Recibí
08/04/2013
14 horas




Santa Eulalia, 19 de abril de 2013.

A: Alcalde Municipal y su Corporación
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su Despacho:

Yo Nicolás de Nicolás Pedro, con carné 200750269, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciban un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a ustedes con todo respeto.

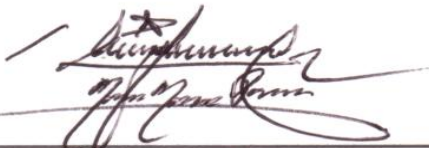
EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo cual.

SOLICITO

- a) Permiso de autorización para recorrer el área municipal a reforestar, en la aldea Yaxkalamte' las fechas 20 y 21 de abril del año en curso. De esta forma puedo tener un panorama amplio sobre el terreno, para luego usar mecanismos y estrategias para reforestar.

Señor Alcalde Municipal y Corporación, desde ya agradezco su fina atención prestada y espero su comprensión a la presente, me suscribo de ustedes deferentemente.

f. 

Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista. Carné: 200750269

Recibido 19-04-2013




Santa Eulalia, 21 de abril de 2013.



A: Alcalde Municipal y su Corporación
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su Despacho:

Yo Nicolás de Nicolás Pedro, con carné 200750269, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciba un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a usted con todo respeto.

EXPONGO

- Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo cual.

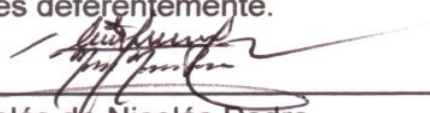
SOLICITO

- ❖ Una Constancia de Autorización para la ejecución del proyecto sobre Reforestación en el Cerro Yaxkalamte' Santa Eulalia, Huehuetenango, según el Acta de autorización No. 040-2012 de fecha tres de octubre de dos mil doce. Mi intención como epesista, que la Organización AMEDIPK con sede en nuestro municipio intervenga en el proyecto para darle mantenimiento en el futuro e ingresarlo al programa PINFOR.

Razón por la cual la naturaleza de mi carrera es sobre Administración y es requisito indispensable cumplir con los siguientes procesos de: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto. El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, me exige la capacidad de gestión ante las diferentes entidades u organizaciones existentes en nuestro municipio para la ejecución del proyecto.

Desde ya agradezco su fina atención prestada y espero su comprensión a la presente, me suscribo de ustedes deferentemente.

f.


Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista. Carné: 200750269

Recibido 21-04-2013



Santa Eulalia, 22 de abril de 2013.



A: Alcalde Municipal y su Corporación
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su Despacho:

Yo Nicolás de Nicolás Pedro, con carné 200750269, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciban un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a ustedes con todo respeto.


EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, como parte del pensum de estudios, para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Como ya es de su conocimiento Señor Alcalde y su Corporación el proyecto a ejecutar es sobre la reforestación. Por lo cual.

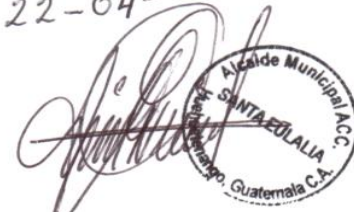
SOLICITO

- a) Que se de por recibida la presente para su estudio y análisis correspondiente.
- b) Permiso de autorización para reforestar el área municipal de 315 metros cuadrados, en la aldea Yaxkalamte', con los siguientes procedimientos: limpieza, chapeo, trazado de brecha, ahoyado y plantación de arbolitos, en las fechas del 6 de mayo al 16 de junio de dos mil trece.

Señor Alcalde Municipal y Corporación, desde ya agradezco su fina atención prestada y espero su comprensión a la presente, me suscribo de ustedes deferentemente.

f. 
Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista. Carné: 200750269

Recibo
22-04-2013



Santa Eulalia, 26 de abril de 2013.



Licda: María Pedro Mateo
Gerente AMEDIPK
Santa Eulalia, Huehuetenango

Su despacho

Yo, Nicolás de Nicolás Pedro, estudiante de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, ante usted respetuosamente.

EXPONGO

1. Actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS, requisito indispensable para cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Después de haber culminado la etapa de diagnóstico en la municipalidad de Santa Eulalia, se ha detectado el problema de Deforestación en el Cerro Yaxkalamte', Santa Eulalia, Huehuetenango, el cual necesita atención urgente y para darle solución a este problema, es necesario reforestar un área de 315 metros cuadrados con especie de pino triste y ciprés.
2. En virtud de lo anterior.

SOLICITO

- a) Que se dé por recibida la presente para su análisis y consideración correspondiente.
- b) Que en su calidad de gerente de la institución que dirige autorice al Técnico Forestal para que me apoye con la asistencia técnica y estudio topográfico del terreno a reforestar.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo y resolución favorable a la presente, me suscribo respetuosamente.

f.

Nicolás de Nicolás Pedro

Epesista, carné No. 200750269



Fecha de recibido: 26-04-13

Santa Eulalia, 30 de abril de 2013.



Licda: María Pedro Mateo
Gerente AMEDIPK
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su despacho

Yo, Nicolás de Nicolás Pedro, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección San Pedro Soloma del departamento de Huehuetenango. Con todo respeto me permito ante su despacho para:

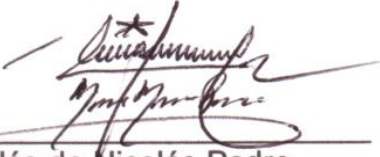
EXPONER

- a) Que en el año dos mil once cerré el pensum de estudio, y como requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, la facultad me exige la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que consiste en la ejecución de un proyecto que beneficiará a nuestro municipio.
- b) Para iniciar con este proceso, las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala me tienen autorizado de realizar el EPS. Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del medio ambiente, he concluido que en nuestro entorno ambiental cada día está en deterioro, por esta razón pretendo que el enfoque de mi proyecto sea en relación a la reforestación.
- c) Sabido del alto espíritu de cooperación que los caracteriza como institución han venido contribuyendo con el desarrollo medioambiental de nuestro municipio.
- d) Como estudiante epesista he centrado mi atención en la institución que dirige, para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que vengo ante usted respetuosamente a:

SOLICITAR

1. Que se tenga por recibida la presente para su análisis y estudio correspondiente.
2. Que en su calidad de gerente de la institución que dirige me pudiera apoyar en proporcionar setecientos pilones para reforestar el predio municipal que fue autorizado ubicado en el lugar denominado Yaxkalamte', de nuestro municipio.
3. Recursos materiales para las capacitaciones a realizar previo a la plantación de los pilones.

Sin otro particular agradezco la atención prestada, esperando una resolución favorable a la presente.

f. 
Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista. Carné No. 200750269


Gerente Administrativa

Fecha de recibido: 30-04-13



Santa Eulalia, 08 de julio de 2013.



Señor: Diego Marcos Pedro
Alcalde Municipal y su Corporación
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Su Despacho:

Yo, Nicolás de Nicolás Pedro epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, reciban un cordial saludo y de manera atenta me dirijo a ustedes con todo respeto para.

EXPONER

1. Como ya es conocimiento de ustedes que yo como epesista estuve realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la municipalidad y como producto de la ejecución del proyecto sobre la reforestación en el cerro de Yaxkalamte' de la aldea Yaxkalamte' con un área de 315 metros cuadrados de terreno reforestado.
2. Por este motivo les hago una cordial invitación para la entrega del proyecto al asesor del EPS juntamente con ustedes como máximas autoridades de nuestro municipio el día lunes 22 de julio del año en curso en el lugar reforestado del Cerro Yaxkalamte' a partir de las 7:00 AM, para poder hacer mayor realce a la entrega del proyecto.

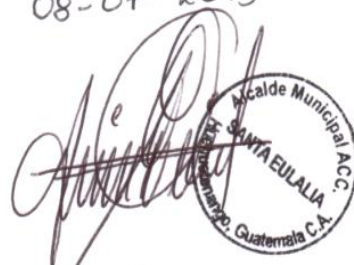

Desde ya agradezco su fina atención y colaboración a la presente.

Atentamente epesista.

F. 

Nicolás de Nicolás Pedro
Carné No. 200750269

Recibido
08-07-2013

A

N

E

X

O



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

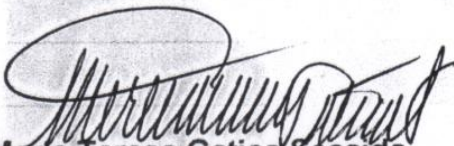
Guatemala, 26 Septiembre 2012

Licenciado (a)
RIGOBERTO RAMON GONZALEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades


Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

NICOLAS PEDRO DE NICOLÁS

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión



Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO
TELEFAX 7765 – 9568

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS NÚMERO: TREINTA Y NUEVE (39), CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO: 040-2012, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PRESCIDIDO POR EL CIUDADANO DIEGO MARCOS PEDRO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO DÉCIMO SEXTO QUE COPIADO DICE:

DÉCIMO SEXTO: En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal Diego Marcos Pedro, hace el conocimiento de los integrantes de los **CONSEJOS MUNICIPAL** del municipio de SANTA EULALIA, departamento de Huehuetenango, que recibió la solicitud de parte del estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección San Pedro Soloma departamento de Huehuetenango, siendo: Nicolás de Nicolás Pedro con carné 200750269, quien requiere que se le pueda dar la oportunidad para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con las fases que contempla el proceso, dejándolo a consideración del estudiante para su aprobación o improbación. En consecuencia de lo expuesto anteriormente, el **CONSEJO MUNICIPAL** en pleno, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 6, 9, 33, 35 inciso a) del Código Municipal en vigencia, Decreto Legislativo 12-2012, del Congreso de la República de Guatemala.

AL RESOLVER, ACUERDA:


I). APROBAR y darle la oportunidad al estudiante descrito con anterioridad para que en esta dependencia pueda efectuar el EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO CON LAS FASES QUE CONTEMPLA EL PROCESO. II) Por lo que deberá presentar la documentación necesaria y establecer el proyecto que realizará; III). Transcríbase y remítase a donde corresponde, para los efectos de la ley. (fs). Ilegibles de los señores: Diego Marcos Pedro, Alcalde Municipal; Julio Lucas Pedro, Síndico Municipal I; Baltazar Andrés Baltazar Francisco, Síndico Municipal II; Rubén Mateo Mateo, Concejal Municipal I; Daniel Mateo Nicolás, Consejo Municipal II; Lilian Margarita Esteban Simón, Concejal Municipal III; Rogelio Francisco Juárez, Concejal Municipal IV; Victor López Pascual, Concejal Municipal V y Víctor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal que certifica, están los respectivos sellos.


Y, PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.


Victor Manuel Alva Alvarado
Secretario Municipal



Vo.Bo.


Diego Marcos Pedro
ALCALDE MUNICIPAL



Lugar y Fecha: Santa Eulalia, 09 de abril 2013



Lic.

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, San Pedro Soloma
Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Pett Santa Eulalia, Huehuetenango.

Por este medio me permito informarle que el estudiante: Epesista Nicolás de Nicolás Pedro, con Carné No 200750269, quien está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Y en uno de los componentes es el aporte Pedagógico con estudiantes del nivel medio sobre preservación del medio ambiente y reforestación.

Por lo cual dicho estudiante está autorizado para iniciar su Aporte Pedagógico a los estudiantes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Pett en las fechas solicitadas.

Para que sirva de legal nombramiento al estudiante le envié la presente carta, me suscribo de usted.

Respetuosamente,

f.

PEM: María Florencia Díaz Bartolo
Directora Ineb.



DIRECCIÓN OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EULALSENSES
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB' AMEDIPK.
SANTA EULALIA, HUEHUETENAGO.

Santa Eulalia 10 de abril de 2013.

RESOLUCIÓN No. 03-2013.

CONSIDERANDO:

Vista la solicitud presentada por el epesista Nicolás de Nicolás Pedro, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Motivo solicita el apoyo del Técnico Forestal para las sensibilizaciones sobre preservación del medio ambiente y reforestación a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pett, Santa Eulalia, Huehuetenango.

POR TANTO:


Con base a lo considerado y el artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala con enfoque sobre, medio ambiente y equilibrio ecológico, esta Oficina.

RESUELVE:

Autorizar el Técnico Forestal de AMEDIPK para apoyar al epesista en sensibilizar a estudiantes sobre preservación del medio ambiente y reforestación en las fechas del 15 al 19 de abril del año en curso.

La siguiente resolución entra en vigencia inmediatamente debiendo informar su contenido al interesado.

COMUNIQUESE.


Licda. María Pedro
Gerente de AMEDIPK



Santa Eulalia, 19 de abril de 2013



Lic.

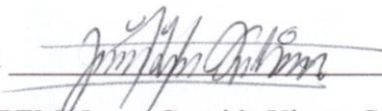
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sede, San Pedro Soloma, Huehuetenango.

La Infrascrita Directora Instituto de Educación Básico de Telesecundaria de la aldea Pett Santa Eulalia, Huehuetenango.

- a) por este medio HACE CONSTAR: que el estudiante Epesista Nicolás de Nicolás Pedro con **Carné No 200750269** realizó las capacitaciones a los jóvenes estudiantes de los Grados de tercero **Sección "A" Y "B"** sobre la preservación del Medio Ambiente y Reforestaciones, con la docente: Juana Cenaida Virves García y completó satisfactoriamente los periodos correspondientes al Aporte Pedagógico previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

(f): 
PEM: Juana Cenaida Virves García
Docente

Vo. Bo. 
PEM: María Florencia Díaz Bartolo
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO





**MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO
TELEFAX 7765 – 9568**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL DE SANTA EULALIA, DEL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.**

HACE CONSTAR:

Que se procedió a conocer la solicitud presentada por parte del EPESISTA Nicolás de Nicolás Pedro, quien efectuará el proyecto de REFORESTACION EN EL CERRO YAXKALAMTE' de este municipio, mismo que será dado en mantenimiento por parte de AMEDIPK con sede en éste municipio, por lo que por este medio se le faculta para que pueda reforestar en terreno propiedad de la Municipalidad de este municipio, mismo que al momento de contar con los pilones ya desarrollados coordinará con AMEDIPK para incluirlos en el programa PINFOR para los incentivos forestales.

Y, para los usos legales que mejor convenga a la interesada, se extiende, firma, sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SANTA EULALIA, del departamento de HUEHUETENANGO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Diego Marcos Pedro
ALCALDE MUNICIPAL





**MUNICIPALIDAD DE
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO**

TELEFAX 7765 – 9568

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL ACCIDENTAL DE SANTA EULALIA, DEL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.**

HACE CONSTAR:

Que se procedió a conocer la solicitud presentada por parte del EPESISTA Nicolás de Nicolás Pedro, quien efectuará el proyecto de REFORESTACION EN EL CERRO YAXKALAMTE' de este municipio, con un área de 315 metros cuadrados, mismo que será dado en mantenimiento por parte de AMEDIPK.

Y, para los usos legales que mejor convenga a la interesada, se extiende, firma, sella la presente CONSTANCIA, en el municipio de SANTA EULALIA, del departamento de HUEHUETENANGO, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Diego Marcos Pedro
ALCALDE MUNICIPAL



A QUIEN INTERESE:

Debido a la solicitud presentada por el Epesista Nicolás de Nicolás Pedro, con carné No. 200750269, estudiante de la USAC de fecha veintiseis de abril del presente año. Se autoriza al Técnico Forestal de la institución que represento para recorrer el lugar a reforestar en el lugar denominado cerro de Yaxkalamte', del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO LE CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.



Licda: Maria Pedro Mateo

Gerente AMEDIPK

Santa Eulalia, Huehuetenango



A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago CONSTAR, según reporte del técnico forestal del recorrido del área a reforestar en la comunidad de Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, la cual se realizó el día lunes 29 de abril del presente año, juntamente con el Epesista Nicolás de Nicolás Pedro.

En la evaluación se pudo considerar aceptable el área para reforestar, ya que presenta menor cantidad de árboles grandes y la mayor parte es arbusto y otros tipos de plantas que no se consideran como árboles grandes, tampoco para producción en un futuro.

No está de más agregar que el epesista ha hecho las gestiones ante las oficinas de esta organización como también ante la municipalidad y autoridades comunitarias para lograr establecer el proyecto.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO LE CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.



Licda: María Pedro Mateo

Gerente AMEDIPK

Santa Eulalia, Huehuetenango






ASOCIACION DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB' AMEDIPK

REFORESTACION

Señor:
Marcos Pedro Esteban
Viverista Forestal AMEDIPK

El infrascrito Gerente de la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob' -AMEDIPK-**HACE CONSTAR**; que esta usted autorizado para hacer entrega de la cantidad de arbolitos de las siguientes especies al Promotor.(a)
(a) Nicolás de Nicolás Pedro No.D.P.I 1623256811317

No. ORD.	ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL Q.		
	Pino Triste	250	}	}		
	Pino Blanco					
	Ciprés	450				
	Pinabete					
	Aliso					
	Otros					
	TOTAL	700				

VoBo 
María Pedro de Pedro
Gerente Administrativa

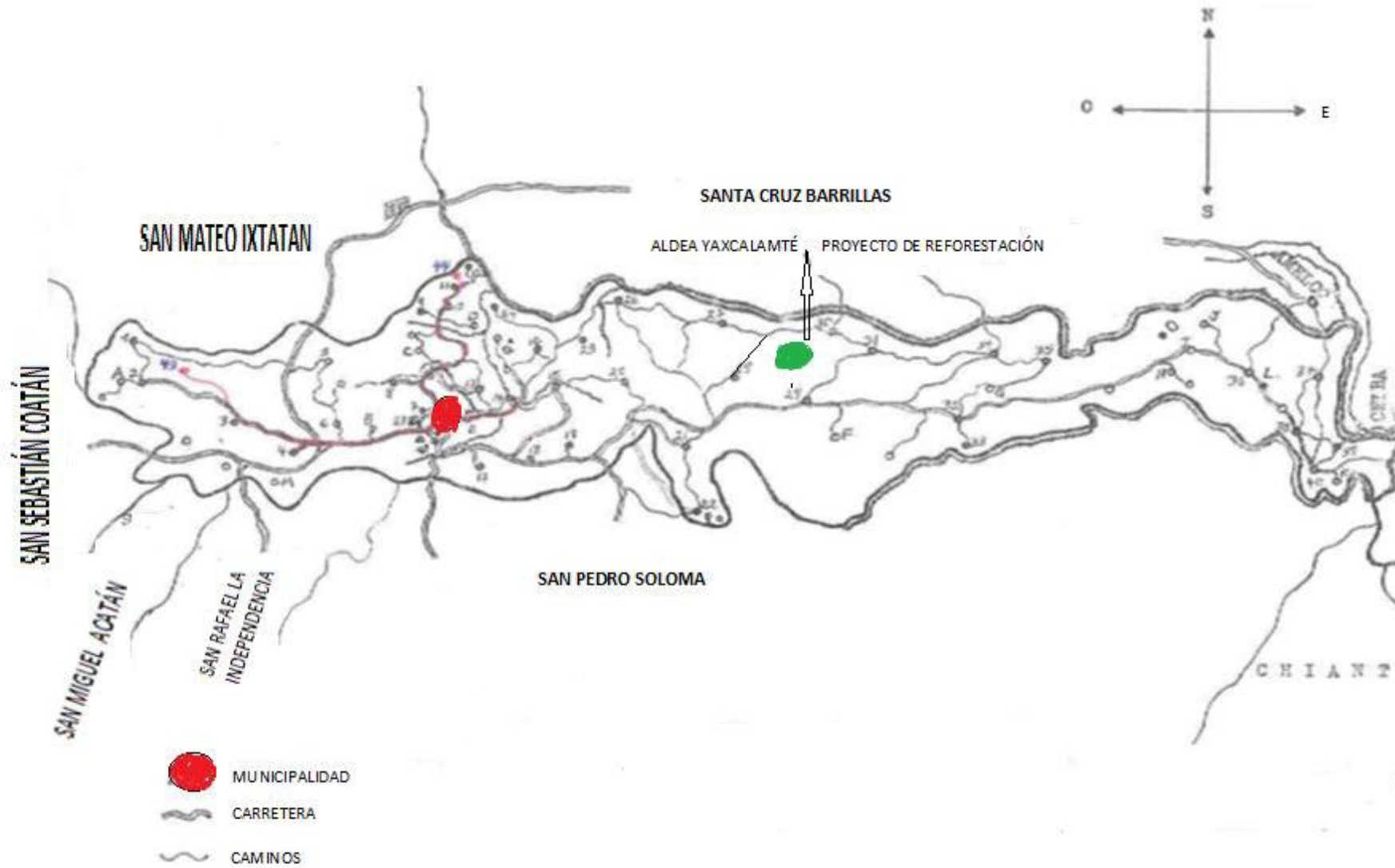

TECNICO AMEDIPK

Santa Eulalia 13 de Junio 2,013

En la comunidad de Yalxcalante

ASOCIACION DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB'

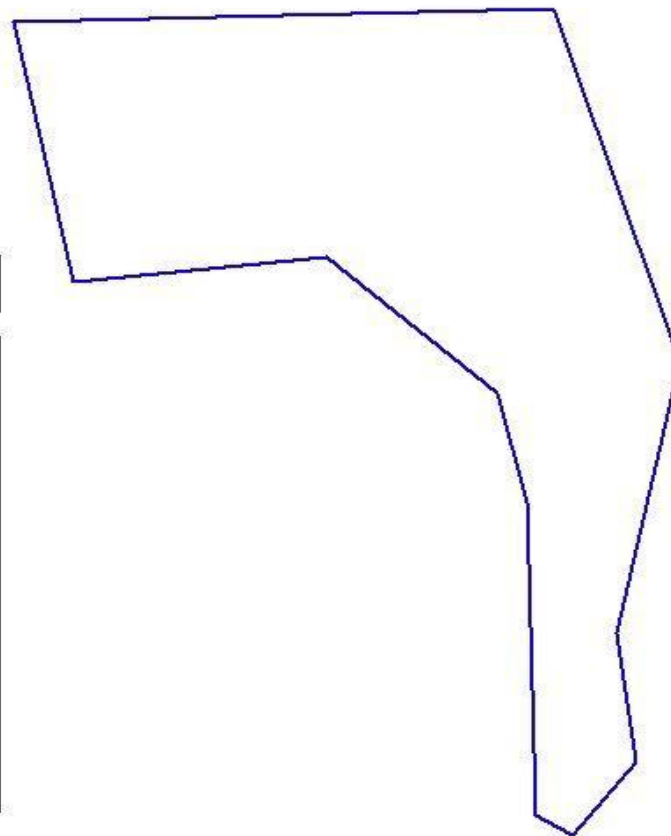
CROQUIS DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO



AREA DE REFORESTACION, TERRENO MUNICIPAL



Id	X	Y
1	40545	1739867
2	40561	1739871
3	40565	1739759
4	40563	1739672
5	40563	1739631
6	40561	1739608
7	40560	1739614
8	40560	1739714
9	40559	1739749
10	40554	1739792
11	40546	1739784



 Poligono area municipal.shp
Ubicacion: YAXCALAMTE

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES SECCION SAN PEDRO SOLOMA HUEHUETENANGO Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EULALENSES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PIXAN KONOB' -AMEDIPK-. EN RELACION AL PROYECTO FORESTAL DEL AÑO 2013 EN LA ALDEA DE YAXKALAMTE' DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO.

Reunidos en el centro de capacitaciones de la Asociación de Mujeres Para el Desarrollo Integral Pixan Konob' –AMEDIPK-, ubicado en el cantón El Paraje Txamq'aja' del Municipio de Santa Eulalia, del Departamento de Huehuetenango, la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral Pixan Konob' que más adelante será la AMEDIPK, personal Administrativo y equipo técnico junto con el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección San Pedro Soloma quien es: Nicolás De Nicolás Pedro identificado con su número CUI del DPI mil seiscientos veinte y tres veinte y cinco mil seiscientos ochenta y uno mil trescientos diez y siete (1623 25681 1317) carné dos mil siete cincuenta dos sesenta y nueve (200750269), la señora Luisa Francisco Diego actualmente representante legal de la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral Pixan Konob AMEDIPK, identificada con su número CUI del DPI mil ochocientos ochenta y uno cincuenta y nueve mil trescientos veinte mil trescientos veinte y seis (1881 59320 1326) extendido por el RENAP en el municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, la señora María Pedro de Pedro, identificada con su número CUI del DPI mil ochocientos setenta y nueve cuarenta y dos mil trescientos siete mil trescientos diez y siete (1879 42307 1317) extendido por el RENAP en el municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, actualmente Gerente Administrativa de AMEDIPK; para establecer el presente convenio en relación a los proyectos forestales a establecer en el año 2013, (Establecimiento y Manejo de Plantaciones Forestales), en un área de 315 metros cuadrados de terreno en la aldea Yaxkalamte' del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

CONSIDERANDO:

Que el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma consciente de la importancia de la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y basados en lo estipulado en la Constitución Política de la República; el Código Municipal; la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Forestal Decreto 101-96.

CONSIDERANDO:

Que ha habido voluntad del epesista para establecer proyectos de desarrollo forestal en el Municipio de Santa Eulalia y que hay existencia de tierras municipales de vocación forestal que se trabajan bajo el enfoque de manejo sostenible de los recursos naturales.

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Mujeres AMEDIPK con el apoyo de la municipalidad y el INAB ha formulado y ejecutado proyectos forestales en terreno municipal; mediante el Programa de Incentivos Forestales –PINFOR- del INAB.

CONSIDERANDO:

Que la municipalidad de Santa Eulalia, ha apoyado con la papelería legal (título municipal registrado en la Propiedad Inmueble de Quetzaltenango, la solicitud de ingreso, el estudio de calificación de tierras) requerida por el INAB para los proyectos señalados y responsable de los linderos del terreno en que se pretende establecer el proyecto, de esta forma tener el acceso al programa de incentivos forestales PINFOR.

CONSIDERANDO:

Que el alcalde municipal ha actuado como representante legal tanto para terrenos municipales como para terrenos comunales del municipio de Santa Eulalia; por lo que el incentivo forestal certificado cada año por el INAB viene a nombre de la municipalidad quien con el apoyo de la AMEDIPK es la encargada de hacer el cobro respectivo de acuerdo al área que se haya trabajado por las y los beneficiarios del PINFOR ya sea en establecimiento de regeneración natural, en reforestación, en manejo o en protección y conservación de los recursos forestales e inmediatamente recibido dicho incentivo por la municipalidad le es transferido a la Asociación AMEDIPK.

POR TANTO

El epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma y la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK en beneficio de la población del municipio.

ACUERDAN

Primero: Que la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK brindará la asistencia técnica desde la elaboración (Plan de Manejo, rondas, limpia, y saneamiento).

Segundo: La Asociación AMEDIPK, será la responsable de velar por el cumplimiento de las actividades silviculturales (ronda cortafuego, limpia, podas, raleo) durante los seis años que dure el proyecto.

Tercero: La AMEDIPK será la responsable de proporcionar 700 plantas al epesista para sembrar en el área en coordinación con los técnicos de la AMEDIPK.

Cuarto: El epesista se compromete realizar visitas de campo periódicamente para evitar daños en la parcela o bien a través de spot radial con el fin de lograr la certificación del proyecto de reforestación.

Quinto: Que el epesista invierta en el pago de jornales para la limpieza del área antes de reforestar.

Sexto: El epesista invertirá recursos en todas las actividades que se contemplan en el proyecto establecido así como pago a los jornaleros para la reforestación, transporte de las plantas, dando con ello fiel cumplimiento al reglamento vigente.

Séptimo: Cuando el proyecto sea certificado respectivamente por el INAB, la Asociación se compromete a reintegrar los gastos de mano de obra en la siembra y transporte de las plantas al epesista y no así los gastos de limpieza del área ya que es un trabajo que le corresponde al epesista antes de establecer la reforestación.

Octavo: Si al momento de evaluar el proyecto por parte del INAB, el proyecto no es certificado, el epesista está en la obligación de reintegrar inmediatamente el costo de las plantas a la Asociación AMEDIPK, costo de asistencia técnica y combustible.

Noveno: El epesista debe dar acompañamiento a la AMEDIPK desde la fase de establecimiento hasta la certificación del proyecto brindando apoyo a la Asociación ya sea tramites en la municipalidad, en el área de reforestación o en otras instancias cuando así lo requiera con el fin de lograr la certificación del proyecto.

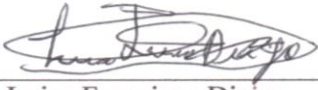
Décimo: Después de la certificación del proyecto el epesista queda desligado a todos los compromisos que están contemplados en el presente convenio. Y no así la AMEDIPK que será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas dentro del plan de manejo mientras dure el proyecto.

Décimo Primero: El 100% del total de los incentivos forestales recibidos, será entregado a la Asociación de Mujeres Eulalenses AMEDIPK por ser la que invierte en el proyecto, quedando el dos por ciento (2%) para la municipalidad por el uso de la papelería legal (el título municipal) y por trámites en la obtención de dicho incentivo.

Décimo Segundo: El presente convenio queda aprobado por acuerdo con la totalidad de sus miembros. La duración del mismo queda vigente únicamente para el pago del primer año de establecimiento del proyecto el cual será reintegrado a la Asociación de Mujeres Eulalenses Para el Desarrollo Integral Pixan Konob' –AMEDIPK-, durante los años que dure el proyecto la Asociación se compromete en darle el mantenimiento correspondiente del proyecto, quedando la AMEDIPK y el regente forestal de la AMEDIPK responsables a todos los compromisos que conlleva dicho proyecto y no así el epesista que solo se encargará de sembrar los árboles, hasta la certificación.

Décimo Tercero: Para fines de seguridad y formalidad firman y sellan el presente convenio el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sección San Pedro Soloma y los representantes de la Asociación de Mujeres Eulalenses Pixan Konob' –AMEDIPK-.

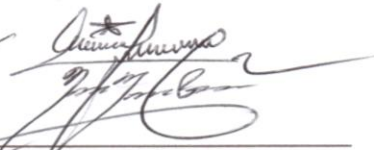
Santa Eulalia 18 de Junio de 2013

f): 
Luisa Francisco Diego
Presidenta y Rep. Legal
AMEDIPK



f): 
María Pedro de Pedro
Gerente Administrativa
AMEDIPK



f): 
Nicolás de Nicolás Pedro
Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 1 Agosto 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

NICOLÁS DE NICOLÁS PEDRO
200750269

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

SENSIBILIZACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACIÓN A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA J.V. ALDEA PETT, SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RIGOBERTO RAMÓN GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor 1 LICDA. GILDA CAROLINA MAZARIEGOZ TÁNCHEZ
Revisor 2 LICDA. LILIAN IRENE MORALES CASTILLO

M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión

C.c. expediente

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO